RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes

Universidad
Nacional
de Quilmes

Wernicke, Virginia

Implementación de la pedagogía emprendedora en el ciclo superior del Bachiller en Economía y Administración de la educación secundaria

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:
Wernicke, V. (2022). Implementación de la pedagogía emprendedora en el ciclo superior del Bachiller en Economía y Administración de la educación secundaria. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3563

Puede encontrar éste y otros documentos en: https://ridaa.unq.edu.ar

Universidad Nacional de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352 // Bernal
Buenos Aires // Argentina
t.: (+41 11) 4365 7100
f.: (+54 11) 4365 7101
info@unq.edu.ar

Virginia Wernicke, Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto,
Diciembre de 2021, pp. 180,
http://ridaa.unq.edu.ar,
Universidad Nacional de Quilmes, Secretaría de Posgrado,
Maestría en Educación

Implementación de la Pedagogía Emprendedora en el Ciclo Superior del Bachiller en Economía y Administración de la Educación Secundaria

TESIS DE MAESTRÍA

Virginia Wernicke
vwernicke@hotmail.com

Resumen

La escuela secundaria obligatoria actual nos desafía a realizar un abordaje sustancialmente diferente a los planteos tradicionales de antaño. Fortalecer la experiencia de aprendizaje y fomentar el espíritu emprendedor a partir del desarrollo de competencias socioemocionales, competencias digitales y preparación para el mundo del trabajo, ayuda a su implementación de manera transversal e interdisciplinaria en los distintos espacios curriculares, con el objetivo que los estudiantes puedan generar nuevas formas de pensar, actuar, idear, validar, prototipar, organizar, explorar, medir, evaluar y compartir el conocimiento adquirido en los espacios propuestos por la escuela y en la sociedad. Para la presente investigación se realizó un estudio cualitativo exploratorio de caso único de acuerdo con los lineamientos de la modalidad del Bachiller en Economía y Administración de la Provincia de Santa Fe, con el propósito de analizar la implementación de la Pedagogía Emprendedora a través de los directivos y docentes de dicha modalidad de la Educación Secundaria durante el bienio 2019-2020. Para lo cual se seleccionó una escuela pública de gestión privada de la ciudad de Rosario, realizándose entrevistas a directivos y docentes, análisis de documentos y encuestas a alumnos. Lográndose evidenciar que el fomento del espíritu emprendedor está relacionado directamente con la disponibilidad y apertura de los directivos de cada institución educativa, y la capacitación permanente de los docentes de cada área y el trabajo interdisciplinario en su conjunto.

Palabras Claves: Enseñanza Secundaria Obligatoria – Pedagogía Emprendedora – Prácticas Pedagógicas – Espíritu Emprendedor – Creatividad

Universidad Nacional de Quilmes
Programa U.V.Q.

TESIS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

TÍTULO: Implementación de la Pedagogía Emprendedora en el Ciclo Superior del Bachiller en Economía y Administración de la Educación Secundaria.

MAESTRANDA: Lic. Prof. Virginia Wernicke

DIRECTORA: Mgtr. Rosana Sampedro
CO-DIRECTORA: Lic. María Isabel Epele

Rosario, Provincia de Santa Fe – Mayo 2021

DEDICATORIA

A mis papás y a mi hermana, por su amor y apoyo incondicional. Por inculcarme el valor del esfuerzo y la dedicación en todo lo que hago.

A mi Familia, de sangre y de corazón, por acompañarme siempre en este camino.

A Nicolás, por hacerme sentir en el corazón lo más cercano al amor de Madre.

A mis sobrinos Ema, Inés, Bruno y Guido por hacerme tan feliz.

A vos, Abuelo que me sonreís desde el Cielo.

AGRADECIMIENTOS

A la vida, por regalarme la vocación a enseñar, y a todas las personas que, de una u otra manera, me acompañan en este recorrido difícil pero maravilloso de ser Docente.

A mi Directora de Tesis Mgtr. Rosana Sampedro y Co-Directora Lic. María Isabel Epele por su presencia constante, sus sugerencias y correcciones, guías invaluables para lograr llegar a la meta.

A la Psic. Prof. Analía Musumano, por su colaboración con su valioso testimonio y documentación relevante para enriquecer este trabajo.

A los directivos, docentes y alumnos que hicieron posible la realización de mi trabajo, quienes han sido amables, generosos, atentos y predispuestos, destinando su tiempo; quienes entienden de la importancia de la investigación en el ámbito educativo.

ÍNDICE

RESUMEN 2

DEDICATORIA 3

AGRADECIMIENTOS 4

INTRODUCCIÓN 7

Capítulo I: La investigación en su contexto 11

1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA 12

1.2. ESTADO DE LA CUESTIÓN 15

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 18

1.3.1. Objetivo General 18

1.3.2. Objetivos Específicos 18

Capítulo II: Marco Teórico 19

2.1. PEDAGOGÍA EMPRENDEDORA 20

2.1.1. Definición de Pedagogía Emprendedora 20

2.1.2. Metodología Emprendedora 23

2.2. PEDAGOGÍA EMPRENDEDORA EN EL MUNDO 28

2.2.1. Nuevos pilares de la Educación en el mundo 28

2.2.2. Implementación de la Pedagogía Emprendedora en distintos países 30

2.3. PEDAGOGÍA EMPRENDEDORA EN EL CURRICULUM GLOBALIZADO .. 38

2.3.1. La competencia de aprender a emprender 38

2.3.2. Interdisciplinariedad en las propuestas de Curriculum globalizado 43

2.4. PEDAGOGÍA EMPRENDEDORA EN LA ESCUELA SECUNDARIA. LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA PROVINCIA DE SANTA FE 46

2.4.1. Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada 46

2.4.2. Diseño Curricular del Bachiller en Economía y Administración 49

2.4.3. Pedagogía Emprendedora para nivel secundario y formación profesional 52

2.4.4. Las Prácticas esperadas del Docente en la Pedagogía Emprendedora Santafesina 59

2.5. Pedagogía Emprendedora: ética y desarrollo 62

Capítulo III: Metodología 65

3.1. CARACTERIZACIÓN 66

3.2. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN ANALIZADA 71

ESCUELA A 71

Descripción del Bachiller en Economía y Administración en la Escuela A 73

Diseño Curricular del Bachiller en Economía en Administración de la Escuela A ... 75

3.3. PRESENTACIÓN DE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES ENTREVISTADOS 77

- Directivo N°1 (D1) 77
- Directivo N°2 (D2) 77
- Directiva N°3 (D3) 77
- Docente N°1 (Dc1) 77
- Docente N°2 (Dc2) 78
- Docente N°3 (Dc3) 78
- Docente N°4 (Dc4) 78
- Docente N°5 (Dc5) 79

3.4. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS 80

3.4.1. Análisis de las Entrevistas a Directivos y Docentes 83

3.4.3. Análisis de las Encuestas a estudiantes 107

Capítulo IV: Conclusiones 111

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 117

ANEXOS 120

ÍNDICE GRÁFICOS Y CUADROS

Gráfico 1 – Organigrama Escuela A…..…….. 71

Gráfico 2 – Esquema del Bachiller en Economía y Administración Escuela A……. 72

Cuadro A – Matrícula por Carrera 2019-2020……... 73

Cuadro B – Diseño Curricular del Bachiller en Economía y Administración….....74

Cuadro C – Síntesis de respuesta por los 5 docentes del área específica…..... 91

Cuadro D - Síntesis de respuesta por 5 docentes…….. 95

Cuadro E – Síntesis de las metodologías, estrategias y proyectos de los 5 docentes…..96

Gráfico 3 – Distintas Metodologías utilizadas por los docentes del área específica.....105

Gráfico 4 – Cantidad de Docentes que utilizan cada Metodología……. 106

Gráfico 5 - ¿A qué curso perteneces?..... 107

INTRODUCCIÓN

La presente Tesis titulada *"**Implementación de la Pedagogía Emprendedora en el Ciclo Superior del Bachiller en Economía y Administración de la Educación Secundaria**"* es un trabajo de investigación realizado para la Maestría en Educación, correspondiente a la Universidad Nacional de Quilmes.

Desde hace ya un tiempo, vivimos inmersos en un marco económico mundial que se caracteriza por la competencia de las nuevas economías, la competitividad y la globalización. En este marco, se destaca la constitución de un entorno favorable para las empresas y su creación, en especial las PyMEs, por su gran capacidad innovadora y de generación de empleo y riqueza, ya que son más ágiles y flexibles frente al cambio.

El modo de vida actual exige un nuevo modo de aprender o nuevo modelo de educación, valorando la creatividad intelectual y el espíritu emprendedor para adquirir capacidades cognitivas que nos permitan desenvolvernos y adaptarnos sin problema a los cambios constantes que se producen en nuestra sociedad.

Cada vez se hace más importante el valor de *aprender a emprender*, competencia que descansa en las escuelas innovadoras y empuja a la vez a explorar nuevos caminos a las que no lo son.

Para lograr establecer una cultura emprendedora en el país, hay que desarrollarla tanto en el entorno, como en el ámbito personal, abarcando todos los niveles de educación, de manera de insertar dentro de la formación humana, el emprendedorismo como el motor de desarrollo. La UNESCO sostiene que

> *"Aprender a emprender y fomentar el espíritu de iniciativa deben convertirse en importantes preocupaciones de la educación superior, a fin de facilitar las posibilidades de empleo de los diplomados, que cada vez estarán más llamados a crear puestos de trabajo y no a limitarse a buscarlos".* (UNESCO; 1998)

En consecuencia, implica abordar este tema como un elemento central en la estrategia productiva del país, ligando estrechamente la empresa con la educación, con

el propósito de convertir a la educación como eje de desarrollo nacional. (Díaz Ortega, 2006)

La Pedagogía Emprendedora considera al emprendedor como alguien

> *"capaz de generar nuevos conocimientos a partir de una plataforma dada, constituida por saberes diversos, que incluyen la historia de vida: conocimiento sobre el ambiente del sueño y el macro-ambiente; creatividad y capacidad de aplicar esta creatividad, buscando y controlando recursos para tal fin; creencia de que sus acciones pueden causar cambiar; convicción en su habilidad, perseverancia y pasión para hacer mejor y más rápidamente; capacidad de asumir riesgos, romper reglas, traspasar los límites del status quo; capacidad de establecer relaciones y cooperar y de identificar oportunidades. Ante todo, la capacidad de emocionarse". (Dolabela; 2010: p. 36)*

El emprendedor tiene determinadas características, habilidades y competencias que se pueden desarrollar en el transcurso de su educación formal. De acuerdo con Gibb (2005), la educación para el emprendimiento requiere de integración del conocimiento de varias disciplinas, de espacios de aprendizaje a través de la experiencia, que permitan evaluar conocimientos específicos en la práctica; mayor tiempo para la reflexión, para la investigación, la innovación, trabajar sobre la incertidumbre y aprender haciendo más que escuchando o leyendo; ya que el proceso de fortalecimiento se da desde la praxis y desde la necesidad de articular, es decir, desde el ser activo y creativo. (Citado en Martín Rodríguez; 2017)

Toda comunidad necesita de personas que sean capaces de empujar y crear nuevas empresas, con nuevas ideas y proyectos, para ello es imprescindible que los jóvenes tengan inquietudes emprendedoras. La educación secundaria obligatoria vigente en la República Argentina comprende una duración de 5 o 6 años, según la modalidad y también dependiendo de la jurisdicción, abarcando a jóvenes entre los 12 y los 19 años de edad. Debido a que las características de personalidad de un emprendedor se van desarrollando de manera progresiva conjuntamente con su entorno familiar, escolar, cultural, su contexto, sus necesidades y oportunidades, es en la escuela, institución

educativa y de socialización por excelencia, el lugar adecuado para fomentar el espíritu emprendedor.

Por ello, en este contexto, y partiendo de la elección de la Pedagogía Emprendedora en los diseños curriculares de la Provincia de Santa Fe, se investigaron y analizaron las estrategias pedagógicas emprendedoras que implementaron los directivos y docentes del Bachiller en Economía y Administración de una escuela pública de gestión privada de la ciudad de Rosario, asignada con la letra A.

En relación con la estructura del informe de la tesis, éste se encuentra organizado en cuatro capítulos, los cuales se complementan entre sí con la finalidad de dar a conocer la investigación realizada.

En el primer capítulo se aborda la investigación en su contexto, desarrollándose el estado de la cuestión a ser investigada, el problema y los objetivos que sustentan el trabajo. Los trabajos mencionados en el estado de la cuestión, cuyos autores son de distintos países de origen, sirven para enriquecer el marco teórico de la presente investigación, ya que revisten de importancia y presentan grandes similitudes con la propuesta de incorporación de la Pedagogía Emprendedora en los Diseños Curriculares de la Provincia de Santa Fe.

En el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico constituyendo una fuente bibliográfica variada para dar sustento a la investigación, con los aportes de los diferentes autores.

En el tercer capítulo se explica la metodología que sustenta la investigación teniendo en cuenta el enfoque cualitativo exploratorio de caso único, y los instrumentos de recolección de la información que se utilizaron, tales como la entrevista, el análisis de documentos y la encuesta. Para introducir el trabajo de campo, se proporciona la información de directivos, docentes y de la Institución donde se realizó, como así también el procesamiento y análisis de los datos obtenidos en el contexto escolar donde se planteó la investigación, a través de un estudio exhaustivo de los proyectos y documentos institucionales, y las planificaciones docentes.

En el cuarto y último capítulo, están presentes las conclusiones a las que se arribó después de los datos e informaciones alcanzadas, las referencias bibliográficas y los anexos.

Capítulo I: La investigación en su contexto

"La verdadera creatividad en este contexto de urgencia de cambios profundos es ser capaces de construir alternativas por fuera de la rutina, apuntar a cambios en modelo desde donde llevamos a cabo nuestra tarea de enseñar, pero hacer esto como tarea individual es realmente muy difícil; tiene que ser una tarea conjunta que permita el surgimiento de una creatividad grupal que aliente a romper las rutinas individuales en pos del mejoramiento de la calidad y del incremento de la creatividad en educación".
Inés Aguerredondo

1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La escuela secundaria en nuestro país ha comenzado a recorrer el camino de la renovación a partir de la promulgación de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en el año 2006. En la provincia de Santa Fe, la Educación Secundaria Orientada, conforma un proyecto curricular jurisdiccional, que se configura en el marco jurídico dado por dicha Ley y las resoluciones del CFE, a través de las cuales se aprueban *Marcos de Referencia de la Educación Secundaria Orientada*, además de las resoluciones provinciales sancionadas a los mismos efectos.

El Diseño Curricular Santafesino es el resultado de un proceso de construcción colaborativa provincial para la Educación Secundaria Orientada y se presenta en sus tres dimensiones: como instrumento de la política educativa, como proyecto colectivo para la educación santafesina y como herramienta conceptual de acompañamiento al trabajo diario de los docentes. (Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada – Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe)

En este marco, se parte de los lineamientos curriculares de la modalidad del Bachiller en Economía y Administración de la Provincia de Santa Fe, los cuales promueven el ejercicio pleno de la ciudadanía para que los jóvenes se incorporen a la vida social como sujetos de derecho autónomos y solidarios.

Dichos lineamientos se fundamentan en la cultura del trabajo y del esfuerzo individual y cooperativo, y apunta a que los estudiantes puedan continuar sus estudios más allá del nivel secundario, o bien, insertarse en el mundo laboral. Responden a una lógica integradora de los saberes que les dan coherencia interna a las disciplinas, y no implican en ningún caso jerarquización de contenidos, solo la posibilidad de articulación horizontal y vertical dentro del Ciclo Orientado desde una perspectiva multidisciplinar e interdisciplinar.

La intencionalidad es fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a los procesos económicos y administrativos, generando ambientes interactivos y colaborativos.

Se entiende al trabajo no solo como un empleo o emprendimiento de carácter meramente económico. El trabajo adquiere sentido si se funda en la dignidad humana y

si posibilita el desarrollo de las personas en relación solidaria con otros iguales a él. Reconoce la importancia de los emprendedores y de los pequeños y medianos empresarios: el papel que cumplen en la generación de empleo, en la inversión, en el entramado productivo, con su constante creatividad e innovación. Abre nuevos espacios de participación para los estudiantes en el contexto escolar y posibilita oportunidades para que, siendo protagonistas de su presente, puedan comenzar a proyectarse en la dimensión vocacional y socio ocupacional a los fines de perseguir y concretar su proyecto de vida.

Basándonos en la obligatoriedad y en la necesidad de cumplimentar con estos lineamientos en el nivel secundario, se partirá del presente problema de investigación, el cual consiste en indagar cuáles son las distintas estrategias docentes e institucionales para lograr implementar una Pedagogía Emprendedora que dé respuesta a los requerimientos de la educación secundaria actual, acotando la investigación al Bachiller en Economía y Administración de una escuela pública de gestión privada de Rosario, durante el bienio 2019-2020.

Preguntas de Investigación:

- ¿Qué actitudes manifiestan los docentes en relación con la incorporación de la Pedagogía Emprendedora en sus propuestas pedagógicas?
- ¿Qué tipos de estrategias utilizan los docentes en sus prácticas de enseñanza acorde a la Pedagogía Emprendedora?
- ¿Qué adecuaciones, intervenciones, o propuestas realiza la institución para fomentar el espíritu emprendedor en sus docentes y alumnos?

Propósitos:

- Contribuir a la reflexión crítica de la Pedagogía Emprendedora en el nivel secundario, implicancias y aportes para evaluar su importancia.
- Fortalecer la idea de la existencia de estrategias y metodologías que sirven a la implementación de la Pedagogía Emprendedora.

1.2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

En un recorrido sobre lo escrito en este tema, encontramos el trabajo expuesto por Rafael García-Pérez, Antonio Bernal- Guerrero y María de los Ángeles Rebollo-Catalán de la Universidad de Sevilla (España, 2015) el cual presenta un estudio empírico mostrando las perspectivas a adoptar para la evaluación e impulso de una educación emprendedora inserta en el sistema educativo formal. Dichos autores plantean que la educación debe preparar a la juventud, desde los elementos más básicos y elementales de las competencias generales que orientan para emprender, facilitando en un futuro incierto, incubar identidades emprendedoras.

En el trabajo mencionado se asevera que la integración de la competencia emprendedora en la escuela se ha realizado mediante experiencias formativas fundadas en la creación y funcionamiento de microempresas durante un curso escolar.

Explican que se ha contemplado la creación de algunas materias optativas, cuyas principales aproximaciones al tema del emprendimiento no han sido realmente educativas en toda su complejidad sino más bien han carecido de reflexión pedagógica o caen en una ingenuidad economicista, demasiado simplificada, que busca potenciar la intención futura de emprender sólo con enseñar los elementos básicos de la creación de empresas.

Como un acercamiento a la realidad, advierten que es de suma importancia que desde la economía se vincule el fomento del espíritu empresarial y el descubrimiento de identidades emprendedoras con el constructo *intención emprendedora*, que es pieza clave en modelos de ecuaciones que explican el fomento del emprendimiento para el desarrollo de la economía social.

El artículo de revisión de Jesús Alfonso Omaña Guerrero y Deysy Carolina Ramírez Conde (Venezuela, 2018) pretende presentar una visión holística sobre el rol del docente como líder dinamizador del proceso de enseñanza - aprendizaje en los diversos escenarios de formación.

Parten de la idea de que el docente debe poseer nuevas competencias y habilidades pedagógicas para poder responder a los desafíos de una sociedad global y digital, con estudiantes inmersos en una sociedad telemática, con una identidad digital

definida en los espacios sociales, y una cultura digital inmersa en una tecnología compleja, diversa y sofisticada.

Los autores mencionados aseveran que dicha cultura digital genera la flexibilidad de pensamiento y capacidad para adaptarse a situaciones propias de un entorno cambiante, lo cual complica el panorama de campo educativo ya que es necesario que el docente, en la Pedagogía Emprendedora, incursione en la implementación de procesos de innovación en el desarrollo de una pedagogía orientada hacia la resolución de conflictos, generación de competencias en liderazgo, motivación al logro individual y colectivo y el trabajo en equipo.

La tesis doctoral de Guadalupe Oliveras (Argentina, 2015) estudia el emprendedorismo desde el punto de vista educativo y se analizan distintos aspectos sobre cómo debiera incorporarse la educación emprendedora en la currícula universitaria de diferentes carreras de grado.

Dicha autora explica que abordar la problemática desde esta perspectiva, genera la necesidad de proponer una base conceptual propia que responda a este enfoque, y que el análisis de la educación emprendedora se lleva a cabo sobre la base de dos preguntas fundamentales: qué lleva a un individuo a emprender y qué elementos personales aumentan sus probabilidades de éxito, arribando a una conclusión fundada de que cualquiera puede ser emprendedor, lo que pone en relieve la importancia de la formación en el tema.

Además, aborda la cuestión de las competencias emprendedoras, definiendo y presentando una metodología para su determinación, en concordancia con los objetivos y las necesidades de la perspectiva educativa.

El trabajo de los autores José Carlos Sánchez García, Alexander Ward, Brizeida Hernández y Jenny Lizette Florez de la Universidad de Salamanca (España, 2017) explica que en las últimas décadas el concepto de emprendimiento se ha vuelto de suma importancia, ante la necesidad de superar los constantes y crecientes problemas económicos. Aseveran que la formación en competencias emprendedoras se vuelve un elemento imprescindible para la adaptabilidad de los nuevos mercados laborales.

Debido a que el estudio del emprendimiento es un potente escenario de investigación, nace el interés de ver cómo se puede impulsar el mismo por medio de programas educativos orientados a esta meta: educación emprendedora.

El fenómeno del emprendimiento, es un área de creciente desarrollo en el campo de la investigación científica. En dicho trabajo se explica que el interés académico en torno al emprendimiento se basa en la evidencia acerca de su contribución al crecimiento económico, al rejuvenecimiento del tejido socio-productivo, al relanzamiento de los espacios regionales, a la dinamización del proceso innovador y a la generación de nuevos puestos de trabajo.

Los trabajos mencionados servirán para enriquecer el marco teórico de la presente investigación, ya que revisten de importancia y presentan grandes similitudes con la propuesta de incorporación de la Pedagogía Emprendedora en los Diseños Curriculares de la Provincia de Santa Fe; ya que los países de origen de sus diferentes autores han realizado una fuerte apuesta del emprendedorismo en los distintos niveles de sus sistemas educativos formales.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General

Conocer la implementación de la Pedagogía Emprendedora en el Bachiller en Economía y Administración de una escuela de gestión privada de Rosario, durante el bienio 2019-2020.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Identificar estrategias y metodologías para la implementación de la Pedagogía Emprendedora por parte de los docentes.
- Analizar en los proyectos y documentos institucionales, y en las planificaciones docentes, la inclusión del espíritu emprendedor en los alumnos del Bachiller en Economía y Administración, para que sean agentes de cambio y que posean una actitud reflexiva, comprometida, crítica, ética y autónoma para la toma de decisiones.
- Describir cambios institucionales que se fueron suscitando a partir de la implementación de la Pedagogía Emprendedora en los lineamientos curriculares de la modalidad del Bachiller en Economía y Administración de la Provincia de Santa Fe.

Capítulo II: Marco Teórico

"Mientras enseño continúo buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indagó. Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad."
Paulo Freire

2.1. PEDAGOGÍA EMPRENDEDORA

2.1.1. Definición de Pedagogía Emprendedora

Emprender es esencialmente un proceso de aprendizaje proactivo, en el que el individuo construye y reconstruye cíclicamente su representación del mundo, modificándose a sí mismo y a su proyecto de vida, en un permanente proceso de autoevaluación y autocreación.

Emprendedorismo significa *protagonismo social, ruptura de lazos de dependencia, creencia de los individuos y comunidades en la propia capacidad de construir su desarrollo a través de la cooperación sistemática, con sinergia intracomunitaria y alta conectividad entre los diversos ámbitos políticos-sociales*. (Dolabela; 2010: p. 27)

Pensar el trabajo desde el planteo de una pedagogía del emprendedorismo, es asumirlo no sólo como una actividad productiva, sino como actividad esencialmente humana, resultado de un sueño personal y colectivo, que presupone una responsabilidad ética fundamental y obliga a construir este espacio curricular promoviendo la libertad y el bienestar comunitario, tratando de reducir las diferencias y las desigualdades sociales. *(Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada – Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, p.523)*

De acuerdo con el Global Entrepreneurship Monitor[1] (2010)

"*la educación emprendedora se define como la disciplina que engloba los conocimientos y habilidades "sobre" o "con" el fin de que el emprendimiento, en general, sea reconocido como parte de los programas educativos correspondientes a las enseñanzas primaria, secundaria o terciaria (superior) en las instituciones educativas oficiales de cualquier país".*

El saber emprendedor es generado por el emprendedor. No es un saber que alguien domina, que se pueda adquirir anticipadamente por medio de terceros. Tiene

[1] El proyecto de investigación del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) es una evaluación anual del nivel nacional de actividad empresarial en múltiples y diversos países. Con sede en Londres, Inglaterra, GEM es ahora el mayor estudio en curso de dinámica empresarial en el mundo.

que ver con las peculiaridades del individuo al actuar en la búsqueda de lo que desea. Es un estilo personal.

Para configurar una acción emprendedora, no basta solamente con la idea: es preciso transformarlo en algo concreto, viable seductor por su capacidad de aportar beneficios para todos, lo que le da el carácter de sostenibilidad.

En la escuela convencional las cosas ocurren como si los contenidos escolares tratados como verdades fueran capaces de transmitir, a quien los adquiere, la sensación de seguridad; y a quien los propaga, la apariencia de autoridad.

Según el informe realizado en el año 2009 por la iniciativa Global de Educación del Word Economic Forum[2] (WEF)

> "*la educación emprendedora juega un papel fundamental en la formación de actitudes, habilidades y cultura desde la educación primaria hasta el final de los estudios (...) Creemos que las habilidades, actitudes y comportamiento de emprendedores se puede llegar a aprender, y que la exposición a la formación emprendedora a lo largo de la vida de aprendizaje del individuo, comenzando desde la juventud pasando por la edad adulta hasta la educación superior -además de llegar a aquellos que están excluidos económica y socialmente- es imprescindible".*

Dolabela (2010) explica que la Pedagogía Emprendedora es uno de los varios instrumentos que tiene la comunidad para aprender a formular el *sueño colectivo*[3], una propuesta de futuro para la comunidad, hecha por la comunidad. Considera que la escuela es una de las referencias de la comunidad y la toma como un lugar de

[2] El Worl Economic Forum (WEF) es una fundación sin fines de lucro con sede en Ginebra, que se reúne anualmente en el Monte de Davos (Suiza). Allí se reúnen los principales líderes empresariales y políticos internacionales, así como periodistas e intelectuales selectos, a efectos de analizar los problemas más apremiantes que afronta el mundo, y entre ellos, la salud y el medio ambiente desde 1991.

[3] Podemos entender el sueño colectivo como la imagen de una comunidad en el futuro, construida por sí misma, a partir de la convergencia de las múltiples y diversas imágenes de sus integrantes, asociada a un proyecto específico y viable de construcción de esta imagen, o de su transformación en realidad por medio de la dinamización de los potenciales humanos, sociales y naturales de la propia comunidad.

aprendizaje de la capacidad de construcción del futuro. Asevera que la escuela es el propio futuro.

En la Pedagogía Emprendedora la comunidad participa activamente como educadora y como educando. Es la fuente y el destino de la educación; por lo tanto, para que haya desarrollo humano y social de una comunidad es necesario que ésta asuma su autoría.

La Pedagogía Emprendedora es un ámbito para la construcción conjunta del conocimiento y no para su transferencia lineal, para la preparación para la vida y no para una ocupación funcional.

En el proceso de Pedagogía Emprendedora el docente juega un papel fundamental, en su rol como mediador del conocimiento, siendo considerado un emprendedor al asumir prácticas pedagógicas innovadoras para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios complementarios al aula de clase como ambientes idóneos para estimular en el estudiante actitudes positivas hacia la apropiación de conocimientos desde la reflexión, la emotividad y la aplicación de sus aprendizajes a una realidad emergente, propia de los entornos complejizantes del siglo XXI.

Lo que cambia con respecto a la enseñanza convencional es la posición del docente como fuente del saber y las estrategias para la adquisición del saber emprendedor.

El agente de la Pedagogía Emprendedora es el docente, que preparará un ambiente favorable para que el alumno construya su propio saber emprendedor. El papel del docente puede considerarse *como el de alguien que provoca el desequilibrio en las relaciones del alumno con el mundo, a través de desafíos, preguntas, cuestionamientos, y al mismo tiempo ofrece el apoyo necesario para que el alumno, ante conflictos cognitivos, desarrolle una acción auto-organizadora.* (Dolabela; 2010: p. 134)

La primera tarea de la escuela y del docente será crear un ambiente donde el alumno aprenderá. Si la fuente de aprendizaje es el mundo, la escuela deberá aceptar esa dimensión, eliminando sus muros y llevando a la comunidad hacia adentro del aula. En este caso, la metáfora de *derribar muros* se refiere a todos los límites de aprendizaje creados e impuestos por cualquier sistema, sea educativo o social.

El proceso de innovación en la práctica docente en la Pedagogía Emprendedora requiere de un docente preparado para asumir los cambios en los diferentes espacios de formación, que posea nuevas competencias y habilidades pedagógicas para poder responder a los desafíos de una sociedad global, digital, con estudiantes inmersos en una sociedad telemática, con una identidad digital definida en los espacios sociales, y una cultura digital inmersa en tecnología compleja, diversa y sofisticada, que generan la flexibilidad de pensamiento y capacidad para adaptarse a situaciones propias de un entorno cambiante.

2.1.2. Metodología Emprendedora

La Pedagogía Emprendedora

> "*es una estrategia didáctica para el desarrollo de la capacidad emprendedora de los alumnos, desde la educación infantil hasta el nivel medio. Utiliza la Teoría Emprendedora de los Sueños y no se propone como metodología educativa de uso amplio. Restringida al campo del emprendedorismo, convivirá con las pautas fundamentales de la enseñanza básica adoptadas en el ambiente de su aplicación, la escuela". (Dolabela; 2010: p. 71)*

En un primer momento el alumno desarrolla un sueño, un futuro adonde desea llegar, o estar, o ser. Sueño en tanto aspiración, meta, objetivo, viable históricamente y con valor positivo para la comunidad. Querer, Aprender, Saber, Ser, de manera acorde a la edad que se transita y las circunstancias que se atraviesan.

En un segundo momento busca realizar el sueño y, para lograrlo, se ve motivado a aprender lo necesario para realizarlo.

El objeto de la Pedagogía Emprendedora es estimular y preparar al alumno para soñar y tratar de realizar ese sueño.

La actividad pedagógica se dedicará principalmente a la capacidad de conexión entre el sueño y su realización.

Díaz Ortega (2006) describe distintos tipos de metodologías y herramientas de ayuda en la Enseñanza del Emprendimiento. El formato utilizado entrega de manera didáctica la descripción de conceptos y objetivos, así como también la forma de implementación. Plantea como ejemplos de esta metodología los *Seminarios de Sensibilización en Emprendimiento y los Talleres del Emprendimiento.*

Los seminarios pueden ser una de las primeras actividades que se pueden realizar para detectar el nivel de interés en la institución educativa respecto al tema, cuyos objetivos son:

- Mostrar experiencias cercanas de personas que lograron concretar sus sueños en base a perseverancia, iniciativa y esfuerzo.
- Difundir los valores emprendedores en todos los ámbitos de acción, ya sea empresarial, comunitario, social, etc.
- Preparar y motivar a los alumnos para la enseñanza del emprendimiento en la sala de clases.

Dicho autor explica que *el efecto es puntual y produce un interés inicial, pero si no se canaliza en algún otro programa o actividades complementarias, se pierde el esfuerzo sin desarrollar habilidades específicas. Sirve para medir el interés inicial y detectar posibles aliados o clientes de los programas de emprendimiento.* (Díaz Ortega; 2006: p. 17)

Los talleres pueden realizarse después del seminario de sensibilización como una forma de canalizar a los interesados que fueron detectados durante el seminario o también como una actividad inicial a un proceso de emprendimiento. Los objetivos de esta metodología son:

- Reforzar conceptos de emprendimiento a través de talleres lógicamente organizados y diseñados para el desarrollo de alguna de las competencias emprendedoras.
- Desarrollar instancias de aprendizaje en torno al emprendimiento.

En concordancia con Díaz Ortega, Dolabela (2005) explica que los talleres son experienciales y orientados a la práctica. La metodología emprendedora es inspirada en

los procesos de aprendizaje utilizados por el emprendedor en la vida real. Para alcanzar la efectividad didáctica en el área del emprendedorismo, es esencial que el aprendizaje sea insistentemente contextualizado.

A través de la metodología de taller, se debe introducir al alumno en un grado elevado de auto-exposición, preparándolo para situaciones de negociación. Demuestra así, que los papeles del profesor y del alumno son intencionalmente invertidos, siendo este último llamado a transmitir a la comisión los conocimientos que él mismo generó: su idea de empresa, definición del producto, visión del mercado, su Plan de Negocios. La capacidad de crítica, imparcial y objetiva, es estimulada junto a los alumnos, que se transforman en evaluadores de los compañeros. (Dolabela, 2005)

El alumno emprendedor necesita ser sometido a situaciones similares a aquellas que encontrará en la práctica. El proceso de aprendizaje del emprendedor está esencialmente basado en acciones, aprendiendo continuamente.

Un rasgo característico del emprendedor es su capacidad de desarrollar métodos propios de aprendizaje. Descansa en este componente la dinámica de su evolución, o sea la capacidad de aprender en el desarrollo de la acción y con ella, en su propio ritmo, adquiriendo condiciones de intervención en tiempo real y alto poder de anticipación y previsión.

Aunque presentan tantos perfiles diferentes, Andy Freire (2004) explica que existen once elementos comunes a los emprendedores:

1. Emancipación: dicen que la búsqueda de la libertad y la independencia es su principal motivación para emprender.
2. Moderación en la ambición de dinero: la gran mayoría de los emprendedores ve al dinero como una consecuencia inevitable del emprender exitosamente, no como un objetivo en sí mismo.
3. Pasión: emprender es estar dedicado en mente, cuerpo y alma todo el tiempo al proyecto.

4. Resultado: los emprendedores sueñan, pero sobre todo hacen. Muchos de ellos tienen grandes capacidades intelectuales, pero su foco siempre está puesto en lograr resultados concretos.
5. Espiritualidad: suelen combinar su trabajo profesional con un profundo trabajo consigo mismos. Se observa una positiva correlación entre el éxito de los emprendedores y su trabajo emocional y espiritual para conocerse y mejorarse como personas.
6. Novicio (actitud de aprendiz): muestran una gran humildad y una voluntad permanente de aprender.
7. Disfrute del camino: encuentran un curioso equilibrio entre la dureza de sortear obstáculos y el placer y el humor de disfrutar cada paso que dan día a día.
8. Éxitos compartidos: siempre ven a los integrantes de su equipo como socios y buscan formas de compartir con ellos el valor creado.
9. Determinación: se toman el tiempo necesario para las decisiones, pero, una vez que las tomaron, muestran gran seguridad y firmeza en sus acciones.
10. Optimismo y sueños: todos tienen una clara visión y esperanza sobre hacia dónde pueden y quieren llevar su futuro y el de su empresa.
11. Responsabilidad incondicional (protagonismo): actúan como protagonistas y asumen una responsabilidad incondicional frente a su destino. Esto les da un sentido de compromiso que los vuelve hábiles para superar los obstáculos.

Dicho autor concluye que existen muchos desafíos para *ser un gran emprendedor, y más aún en países en desarrollo.* (Freire; 2004: p. 32)

La metodología emprendedora se concibe como un sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico, coherente y no secuencial, en función del cumplimiento de objetivos educacionales. De tal manera, es necesario que los docentes se apropien de la lógica para su implementación a fin de contribuir en los estudiantes a la obtención de los procesos cognitivos de comprender, contextualizar, valorar y protagonizar situaciones laborales situadas, diferenciando las dimensiones legales, sociales, económicas, operativas y éticas. (Paggi, 2018)

Otro tipo de estrategias, como los concursos que propone Díaz Ortega (2006) dan cuenta de esta aproximación a la realidad necesaria para los alumnos, ya que es una actividad consistente en la organización de un concurso semestral o anual para seleccionar a las mejores ideas de negocios dentro de una escuela o grupo de ellas. En este caso, los alumnos compiten por un premio que idealmente refuerza el espíritu de emprendimiento.

Con respecto a este tipo de concursos, y dependiendo del proceso que los acompaña, del premio involucrado y del seguimiento que se haga después a los proyectos ganadores el impacto puede ser bastante importante. (Díaz Ortega, 2006)

El alumno creará su propio proyecto, y se beneficiará por la fuerza pedagógica de esta acción.

Un emprendedor es un soñador y un aventurero, un apasionado explorador, un caminante sin mapas. A quien camina sin mapas le son indispensables dos instrumentos, uno de navegación y uno de impulso: una brújula, guía constante para llegar a donde se quiere ir, y un motor interno que lo empuja a transitar el que será un camino lleno de desafíos. Así como el camino, el caminante también se hace al andar. Es con acción, práctica, ensayos y errores que los emprendedores se hacen. Aprenden a emprender en movimiento. (Cerrano; 2019)

2.2. PEDAGOGÍA EMPRENDEDORA EN EL MUNDO

2.2.1. Nuevos pilares de la Educación en el mundo

La Conferencia Mundial de la UNESCO[4], en su documento *La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción* (1998), enunció las bases para la educación superior en el futuro. Allí detallaba que *la enseñanza secundaria debe no sólo preparar para la enseñanza superior y facilitar el acceso a ésta, sino también ofrecer una formación general y preparar a los alumnos para la vida activa*. (UNESCO; 1998: Apartado 5)

Asimismo, en su artículo 7 especifica la necesidad de *reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad*, agregando así un nuevo concepto a los cuatro pilares de la educación propuestos por Jacques Delors en 1994, los cuales eran:

- *Aprender a conocer*. Este tipo de aprendizaje, que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana. En cuanto a medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir.

- *Aprender a hacer.* Aprender a conocer y aprender a hacer son, en gran medida, indisociables. Pero lo segundo esta más estrechamente vinculado a la cuestión de la forma profesional: ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, ¿cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado del trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible?

[4] La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es un organismo especializado de las NNUU creado el 16 de noviembre de 1945 y cuya misión es contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.

- *Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás*. Este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. La violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX.
- *Aprender a ser*. La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

Mientras los sistemas educativos formales propenden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje, importa concebir la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, en la elaboración de los programas y en la definición de nuevas políticas pedagógicas. (UNESCO; 1994)

En consecuencia, la UNESCO sostiene que

> "*aprender a emprender y fomentar el espíritu de iniciativa deben convertirse en importantes preocupaciones de la educación superior, a fin de facilitar las posibilidades de empleo de los diplomados, que cada vez estarán más llamados a crear puestos de trabajo y no a limitarse a buscarlos"*. (UNESCO; 1998)

La capacidad de *aprender a emprender*, de llevar a cabo planes de vida y proyectos personales, se concibe como una exigencia de ser promovida por todos niveles educativos, acentuando así la necesidad de fomentar el desarrollo de estas habilidades desde los primeros años de formación.

De esta manera se potencia el desarrollo personal, se incrementa el trabajo en grupo y sobre un mismo proyecto, se estimula la capacidad de debate, la aplicación de conocimientos, el pensamiento creativo, el espíritu crítico.

Los estudiantes, en lugar de ser agentes ejecutores de ideas o proyectos producidos por otros, se desempeñan como protagonistas en la construcción de su propio proyecto de vida, desenvolviéndose como verdaderos autores de emprendimientos sociales, culturales, políticos y económicos dándole valor y sentido a la obra que realizan.

Esta concepción de enseñanza se viene desarrollando en varias ciudades de España, México y Brasil. Organismos internacionales como la UNESCO, a través de su cátedra Innovación y Gestión de la Cultura Emprendedora de la Universidad de Santiago de Compostela, y la OEI[5] (Organización de Estados Iberoamericanos), con su Programa Iberoamericano de Cultura Emprendedora promueven y financian proyectos ligados al Emprendedorismo en España, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras, República Dominicana, Colombia, Perú, Chile, Paraguay y Países Árabes.

2.2.2. Implementación de la Pedagogía Emprendedora en distintos países

En concordancia con esta nueva concepción de enseñanza, países como España, Brasil, Chile, México, entre otros, han realizado una fuerte elección en la implementación de la Pedagogía Emprendedora en sus políticas educativas y en sus prácticas pedagógicas. Trabajos y tesis desarrollados por autores de dichos países, así lo reflejan.

El trabajo expuesto por Rafael García-Pérez, Antonio Bernal- Guerrero y María de los Ángeles Rebollo-Catalán de la Universidad de Sevilla (España, 2015) presenta un estudio empírico mostrando las perspectivas a adoptar para la evaluación e impulso de una educación emprendedora inserta en el sistema educativo formal. Expresan que esta educación ha de preparar a la juventud, desde los elementos más básicos y elementales

5 La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un Organismo gubernamental de cooperación en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura, que trabaja para fortalecer las políticas públicas, el desarrollo de una ciudadanía participativa, una sociedad más justa y solidaria y propiciar la consolidación de la democracia y de una cultura de paz en la región. Posee 18 Oficinas: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Perú, Chile, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Portugal y Uruguay.

de las competencias generales que orientan para emprender y que facilitan en un futuro incierto, incubar identidades emprendedoras. La proliferación de tales identidades entre la ciudadanía facilita, junto con otros aspectos más globales, la mejora de la economía social y el desarrollo local sostenible.

Dichos autores aseveran que formar a toda la ciudadanía, casi desde la infancia y a través del sistema educativo obligatorio, es una inversión a futuro y una apuesta necesaria pero arriesgada, ya que no es posible eludir un cierto rendimiento de cuentas y la evaluación que permita dirimir sobre la calidad y dirección de los programas formativos que desarrollan tales objetivos, más aún si se atiende al complejo constructo en que se está convirtiendo la *educación emprendedora.*

En la Orden ECD/65/2015, de aplicación en todas las Comunidades Autónomas de España, se recoge como competencia clave para la educación obligatoria una nueva mentalidad y las competencias básicas para la orientación hacia el emprendimiento. Asimismo, se pretende desarrollar conocimientos y habilidades empresariales, relacionados con el hallazgo de oportunidades en el ámbito socio-económico.

Así,

> *"la adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios".* (BOE N°25 de 21/01/2015: p. 7000)

En el trabajo mencionado se explica que la integración de la competencia emprendedora en la escuela se ha realizado mediante experiencias formativas fundadas

en la creación y funcionamiento de mini-empresas durante un curso escolar, habiéndose contemplado la creación de algunas materias optativas como “Cultura Emprendedora", 4º de Educación Secundaria Obligatoria - ESO, 2007, Cantabria; "Empresa Joven Europea", 3º y 4º de ESO, 2007, La Rioja; "Proyecto de Investigación de Emprendimiento", 4º de ESO, 2007, Cataluña; "Empresa e Iniciativa Emprendedora", 3º de ESO, 2010, Comunidad Valenciana; "Emprendimiento", 3º de ESO, 2012, Cataluña, entre otras.

Además, sostienen que desde la economía se vincula el fomento del espíritu empresarial y el descubrimiento de identidades emprendedoras con el constructo *Intención Emprendedora*, que es pieza clave en modelos de ecuaciones que explican el fomento del emprendimiento para el desarrollo de la economía social. Pero la finalidad economicista no es otra que aumentar el número de empresas mediante una ampliación de las Intenciones Emprendedoras de personas que ya atesoran capacidades y actitudes para la creación de empresas y empleo.

Tal perspectiva

> *“no es suficiente ni apropiada cuando habla de niveles básicos de la enseñanza obligatoria o incluso de bachillerato donde el objetivo pedagógico es doble, de un lado, el desarrollo de las competencias básicas personales que impliquen una orientación educativa hacia el emprendimiento tanto en conocimientos y destrezas como en actitudes; de otro, el fomento de una cultura emprendedora desde la infancia como pilar fundamental sobre el que asentar la progresiva mejora de actitudes y habilidades para desarrollar el emprendimiento a largo plazo posibilitando la emergencia de identidades emprendedoras autodeterminadas”. (García-Pérez, 2015: p. 4)*

El artículo de revisión de Jesús Alfonso Omaña Guerrero y Deysy Carolina Ramírez Conde (Venezuela, 2017) pretende presentar una visión holística sobre el rol del docente como líder dinamizador del proceso de enseñanza - aprendizaje en los diversos escenarios de formación.

Dichos autores plantean que, en la actualidad, el desarrollo de las prácticas pedagógicas está supeditado a la inclusión de medios y herramientas del campo de la

tecnología, lo cual evidencia la intervención de nuevos escenarios de formación en el campo de la Pedagogía Emprendedora.

Establecen que en el proceso de Pedagogía Emprendedora

> *"el docente juega un papel fundamental, en su rol como mediador del conocimiento, siendo considerado un emprendedor al asumir prácticas pedagógicas innovadoras para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios complementarios al aula de clase como ambientes idóneos para estimular en el estudiante actitudes positivas hacia la apropiación de conocimientos desde la reflexión, la emotividad y la aplicación de sus aprendizajes a una realidad emergente, propia de los entornos complejizantes del siglo XXI". (Omaña Guerrero, 2017: p. 2)*

En este trabajo de investigación, los autores explican que comienza a vislumbrarse un proceso de innovación en la práctica docente en la Pedagogía Emprendedora en la cual se requiere de un docente preparado para asumir los cambios en los diferentes espacios de formación, que posea nuevas competencias y habilidades pedagógicas para poder responder a los desafíos de una sociedad global, digital, con estudiantes inmersos en una sociedad telemática, con una identidad digital definida en los espacios sociales, y una cultura digital inmersa en tecnología compleja, diversa y sofisticada, que generan la flexibilidad de pensamiento y capacidad para adaptarse a situaciones propias de un entorno cambiante.

Un contexto, que amerita de un profesor con nuevas competencias, capacidades y habilidades que respondan a una sociedad global y digital, en la cual logre integrar de manera efectiva la tecnología en los procesos de innovación, en pro de ser un dinamizador del proceso de enseñanza-aprendizaje bajo una Pedagogía Emprendedora.

Los autores mencionados concluyen que el rol que juega el docente en la actualidad

> *"demanda de un compromiso adquirido de manera consciente o circunstancial de convertirse en un gestor del nuevo perfil de cambio, que oriente y guie en el proceso al estudiante hacia el desarrollo de las capacidades para definir sus objetivos, así como la forma de llegar a ellos; que sean referentes congruentes con el ser, el pensar y el actuar hacia una*

inclusión social mediada por espacios de formación virtual en el cual todos sean entes participativos, donde las relaciones interpersonales juegan un papel fundamental en el desarrollo de la pedagogía emprendedora orientada hacia la resolución de conflictos, generación de competencias en liderazgo, motivación al logro individual y colectivo y el trabajo en equipo". (Omaña Guerrero, 2017: p. 16-17)

La tesis doctoral de Guadalupe Oliveras (Argentina, 2015) estudia el emprendedorismo desde el punto de vista educativo y se analizan distintos aspectos sobre cómo debiera incorporarse la educación emprendedora en la currícula universitaria de diferentes carreras de grado.

En la misma, el análisis de la educación emprendedora se lleva a cabo sobre la base de dos preguntas fundamentales: qué lleva a un individuo a emprender y qué elementos personales aumentan sus probabilidades de éxito.

Respecto a la primera pregunta, propone un modelo innovador de la motivación emprendedora, el que además de explicar por qué un individuo emprende o deja de hacerlo, lleva a una conclusión fundada de que cualquiera puede ser emprendedor, lo que pone en relieve la importancia de la formación en el tema.

En relación al segundo de los interrogantes, aborda la cuestión de las competencias emprendedoras, definiéndolas y presentando una metodología para su determinación, en concordancia con los objetivos y las necesidades de la perspectiva educativa.

Además, mediante la vinculación de las dos preguntas anteriores, y de la suma de elementos que surgen de sus respuestas, analiza los componentes que se deben tener en cuenta para incorporar educación emprendedora a la currícula universitaria; incluyendo la discusión de los objetivos de esa educación, los contenidos, las metodologías de enseñanza y poniendo en discusión las posibles evaluaciones de un programa de ese tipo.

La autora realiza observaciones sobre el rol que debiera permitirse ejercer a este tipo particular de educación, sobre la motivación emprendedora. Por último, a través de estudios de campo, analiza la educación emprendedora en la Argentina, teniendo en cuenta la visión de las universidades y de los estudiantes.

Determina que a pesar del impacto positivo que la misma genera, aún es bajo el porcentaje de instituciones que han incorporado educación emprendedora desde una perspectiva integral.

Desde la visión de los estudiantes, realiza un trabajo de campo en alumnos universitarios con y sin inclusión de educación emprendedora en su currícula, con el fin de analizar el impacto de la misma en su perfil emprendedor.

Los resultados de su trabajo sugieren que

> "*incorporar educación emprendedora a través de un programa educativo permitiría egresar tanto potenciales emprendedores formados en el tema, como agentes formados en emprendedorismo. El esfuerzo institucional en este sentido es, además, valorado por los estudiantes que recibieron educación emprendedora (en comparación con los que no), al reconocer haber afianzado sus conocimientos sobre el mundo emprendedor y haber desarrollado habilidades que podrían serles útiles en caso de decidirse a emprender". (Oliveras, 2015: p. v)*

Asevera que, si el sistema educativo vigente pretende responder con mayor amplitud a las demandas actuales, tal vez debería considerar una modificación en sus currículas, ya que así permitiría ampliar las expectativas de desempeño profesional de sus egresados, más allá de la sola búsqueda de empleo.

El trabajo de los autores José Carlos Sánchez García, Alexander Ward, Brizeida Hernández y Jenny Lizette Florez de la Universidad de Salamanca (España, 2017) explica que en las últimas décadas el concepto de emprendimiento se ha vuelto de suma importancia, ante la necesidad de superar los constantes y crecientes problemas económicos.

Aseveran que la educación emprendedora ha progresado notablemente desde que comenzó a conceptualizarse en escuelas de negocios, dando un rumbo completo en su estado de desarrollo existiendo actualmente en universidades como un elemento completamente integrado por medio de curriculum transversales.

Entienden que

> "*el emprendimiento es una potente herramienta para afrontar las dificultades de empleo que enfrenta la juventud en múltiples sociedades a nivel global, además de ser una fuente de creatividad e innovación que contribuye significativamente al desarrollo de sociedades. No obstante, luego de revisar la literatura y explorar el trasfondo en países latinoamericanos, es esencial poder crear un sistema que oriente y apoye el desarrollo de la mentalidad y espíritu emprendedor". (Sánchez García, 2017: p. 427)*

El emprendimiento no es solamente la solución para el desempleo entre los jóvenes, sino que debe utilizarse como una forma de concientizar lo que significa emprender y lo que es necesario para ser efectivamente un emprendedor.

El mismo debe estar hecho para cambiar la mentalidad de los jóvenes, con el fin de que no solo piensen en el autoempleo como un proyecto de trabajo, sino como una forma de mejorar su desarrollo y el de la sociedad.

En dicha investigación, los autores explican que *aprender a emprender*, toma un rol esencial para impulsar la intención emprendedora a materializar en realidades exitosas y sostenibles. Ejemplifican que, en Latinoamérica,

> "*a pesar de ser una región de países con recursos abundantes, la realidad actual le trae desafíos constantes tales como tecnología y competencia a nivel internacional. Con la llegada de ambos, es una oportunidad del curriculum emprendedor adaptarse a esta modalidad, permitiendo crear sistemas o programas que le den la oportunidad al alumno de interactuar con el exterior, con tal de aprender y diversificar sus técnicas y pensamientos empresariales, adaptándolos a las realidades de su país". (Sánchez García, 2017: p. 428)*

Cada uno de ellos debe reconocer y detectar quiénes tienen potencial de emprender y desarrollarlos con espíritu de tomar acción, ya que la solución de

problemas económicos depende de la propia fuerza laboral del país, identificando oportunidades de desarrollo emprendedor y capitalizar en ellas.

Asimismo, no se puede medir de la misma manera la eficacia operacional entre países desarrollados y subdesarrollados. Estos últimos no cuentan con acceso a educación tan fácil como en países desarrollados, lo que implica que los programas de educación en emprendimiento no deberían estar orientados solo hacia universidades, sino a cualquier institución educativa, tanto escuelas públicas y privadas, desde primaria a secundaria.

Los valores emprendedores deben desarrollarse desde temprana edad, pero el peso de la labor de crear programas de educación emprendedora no está solo en ello, sino también en mantenerlos. Estos programas deberían constantemente ser evaluados para medir su efectividad y viabilidad en la creación de competencias y el valor de intención emprendedora en alumnos, siendo un pilar en la educación, integrándose en su totalidad en los diversos curriculums académicos.

La educación emprendedora

> *"debe trascender su condición optativa, y ser compulsiva dentro de la educación, de modo que se cree un formato de educación transversal, de otro modo, solo se atenderá superficialmente el emprendimiento. Finalmente, algo que se debe tener en consideración es que la predisposición de emprender está directamente atada al rol de la cultura y viceversa, convirtiéndose en el agente que crea y promueve el espíritu emprendedor". (Sánchez García, 2017: p. 429)*

Dichos autores concluyen que el que emprende debe ser recodificado a impactar directamente el desarrollo de su realidad; que sus valores emprendedores estén relacionados a una motivación intrínseca, atada a la cultura que experimenta, así sea capaz de crear un cambio también a nivel extrínseco, afirmando que solo así la educación emprendedora habrá realmente tenido éxito.

2.3. PEDAGOGÍA EMPRENDEDORA EN EL CURRICULUM GLOBALIZADO

2.3.1. La competencia de aprender a emprender

La preocupación por la educación en iniciativa emprendedora no es reciente. Tanto en Argentina como en otros países se ha estado abordando desde dos entornos diferentes: educación y empresa. La preocupación por introducir en el sistema educativo la formación sistemática de habilidades emprendedoras está íntimamente ligada a la necesidad de generar un modelo económico más activo en la creación de empresas.

Toda persona *ha de abordar proyectos vitales de distinta índole, tendrá que generar distintas posibilidades para la resolución de problemas, tomar decisiones, trabajar con otros, planificar, generar ideas, valorar los resultados y, en definitiva, tomar las riendas de su propia vida.* (Pellicer; 2013: p. 27)

Debido a ello, se debe distinguir entre dos conceptos interrelacionados pero diferentes:

- *Iniciativa emprendedora*. El concepto de espíritu emprendedor o conceptos similares en el entorno educativo hacen referencia al desarrollo de cualidades personales como creatividad, disposición a la innovación, autoconfianza, motivación de logro, liderazgo y resistencia al fracaso, entre otras.
- *Iniciativa empresarial.* Se vincula de manera directa a la disposición para generar autoempleo utilizando todas las cualidades descritas anteriormente.

La pregunta clave es: ¿El emprendedor *nace o se hace*?

Para dar respuesta a dicha pregunta, existe el modelo de enseñanza por competencias, el cual incluye una, denominada *aprender a emprender*, que permite el entrenamiento de las habilidades emprendedoras de manera interdisciplinar, globalizada y sistemática. (Pellicer; 2013)

En los documentos marco sobre competencias se vislumbran varias definiciones de la competencia de emprender en sus diversas acepciones.

El Proyecto DeSeCo (Definición y Selección de Competencias Clave) habla de la competencia de actuar de manera autónoma que define como *la capacidad de los individuos para controlar su vida de forma responsable y con sentido, ejerciendo un*

grado de control sobre sus condiciones de vida y de trabajo. Es necesario que el individuo desarrolle su identidad personal estableciendo un sistema de valores propio y reflexionando sobre ellos y la coherencia con sus acciones. Esta competencia se divide en tres ejes: habilidad para actuar dentro del gran esquema, habilidad de formar y conducir planes de vida y proyectos personales y habilidad de afirmar derechos, intereses, límites y necesidades.

En el documento de *Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo* sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (Bruselas, 2005), la competencia se nombra como espíritu de empresa. Se define como

> "*la habilidad de la persona para transformar las ideas en actos. Está relacionado con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos. En esta competencia se apoyan todas las personas en la vida cotidiana, en casa y en la sociedad, y es el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos que precisan los empresarios al establecer una actividad social o comercial"*.

El Programa *Educación y Formación 2010* de la Comisión Europea define el *Espíritu Emprendedor* (entrepreneurship) como *capacidad para provocar uno mismo cambio (componente activo) y habilidad para aceptar y apoyar cambios producidos por factores externos (componente pasivo)*. Incluye la aceptación del cambio, asumiendo la responsabilidad de las propias acciones (positivas o negativas) marcando objetivos y alcanzándolos y teniendo motivación para lograr el éxito.

Conlleva el conocimiento de oportunidades existentes con el fin de identificar las más adecuadas para los propios proyectos personales, profesionales y/o de negocios.

Las destrezas que conforman esta competencia son:

- Destrezas para planificar, organizar, analizar, comunicar, hacer, informar, evaluar y registrar.
- Destrezas para el desarrollo e implementación de proyectos.
- Habilidad para trabajar de forma cooperativa y flexible como parte de un equipo.

- Ser capaces de identificar las virtudes (o puntos fuertes) y debilidades de uno mismo.
- Habilidad para actuar con decisión y responder de forma positiva ante los cambios.
- Habilidad para evaluar los riesgos y asumirlos de la forma y en el momento necesario.

Las actitudes que forman parte de esta competencia son:

- Disposición para mostrar iniciativa.
- Actitud positiva ante el cambio y la innovación.
- Disposición para identificar áreas en las cuales uno pueda demostrar la totalidad de sus capacidades emprendedoras (en la familia, el trabajo y la comunidad).

La Unión Europea insiste más en la capacidad de innovar y en aceptar las innovaciones y los riesgos de la acción. (Marina; 2010)

La Ley Orgánica Española (LOE) recoge también ocho competencias como el documento de recomendación del Parlamento y el Consejo Europeo, pero reformuladas. De esta reformulación deriva una competencia llamada autonomía e iniciativa personal que engloba los aspectos de desarrollo de la autonomía y el emprendimiento.

En este campo introduce como ejemplo *la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos*. Añade también la parte de acción y desarrollo de proyectos, individuales o colectivos, más vinculados con la iniciativa emprendedora, tanto en el ámbito personal como social y laboral. (Pellicer; 2013)

Según la LOE, esta competencia supone poder transformar las ideas en acciones; es decir, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos.

Requiere poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica. Además, analizar posibilidades y limitaciones, conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar

decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora.

Exige, por todo ello, tener una visión estratégica de los retos y oportunidades que ayude a identificar y cumplir objetivos y a mantener la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas, con una sana ambición personal, académica y profesional. Igualmente ser capaz de poner en relación la oferta académica, laboral o de ocio disponible, con las capacidades, deseos y proyectos personales.

Además, comporta una actitud positiva hacia el cambio y la innovación que presupone flexibilidad de planteamientos, pudiendo comprender dichos cambios como oportunidades, adaptarse crítica y constructivamente a ellos, afrontar los problemas y encontrar soluciones en cada uno de los proyectos vitales que se emprenden.

En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

Otra dimensión importante de esta competencia, muy relacionada con esta vertiente más social, está constituida por aquellas habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, que incluyen la confianza en uno mismo, la empatía, el espíritu de superación, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempos y tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos.

La autonomía y la iniciativa personal suponen ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. (Marina; 2010)

Se trata de una competencia *extraordinariamente ambiciosa, de la que va a depender gran parte del futuro del alumno, vital y profesional, y que entraña virtudes morales, como la perseverancia, la valentía, la responsabilidad; virtudes intelectuales, como la capacidad de hacer proyectos, planificar, evaluar críticamente; y virtudes sociales, como la cooperación, el trabajo en equipo, el liderazgo.* (Marina; 2010: p. 58)

Según Ferreyra (2011) la educación del futuro debería construirse sobre la base de los siguientes tópicos fundamentales: *aprender a aprender* y *aprender a vivir juntos*, a

los que se le suma uno muy significativo: *aprender a emprender*, para que todas las personas puedan comunicarse, participar y trabajar en comunidad, y por ende, vivir en sociedad. Explica que el aprender a emprender

> "*está orientado a preparar a los ciudadanos como agentes activos de la transformación de su entorno, a través del desarrollo de actitudes proactivas que, desde el hacer, con saber y conciencia, les posibiliten fijarse metas, formular propuestas y tomar iniciativas enfrentando con inteligencia, sensibilidad, innovación y creatividad las dificultades, desde sus fortalezas, aprovechando las oportunidades y superando las amenazas que se presentan en el escenario actual". (Ferreyra; 2011: p. 19)*

Emprender no es sólo el acto de transformar recursos con miras a crear riquezas, sino que ha de entenderse como:

- El arte de transformar una idea en realidad.
- La aptitud para buscar los recursos.
- La fuerza necesaria para crear, inventar y descubrir nuevas formas de hacer las cosas.
- El compromiso empeñado en encontrar soluciones sencillas a problemas complejos.
- La actitud de plantearse desafíos en los distintos ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y tecnológica.

En definitiva, emprender es tener la capacidad de pensar cosas nuevas para llevarlas a la acción.

La idea de abordar el emprendedorismo desde la escuela

> "*tiene como objetivo que los estudiantes muestren una mayor capacidad para resolver problemas con iniciativa y creatividad y desempeñen un papel más protagónico en la construcción de su propio proyecto de vida como seres individuales y sociales. Esto supone que se desenvuelvan como verdaderos "autores" en emprendimientos sociales, políticos, culturales y económicos, dándole valor y sentido a la obra que*

realizan, y no desde el rol de meros "agentes" ejecutores de ideas producidas por otros o "actores" que asumen con responsabilidad la acción sobre la base de un libreto dado, sólo interpretando y recreando las ideas en contexto". (Ferreyra; 2011: p. 21)

En el concepto de emprendedorismo se integran el *aprender a aprender* y el *aprender a convivir*. Esto significa que *los estudiantes deben ser capaces de asumir nuevos aprendizajes, con creatividad, espíritu crítico y rigor metodológico, como verdaderas oportunidades para dar respuestas auténticas a los problemas derivados de los procesos simultáneos y —a veces contradictorios— de inclusión y exclusión que inciden en el progreso de las sociedades.* (Ferreyra; 2011: p. 19)

A modo de conclusión, se pueden enumerar los rasgos comunes en las definiciones expuestas:

- Capacidad para la configuración de identidad personal.
- Capacidad para reflexionar y asumir con responsabilidad las consecuencias de sus actos.
- Capacidad para transformar ideas en actos.
- Capacidad para planificar y gestionar proyectos vitales y profesionales.
- Capacidad para generar cambio en innovación en cualquier entorno.

2.3.2. Interdisciplinariedad en las propuestas de Curriculum globalizado

El curriculum formal de las diferentes etapas educativas tiene un papel importante en la configuración de las estructuras para el aprendizaje. En cambio, el curriculum no formal es todo lo que un alumno puede aprender fuera del aula o de la dirección explícita del educador. A pesar de que, en la actualidad, este último tiene mucho más peso, se puede intervenir con mayor eficacia sólo en la definición de lo que se hace en clase.

Por ello, es una oportunidad educativa para estimular todos los aspectos de la personalidad, proponer el curriculum no sólo con un listado de contenidos a enseñar, sino también describiendo las competencias que el alumno debe adquirir.

> "*Aquellas competencias que tienen un carácter más axiológico y que no están vinculadas a los aprendizajes instrumentales, fomentan de manera especial el talento emprendedor de los alumnos. Los programas que recogen de forma sistemática ambos aspectos y los desarrollan con metodologías adecuadas preparan a los alumnos mejor para los desafíos de la vida real".* (Pellicer; 2013: p. 45)

El fraccionamiento del conocimiento en distintos espacios curriculares que se realiza en el sistema escolar, hace que los alumnos almacenen lo que aprenden en compartimientos estancos en sus memorias y no siempre relacionen los contenidos unos con otros, ni tampoco con su aplicación a la vida real.

Los proyectos interdisciplinarios, realizados por equipos de docentes que imparten diferentes materias, o que, insertos en una sola de ellas, recogen aspectos curriculares de otras, son enriquecedores, estimulan la creatividad y la iniciativa personal. (Pellicer; 2013)

La OEI (2009) establece que la meta *es ofrecer un currículo renovado, pertinente, significativo y relevante que posibilite la adquisición y desarrollo de los aprendizajes, competencias y capacidades considerados básicos para el desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía democrática.* (Citado en Ferreyra; 2011: p. 22)

Terigi (2009) explica que el curriculum, en tanto norma, establece un conjunto de saberes comunes considerados legítimos, cuyo valor reside en su aporte a la igualdad en la distribución de saberes y a la atención al derecho a la educación.

En este sentido, el curriculum se constituye en herramienta de la política educativa porque comunica el tipo de experiencias educativas, fundamentales para su desarrollo y para su participación social, que se espera se ofrezca a los estudiantes. (Citado en Ferreyra; 2011)

El abordaje de la competencia emprendedora tiene que ver con la formación de ciudadanos íntegros, verdaderos autores de la transformación de su entorno, mediante el despliegue de un conjunto de capacidades que están relacionadas con la iniciativa personal:

- La posibilidad de actuar frente a los cambios.
- La aplicación de conocimientos.
- El desarrollo del pensamiento creativo.
- El espíritu crítico.
- La cultura del esfuerzo y la calidad.
- El trabajo en y con la incertidumbre.
- El compromiso con el desarrollo sostenible de su comunidad en el contexto global.

Su adquisición y desarrollo dependerán de lo que los estudiantes *aprendan haciendo* en situaciones reales o simuladas, fortaleciendo, al mismo tiempo, su capacidad de conocer, cooperar y vivir juntos.

En este marco, es un imperativo la revisión del currículum, para incorporar en él, desde la Educación Inicial y hasta el Nivel Superior, aquellos saberes y estrategias necesarios para desarrollar dicha competencia de manera progresiva.

Ferreyra afirma que *el punto de partida será una aproximación inicial de tipo afectivo y experimental, que se intensificará a partir del conocimiento, la acción y aplicación a la propia vida, y se profundizará, luego, mediante el análisis crítico y la intervención reflexiva.* (Ferreyra; 2011: p. 22-23)

2.4. PEDAGOGÍA EMPRENDEDORA EN LA ESCUELA SECUNDARIA. LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

2.4.1. Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada

La escuela secundaria argentina ha comenzado a recorrer un camino de cambios a partir de la promulgación de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 en el año 2006.

La puesta en vigencia de esta Ley que establece la obligatoriedad de la educación secundaria permitió la llegada de grupos sociales diversos a este nivel de escolaridad, enfrentando el modelo de escuela de la modernidad con múltiples modelos culturales.

Desde entonces, las decisiones políticas proponen un cambio de mirada y de accionar que significa entender la obligatoriedad en la educación como el ejercicio de un derecho y ya no como una atribución del Estado en búsqueda de una identidad nacional, pensamiento propio del Siglo XIX.

En la provincia de Santa Fe, la Educación Secundaria Orientada

> "*conforma un proyecto curricular jurisdiccional, que se configura en el marco jurídico dado por la Ley Nacional Nº 26206 de Educación Nacional, las resoluciones del CFE como la 84/09 que estableció los Lineamientos políticos y estrategias de la Educación Secundaria Obligatoria, y la 93/09 que instituyó las Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Obligatoria. Este conjunto normativo-pedagógico comprende también Resoluciones de CFE, a través de las cuales se aprueban Marcos de Referencia de la Educación Secundaria Orientada, además de las resoluciones provinciales sancionadas a los mismos efectos". (Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada – Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, p.10)*

El Diseño Curricular mencionado es el resultado de un proceso de construcción colaborativa provincial para la Educación Secundaria Orientada y se presenta en sus tres dimensiones:

1. Como instrumento de la política educativa.
2. Como proyecto colectivo para la educación santafesina.
3. Como herramienta conceptual de acompañamiento al trabajo diario de los docentes.

Se trata de un documento que tiene por objeto proveer herramientas que posibiliten garantizar *el acceso a, la permanencia en, y el egreso de una educación que promueva la creación y la recreación de la cultura, la continuidad de los estudios desde la centralidad del mejoramiento de las trayectorias escolares, la iniciación en la formación para el trabajo y la participación ciudadana con criterio de equidad.* (Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada – Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, p.10)

Este diseño concibió al curriculum como un instrumento de política educativa en el marco de un Proyecto Político Educativo Colectivo, recogiéndose información hasta llegar a la formulación de un documento orientador, que en todas sus versiones contiene la palabra de los actores del nivel, elaborando una propuesta que porta una concepción política y pedagógica abierta, visible y consistente basada en:

- Postulados éticos de política provincial: participación, diálogo, transparencia y consenso.
- Definiciones de cultura, educación, escuela y aprendizaje.
- Premisas básicas basadas en la inclusión social para aprender a pensar y aprender a convivir.

Entendiéndose que la educación es una de las responsabilidades insoslayables del Estado, el Gobierno de Santa Fe ha diseñado *una política educativa sobre los postulados éticos que fundamentan su proyecto y ha iniciado un proceso de revisión curricular participativo y plural, donde lo educativo adquiere sentido en un marco más amplio: el de un proyecto de sociedad.* (Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada – Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, p.10)

Todas estas instancias de participación han puesto a los involucrados en situación de pensar

> "*la escuela, la cultura escolar, atravesada por un proyecto cultural curricular, revisar las prácticas pedagógicas, las relaciones de poder, los*

tiempos, los espacios, los márgenes institucionales y áulicos para considerar de manera holística su construcción y redefinir las concepciones en que se sustenta un curriculum como elaboración conjunta de una herramienta de cambio y no sólo como selección, organización y distribución de contenidos". (Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada – Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, p.11)

Como corolario de este proceso surgen las concepciones de:

- *Cultura* como construcción social y personal permanente, portadora de los valores de una comunidad a través de los símbolos, las palabras y las visiones de mundo, basada en una ética vertebrada en torno a la igualdad y al respeto por la identidad de los sujetos.
- *Educación* como lugar de encuentro con el otro para explorar posibilidades y contribuir a los sentidos compartidos, siendo ésta una de las herramientas para propiciar apropiación creativa y transformadora de la cultura, la igualdad de oportunidades en la sociedad y asegurar la horizontalidad y democratización del conocimiento y de los bienes simbólicos y materiales.
- *Aprendizaje* como forma de resolver problemas con otros en un marco ético que preserve el bien común.

Se debe entender que sólo se puede lograr en los estudiantes la educación para la ciudadanía, para el trabajo y para la continuidad de sus estudios, establecida por la L.E.N. para la Educación Secundaria, si se promueven todas las oportunidades posibles para que los mismos aprendan a pensar y aprendan a convivir.

Debido a esto, el diseño curricular de Santa Fe pretende desarrollar todos los componentes curriculares que colaboran con convertir al aula en un lugar de pensamiento, aprendizaje y convivencia.

Pensar en nuevas propuestas en educación conlleva la necesidad de revisitar dos roles centrales en el escenario escolar: quién aprende y quién enseña.

En este diseño se entiende que modificar las prácticas pedagógicas implica promover todas las instancias posibles para cambiar la cultura de la escuela y los roles del profesorado e impactar en las tradiciones individualistas y burocráticas.

Es un documento de carácter normativo y una estrategia posible más para impulsar y fortalecer los procesos de participación que aseguren un curriculum como construcción social, como selección organizada de nuestra cultura para compartirla y transmitirla, con el objeto de que no quede en un conjunto de prescripciones de escaso valor simbólico.

2.4.2. Diseño Curricular del Bachiller en Economía y Administración

La Orientación Economía y Administración es convocante para las instituciones educativas, desde una apreciación cuantitativa y de significatividad ante el desafío de la Escuela Secundaria obligatoria cuyo abordaje es sustancialmente diferente a los planteos tradicionales de antaño.

La parte disciplinar es el eje vertebral de las redes interactivas que cada institución debe respetar y propiciar, involucrando los saberes conceptuales, como así también los simbólicos, estéticos, perceptuales e imaginarios; para que, a través del movimiento/acción/reflexión, los sujetos construyan conocimiento.

Desde esta perspectiva, *las relaciones de pensamiento, lenguaje y realidad adquieren otro sentido y buscan transformar la concepción del mundo*. (Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada – Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, p.526)

Los núcleos de conocimiento que se establecen en dicho diseño curricular y los medios utilizados en todos los casos deben promover el ejercicio pleno de la ciudadanía para que los jóvenes se logren incorporar a la vida social siendo sujetos de derecho autónomos y solidarios, basándose en la cultura del trabajo y del esfuerzo individual y cooperativo, con capacidades para demandar condiciones de trabajo dignas y continuar sus estudios más allá del secundario, valorando la necesidad de aprender durante toda la vida.

La Orientación en Economía y Administración

> "*debe enfatizar el carácter social para el abordaje de todas las disciplinas que ocupan el Ciclo Orientado, destacando los aspectos que constituyen los fenómenos económicos, organizacionales y las interrelaciones que se generan entre diferentes dimensiones de la realidad,*

donde los principios, valores, intereses, creencias y pautas culturales diferencian y caracterizan los contextos locales, nacionales y globales". (Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada – Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, p.526)

Se entiende a las organizaciones como un componente central de la sociedad actual, transformando formas y relaciones en todos los niveles de concreción. Dicha orientación deberá ofrecer a los estudiantes recursos para analizar el comportamiento organizacional, sus modos de funcionamiento y sus lógicas internas según las diferentes teorías existentes, y para generar o intervenir en las organizaciones con criterios fundados.

La Orientación en Economía y Administración promueve la formación de ciudadanos con sentido crítico, incorporando saberes que desarrollen la reflexión de principios y fundamentos sobre los que actúa la sociedad, contribuyendo al análisis e interpretación de las diversas perspectivas propias del campo disciplinar y al desarrollo de habilidades que permitan la realización de análisis complejos y situados para la participación en diferentes procesos organizacionales.

Entre las distintas praxis disciplinares, se encuentran:

- *Administración,* generando modelos de la realidad, y herramientas para transformarla, las cuales nunca son imparciales. El diseño de sistemas sociales implica el fomento o desaliento de un conjunto de valores, principios y modos de proceder, en detrimento de otros. Se comprende a las organizaciones como instrumentos al servicio de los sujetos para el bienestar de la sociedad. Se busca el estudio de las prácticas económicas basadas en los principios de *reciprocidad, solidaridad y equidad* enfatizando el arraigo social, generando propuestas y experiencias de carácter cooperativo en los distintos ámbitos, de acuerdo con los avances epistemológicos de las Ciencias Económicas, evitando propuestas centradas en la transmisión de modelos y prácticas hegemónicas. Se entiende a las organizaciones como construcciones socio-históricas, identificando en sus configuraciones a los diferentes actores en una red de relaciones de poder que se establecen en su interior. Se reconoce la importancia de los pequeños y medianos empresarios, a través del papel que cumplen en la generación de

empleo, en la inversión, en la contribución al producto, en el entramado productivo que propicia la democracia económica, generando una distribución más equitativa del ingreso; y en su constante *creatividad e innovación*.

- *Sistema de Información Contable*, proponiendo el conocimiento del proceso de elaboración y análisis de la información contable para la toma de decisiones organizacionales y para los organismos del Estado y los agentes sociales implicados. Se entiende este proceso como subsistema del sistema de información de las organizaciones y se aborda con especial énfasis en el *segmento contable patrimonial y financiero*.
- *Derecho*, promoviendo el abordaje de contenidos referidos al marco jurídico que señala los límites de competencia de las organizaciones, las formas de asociación, contratación y las normativas que regulan las *relaciones laborales y la materia tributaria*.
- *Orientación en Contextos Laborales*, permitiendo el análisis y la reflexión para iniciar procesos de participación en los ámbitos laborales. El descubrimiento y el posicionamiento en estos ámbitos validarán los saberes y capacidades promovidos desde lo teórico, práctico, comunitario y valorativo, con una perspectiva de vinculación para posibilitar puentes que concreten las necesidades de trabajo o su autodefinición laboral, entendiendo al trabajo como acción transformadora de la realidad, siendo esencialmente creativo, generador de lazos sociales y medio para el *desarrollo de todas las potencialidades del sujeto.*

Los saberes específicos darán lugar a interpretar las implicancias sociales y de otras dimensiones, conformando novedosas formas de producir, validar y compartir el conocimiento en los espacios propuestos por la escuela.

Los lineamientos de la Orientación sugieren desarrollar como eje transversal estratégico *la ética en acción: responsabilidad social empresaria, desarrollo sustentable, requisitos de la información contable, derechos de los consumidores, derecho ambiental, emprendedorismo social, negocios inclusivos, trabajo decente, entre otros.*

Los propósitos explicitados en el diseño curricular de la orientación son:

- Conocer los procesos de formación de la estructura económica partiendo de lo local y en relación con las principales problemáticas que se manifiestan en el orden social, desde el abordaje de distintas disciplinas.
- Reflexionar sobre las relaciones, los modelos imperantes y alternativos emergentes, el impacto en las dimensiones y en los distintos grupos sociales de la comunidad.
- Comprender los conocimientos específicos vinculándolos con los de carácter general, adoptando una actitud crítica y constructiva de los fenómenos producidos por la Economía y la Administración desde una perspectiva local con proyección que permita interpretaciones de orden global.
- Operar con procesos y técnicas propias de los campos disciplinares de la Economía, la Administración, el Sistema de Información Contable, el Derecho, desde núcleos que contribuyan a la compresión de estos fenómenos posibilitando formas de modelización e intervención a través de distintos instrumentos.
- Agenciar éticamente los procesos, fenómenos, procedimientos, técnicas relacionadas con lo económico y administrativo, diferenciando la identidad, la participación, la ciudadanía y los derechos de los sujetos que conforman las sociedades.
- Vivenciar los contextos laborales relacionados con la Economía y la Administración posibilitando el inicio laboral, para emprender su propio proceso de formulación laboral desde lo empresarial u otra forma que le permita obtener su autorrealización.

2.4.3. Pedagogía Emprendedora para nivel secundario y formación profesional

El documento elaborado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe del año 2018, surge en el marco de la transformación educativa provincial, como parte de la política de estímulo, fortalecimiento y revalorización hacia la Educación Secundaria Orientada, la Educación Técnico Profesional y la Formación Profesional.

En el mismo se presentan Orientaciones Metodológicas para el abordaje de los espacios curriculares *Orientación en Contextos Laborales* y *Prácticas*

Profesionalizantes, con el propósito de aportar elementos para coadyuvar en el diseño y elaboración de un plan institucional.

En la Provincia de Santa Fe se inició capacitando a docentes que dictaban el espacio curricular Orientación en Contextos Laborales, y se comenzó a pensar e implementar en proyectos de vida, la manera de focalizarlo y concebirlo, de re trabajarlo, vinculando y potenciando el aprendizaje emprendedor en términos de una transformación.

Además de Fernando Dolabela, se tomó como autora de referencia a Silvia Bleichmar, ya que en su texto "Violencia social, violencia escolar", trabaja precisamente la escuela como un lugar de recuperación de sueños, es decir, que no se trata de que esta formación que se va a recibir tenga que ver simplemente con pensar cómo se va a sobrevivir sino cómo se va a involucrar, buscando proyectos identificatorios que permitan la construcción de ese afuera, en tanto y en cuanto lo que se intenta lograr es recuperar los sueños, recuperar esta dimensión, volverse a pensar.

En el documento ministerial santafesino mencionado, se presentan una serie de estrategias de enseñanza y de aprendizaje, abordadas en sus tres dimensiones:

- Como instrumento de la política educativa.
- Como proyecto colectivo para la educación santafesina.
- Como herramienta conceptual de acompañamiento al trabajo diario de los docentes.

En el mismo se parte de una concepción de Curriculum como una estructura no aislada ni estanca, sino en permanente movimiento, permitiendo resignificar cada vez con mayor profundidad las nuevas experiencias y acceder a un conocimiento cada vez más complejo.

Es por ello que se refuerza la importancia *de pensar al conocimiento como un movimiento de transformación recíproca entre los sujetos y objetos del mundo, en un escenario cultural preciso y a la vez cambiante, con alternativas y con historicidad, que marca acercamientos progresivos y reclama un lugar para la experiencia singular de cada uno, para su palabra y su saber*. (Paggi, 2018: p. 6)

Este espacio curricular propone dar continuidad a la lógica de abordaje sistémico y lectura sincrónica de los contenidos en concordancia con el desarrollo de los otros espacios curriculares.

Para ello, resulta necesario que los estudiantes se apropien de esta lógica

> "*para poder comprender, contextualizar, valorar y protagonizar situaciones laborales situadas, diferenciando las dimensiones legales, sociales, económicas, operativas y éticas. (...) Se busca sostener una enseñanza que promueva procesos de construcción de significados y de sentidos por parte de los alumnos tomando en cuenta los modelos de aprendizaje con que los sujetos organizan y significan el universo de su experiencia".* (Paggi, 2018: p. 7)

Este documento presenta objetivos fundamentales de la Pedagogía Emprendedora:

- Ejercer acciones para que los jóvenes puedan descubrir o despertar su espíritu emprendedor para desarrollar y perfeccionar su proyecto de vida.
- Que los estudiantes puedan apropiarse de herramientas teóricas y prácticas; para generar, planificar y llevar a la acción su proyecto teniendo en cuenta la orientación y/o especialidad técnico-profesionales de la institución educativa.
- Impulsar la vinculación del trabajo en el aula a contextos reales.
- Promover acompañar y evaluar programas que desarrollen el talento emprendedor de los alumnos.
- Involucrar a la comunidad educativa en los procesos de desarrollo personal de los alumnos.
- Potenciar la evaluación del alumno como herramienta para diseñar experiencias de personalización del aprendizaje.

El documento analizado considera al aula *como un espacio para debatir, argumentar, discutir y juzgar prácticas sociales y relaciones de poder, bajo las orientaciones y los aportes de un docente que puede formular problemas, ahondar preguntas, requerir justificaciones argumentales, presentar contraejemplos y ofrecer categorías explicativas que se ajusten al contenido*. (Paggi, 2018: p. 16)

En concordancia con Dolabela, sugiere organizar el trabajo bajo el formato de *taller*, permitiendo así dinámicas participativas, que fomenten la argumentación, la contrastación de ideas y la toma de decisiones por acuerdos, entre otras habilidades.

La metodología no es una propuesta de enseñanza sino de aprendizaje, que asigna nuevos papeles para el alumno y el profesor, pasando éste a ser inductor del proceso de auto-aprendizaje del alumno y promotor de un ambiente favorable al desarrollo del emprendedor.

Los alumnos, como sujetos activos, experimentan y descubren el mundo del emprendimiento a partir de contenidos de su interés, generando conocimientos, en un entorno colaborativo presencial que le otorgue la posibilidad de reflexionar, discutir y orientar su proceso de aprendizaje.

La Pedagogía Emprendedora utiliza una metodología amplia donde es posible identificar diferentes momentos. En primer lugar, el alumno desarrolla una idea o visión; luego planifica cómo lograr esa visión, recorriendo distintos caminos de aprendizajes. En dicha planificación el alumno debe prever todo lo necesario para lograr la realización de la idea. La necesidad de conocer surge de la voluntad de acceder a los elementos necesarios para realizarla.

En los distintos momentos *es necesario que el alumno vaya desarrollando condiciones para la comprensión y el crecimiento de sí mismo, así como también de las habilidades y competencias para entender y lidiar con la realidad y el conjunto de fenómenos ambientales que allí tienen lugar*. (Paggi, 2018: p. 16)

El objetivo de dicha metodología consiste en estimular al alumno a proyectar sus deseos, motivaciones e intereses en el marco de su proyecto de vida, preparándolo a través de herramientas para la realización de estas iniciativas.

La enseñanza del emprendedorismo

> "*nos desafía a romper con esquemas prefijados y trabajar en pos de preparar/formar a los estudiantes como actores activos de la transformación de su entorno (...) El desafío mayor está en poder construir una Pedagogía Emprendedora que nos permita; como profesores y como sujetos; reinventar posibilidades, desafiar los obstáculos, interpelar la realidad y posibilitar que, junto con los estudiantes; las transformaciones innovadoras se conviertan en bien social". (Paggi, 2018: p. 17)*

La Pedagogía Emprendedora se basa en los sueños: todos están llamados a soñar, a hacer realidad “sus sueños”, generando un valor positivo para la comunidad a la que pertenecen. Ésta es una metodología de aprendizaje, donde el espacio del aula se convierte en un taller donde se desarrolle un ambiente que posibilite la instalación de una cultura emprendedora.

Dicha metodología intenta asociar el placer y la emoción al acto de emprender su plan de vida. Para ello se centra en dos procesos básicos: la formación de una idea, y el camino para validarla a través de la planificación de las acciones para llevarla a cabo.

El problema que constituye la motivación de aprendizaje es abordado con la siguiente secuencia: primero se establece dónde se quiere llegar, y luego se buscan los conocimientos y los medios necesarios para alcanzar los objetivos trazados.

El docente debe asumir la función de creador de un ambiente favorable al desarrollo emprendedor, un organizador de la cultura emprendedora, dejando de ser un mediador del conocimiento. Exclusivamente se vuelve su propuesta en co-diseñador de ese ambiente y el estudiante en interactivo con la propuesta. Línea pedagógica importante que supera al facilitador. A su vez, cada estudiante debe desarrollar los elementos que son características personales, a través de ejercicios y procesos de auto aprendizaje.

La acción del docente *no es la de dar respuestas correctas, sino la de formular las preguntas que desencadenen procesos de creatividad, identificación de oportunidades, análisis de viabilidad, adopción de medidas de minimización de riesgos, y fundamentalmente la apelación ética indispensable para la construcción de una visión crítica del contexto*. (Paggi, 2018: p. 17)

En esta modalidad de taller, el estudiante experimenta situaciones similares a las de cualquier emprendedor en la práctica, ya que el aprendizaje está basado en las acciones: solucionando problemas, interactuando con pares y otras personas, trabajando contra reloj, aprovechando oportunidades, aprendiendo de sus propios errores, y de la retroalimentación con el entorno.

El énfasis está puesto en el proceso, en donde los estudiantes generan conocimiento, los cuales pueden cambiar. Se trata de *establecer visión y objetivos, localizar recursos, definir tareas y roles organizativos, apoyándose en la autoimagen,*

buscando adquirir los conocimientos y habilidades necesarias, bajo el patrón de la imaginación y la creatividad. (Paggi, 2018: p. 18)

Para iniciar los cambios, se recurre a la planificación de los procesos a través de varios recorridos insertos en las actividades:

- Recorrido La Autoevaluación: desarrollar el *concepto de sí*[6], desarrollar la imagen personal, realizar una autoevaluación, obtener la retroalimentación de quienes nos rodean, y hacer una proyección del futuro.
- Recorrido La Actitud emprendedora: discutir y conceptualizar sobre el perfil emprendedor, realizar acciones de modelaje, presentar testimonio de los emprendedores, discutir sobre el perfil individual y el perfil necesario para el proyecto, realizar entrevistas con emprendedores.
- Recorrido Promover la Actitud Emprendedora: llevar a cabo actividades lúdico prácticas orientadas a aumentar la creatividad, indagar sobre la innovación en el sector del emprendimiento, y sobre la innovación en el propio proyecto.
- Recorrido La visión Prospectiva: apertura para un proceso visionario, discusión sobre la sociedad del futuro, las actividades profesionales y nuestra vida personal. Hacer análisis y prueba de las oportunidades: evaluar las propias áreas de interés, con sus puntos fuertes y débiles, focalizar una de ellas, hacer lectura de casos biográficos, etc.
- Recorrido Construcción de Redes: planear y construir una red de relaciones, invitar a un mentor. Evaluar al sistema de relaciones
- Recorrido De la Idea a la Acción: probar la idea, evaluar las condiciones para iniciar el proyecto. Presentación de los resultados.
- Recorrido Formular un plan para el proyecto: Análisis: ¿Por qué hacer un plan? Elaboración del plan simplificado del proyecto. Desarrollar la visión de manejo del mismo, distribución de asignaciones con arreglo a las tareas y acciones a desarrollar. Concluir la elaboración del plan de proyecto.

[6] La auto-imagen, o concepto de sí, es la principal fuente de creación. Las personas sólo realizan algo cuando se juzgan capaces de hacerlo. En el concepto de sí están contenidos los valores de cada uno, su forma de ver el mundo, la motivación. Casi siempre está vinculado a los modelos, o sea, a las personas con las que el individuo se identifica.

- Recorrido La Presentación: Capacitarse para presentar una idea, y para presentar el *Plan del Proyecto*.

Se sugiere que los recorridos propuestos en el documento mencionado se pueden llevar a cabo de acuerdo a los tiempos que cada grupo requiere, e incluso pueden desarrollarse en simultáneo. En el transcurso de los mismos, se abordan los contenidos curriculares definidos para el espacio Orientación en Contextos Laborales en el marco de las EESO (Escuelas de Enseñanza Secundaria Orientada), en función de las preguntas disparadoras de cada actividad.

También esta propuesta se posiciona en la revisión de la evaluación que debe estar presente al concluir cada actividad, en forma de autoevaluación, coevaluación y evaluación colectiva. Es importante que los estudiantes se acostumbren a ser evaluados por sus acciones, y la coevaluación es una poderosa herramienta para ello, la observación de pares permite flexibilizar el ángulo de percepción del mundo y alivianar la presión de ser sometido a exámenes.

La evaluación realizada por el docente se enriquece con la evaluación del conjunto de estudiantes, refuerza el compromiso y estimula la motivación. Una vez constituidos los grupos de trabajo, se transfiere el modelo de la autoevaluación para la realización de la evaluación colectiva de las distintas actividades.

A los fines de tomar las mejores decisiones didácticas de manera individualizada se plantea un modelo de evaluación conceptualmente distinto del tradicional vinculado a la calificación, de manera que la evaluación aumente su propia capacidad de incidir en el aprendizaje, acompañando el proceso áulico, e introduciendo la autoevaluación y la coevaluación de manera sistemática en la actividad cotidiana del aula y variando las herramientas de evaluación a utilizar. Por ejemplo, podemos mencionar las listas de control, escalas de evaluación, rúbricas y porfolio.

Se perciben tres momentos para la evaluación en las aulas, en cada uno de ellos la finalidad y el objeto de evaluación son diferentes.

1. La evaluación diagnóstica que aporta información al profesor sobre cada estudiante. Se evalúan intereses, personalidades, estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples.

2. La evaluación procesual, sistemática, programada y diaria. Su objetivo principal es ayudar al alumno a identificar cómo puede mejorar en el proceso de aprendizaje.

3. Y la evaluación final, que se realiza en momentos determinados para evaluar los logros obtenidos como consecuencia del proceso, es decir el nivel de consecución de objetivos de aprendizaje. (Paggi; 2018)

2.4.4. Las Prácticas esperadas del Docente en la Pedagogía Emprendedora Santafesina

Se espera que el docente, al experimentar los conceptos y al evolucionar en la construcción de su comprensión sobre la Pedagogía Emprendedora, desarrolle de manera dinámica su propia práctica didáctica.

Fernando Dolabela (2010) junto a la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con el fin de poner en manos de los santafesinos una herramienta que permita desplegar la capacidad creativa y de realización de niños, jóvenes y adultos, en la construcción colectiva de un presente y un futuro para todos, protagonizando la transformación positiva de la realidad, presentan algunas acciones en la aplicación de la Pedagogía Emprendedora:

- Eliminar, siempre que sea posible, las clases expositivas, adoptando estrategias que representen la realidad que se quiere abordar. La utilización intensiva de recursos teatrales, juegos, películas, noticias, dinámicas, biografías, testimonios en el aula, darán vida a los encuentros, desplegando ricas oportunidades de aprendizaje.
- Establecer conexiones con los líderes y con las fuerzas vivas de la comunidad para ofrecerlos a los alumnos como fuente del saber emprendedor.
- Invitar a personas de la comunidad a contar sus sueños.
- Pedir que los alumnos expliquen los procesos que desarrollaron para soñar y tratar de realizar el sueño.

- Utilizar el Mapa de los Sueños[7] como instrumento de formulación, planeamiento y evaluación del sueño, tanto en términos de su congruencia con el soñador como en términos de la viabilidad de su realización.
- Estimular la autoevaluación y evitar la evaluación exógena. Solamente el soñador puede evaluar si su sueño permite su autorrealización. El docente debe asumir una actitud de no intervención en el sueño, sea el que fuere. En el análisis ético el alumno debe, por medio de discusiones abiertas, formar su propia conciencia y ser capaz de hacer sus opciones.
- Entender la acción emprendedora como presente en cualquier acción humana. La creación de una empresa es una de las incontables formas de materializar el espíritu emprendedor. Tratar el emprendedorismo como forma de ser, no importa la actividad que elija la persona.
- Considerar el sueño individual como central en el proceso de educación. Tanto para el ser como para el saber. El acto de soñar es el fundamento de la Pedagogía Emprendedora. La búsqueda de realización del sueño crea la dinámica pedagógica.
- Desarrollar procesos de permanente construcción y mantenimiento de altos niveles de autoestima, indispensables al emprendedor. Desarrollar la creencia en la capacidad de intervenir en el mundo, de dinamizar los propios potenciales de forma interdependiente. Desarrollar la noción de que la capacidad política de introducir cambios con miras a mejorar la calidad de vida está en cada uno, actuando en cooperación colectiva.
- Apoyar la inserción transversal del contenido emprendedor, haciendo que los diversos contenidos curriculares, en todos los niveles, expliciten sus vínculos con el saber emprendedor.
- Utilizar la pregunta como estímulo al entendimiento y comprensión, evitando dar respuestas.

[7] El Mapa de los Sueños es un guión para auxiliar a los alumnos en la formulación del sueño y en el planeamiento de su ejecución. Es el trabajo que el alumno realizará durante el curso. Es un instrumento de reflexión y planeamiento de todo lo necesario para la realización del sueño.

- Ampliar las fuentes de aprendizaje, los referenciales de comparación, aumentar la capacidad de percibir la diversidad, más allá de los modelos y de los paradigmas. El acceso del niño a los recursos de la tecnología de la información es una necesidad y por lo tanto un derecho fundamental.
- Combatir el vicio de la mirada que discrimina, evitar la repetición del pasado indeseable, la discriminación de cualquier especie.
- Actuar políticamente, entendiendo que la política es el derecho y la necesidad de cada uno de participar en las decisiones que afectarán su vida.
- No aceptar la propuesta vacía de sentido que pregona la neutralidad político-ideológica en la educación, porque, además de imposible, sirve para preservar la estructura de poder existente.
- Alejarse, siempre que sea posible, de la dicotomía correcto-equivocado, de la búsqueda de absolutos, de verdades.

2.5. Pedagogía Emprendedora: ética y desarrollo

Por autodefinirse como una Pedagogía Emprendedora orientada hacia el desarrollo, la estrategia detallada anteriormente asume el principio ético que vincula los resultados del sueño individual con la creación de valores humanos y sociales, y no meramente económicos, para la comunidad.

Dolabela (2010) explica que en Latinoamérica el emprendedorismo sólo puede interesarse en acciones que contemplen una mejoría de la vida de toda la sociedad, de los que viven y de los que vendrán.

Debe utilizarse para contribuir al desarrollo humano y social sostenible, obedeciendo a una prioridad insustituible: la eliminación de la miseria y la pobreza.

En la investigación de Valenzuela-Klagges (2018) se explica que las micro, pequeñas y medianas empresas latinoamericanas son consideradas imprescindibles para el desarrollo económico del país y para la generación de empleo (Van Hoof y Gómez; 2015).

Por este motivo, es que, en las últimas décadas el emprendimiento ha sido promovido por ONGs, gobiernos y universidades, lo que se ha traducido en un aumento de fondos de financiamiento, asesorías y capacitación, entre otros.

En la misma, se analiza que existe un escaso desarrollo de estos temas en Latinoamérica, en particular en cuanto a la medición del impacto de las políticas públicas en el desarrollo del emprendimiento.

El sueño debe responder a la ética, promover la ciudadanía, la cooperación, la democracia, la humanidad.

El objetivo de los resultados del sueño individual debe ser mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

> *"En aquellos casos en que los resultados del sueño puedan producir consecuencias negativas para la sociedad, el docente debe crear una situación en que los propios alumnos discutan y entiendan las consecuencias adversas que podrían ocurrir ante la eventual realización de ese sueño. Es decir que la conciencia de la ética emprendedora debe ser*

una construcción colectiva, pactada entre alumnos, docente, escuela y comunidad". (Dolabela; 2010: p. 132)

El único límite que se impone al sueño es la ética, que afecta la vida de todos, inclusive de los que vendrán, la libertad, la preservación del ambiente, la ciudadanía, la democracia, lo que es humano como objeto de los sueños individuales.

El sueño individual debe someterse al sueño colectivo constituyendo el elemento de construcción y consolidación de los valores éticos de la comunidad.

Lo relevante para la Pedagogía Emprendedora es la calidad de vida de cada uno y de todos, el acceso de todos a la libertad, la salud, la democracia, la ciudadanía, la renta.

Bajo este prisma, el emprendimiento tiene como principal indicador de su importancia y desempeño el grado de utilidad que ofrece a la comunidad.

Para Formichella (2004) *existe un círculo virtuoso entre los conceptos de emprendimiento, educación, empleo y desarrollo local*. El rol del Estado es vital para fomentar este círculo, sobre todo, en cuanto a educación en emprendimiento. (Citado en Valenzuela-Klagges; 2018)

La importancia de una empresa, por ejemplo, no debe ser medida solamente por su facturación, activos, etc., sino también y principalmente por la utilidad que ofrece a la sociedad. Su desempeño debería ser evaluado por la intensidad y calidad de los valores que transfiere a la población.

En cuanto al perfil del emprendedor iberoamericano (Park; 2015), destacan atributos similares tales como "*personas innovadoras, creativas, que ven las oportunidades donde los demás solo perciben la rutina, tolerancia al fracaso, perseverancia, necesidad de logro, motivación, optimismo, trabajo arduo, concentración y disfrutar siendo emprendedor*".

En Federico (2009) observan que la educación, experiencia emprendedora y motivaciones pueden determinar el crecimiento empresarial Latinoamericano, mientras que otros autores determinan que la educación universitaria y experiencia laboral previa son fundamentales para caracterizar al emprendedor exitoso. (Citado en Valenzuela-Klagges; 2018)

Como corolario, Dolabela asevera que *el sueño debe preservar los valores comunitarios y sociales positivos, ya que la construcción de lo social significa la construcción de lo humano. La ética que contiene y da sentido al sueño es pactada por la comunidad, donde la escuela es parte importante.* (Dolabela; 2010: p. 133)

Capítulo III: Metodología

(…) La práctica educativa es el proceso concreto, no como hecho consumado, sino como movimiento dinámico en el cual tanto la teoría como la práctica se hacen y rehacen en sí mismas, dado el contexto en el que se desarrolla y la dialogicidad entre los intervinientes educandos y educadores".
Paulo Freire

3.1. CARACTERIZACIÓN

La investigación denominada *"Implementación de la Pedagogía Emprendedora en el Ciclo Superior del Bachiller en Economía y Administración de la Educación Secundaria"* se planteó desde un paradigma cualitativo, con una metodología de tipo exploratorio descriptivo de caso único. Los estudios de este tipo permiten un primer acercamiento de las teorías y métodos a la realidad objeto de estudio.

Creswell (1998) explica que la investigación cualitativa es un proceso interpretativo basado en las distintas tradiciones metodológicas, como la biografía, la etnografía, el estudio de casos, entre otros; que examina un problema humano o social. (Citado en Vasilachis de Gialdino; 2006)

Ante lo cual, se necesita de la inmersión del investigador en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio, la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos y la consideración de la investigación como un proceso interactivo entre el investigador y los participantes; como descriptiva y analítica y que privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios. (Vasilachis de Gialdino; 2006)

Strauss y Corbin (1990) aseveran que los tres componentes más importantes de la investigación cualitativa son:

- Los datos, siendo las fuentes más comunes la entrevista y la observación.
- Los diferentes procedimientos analíticos e interpretativos de esos datos para arribar a resultados o teorías.
- Los informes escritos o verbales.

Esos datos deben guardar relación con la pregunta de investigación; deben ser recolectados intencionalmente y ser recogidos, cuando corresponda, en situaciones naturales. Deben ser ricos y enfatizar la experiencia de las personas y el significado que le otorgan en sus vidas a sucesos, a procesos y a estructuras. (Miles y Huberman; 1994)

Una investigación de caso único apunta al estudio particular de una instancia o evento con el propósito de obtener un entendimiento profundo que dé cuenta del estado

actual de las cosas. Por lo tanto, se convierte en una opción de objeto a ser estudiado, siendo este una función específica.

Se estudia un caso cuando tiene un interés muy especial en sí mismo, buscando el detalle de la interacción con sus contextos. *El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes*. (Stake; 1999: p. 11)

El estudio de caso consiste en el abordaje de lo particular priorizando el caso único, donde la efectividad de la particularización reemplaza la validez de la generalización. (Stake; 1995)

La elección del caso es resultado del recorte temático, y el estudio de caso es definido por el interés en el mismo, mientras que el diseño metodológico del estudio o investigación es secundario. El acento se ubica en la profundización y el conocimiento global del caso y no en la generalización de los resultados por encima de este. (Blasco; 1995)

En esta visión, se privilegia el tema y la problemática que constituyen el caso a examinar, antes que el diseño de investigación a desplegar. En esta línea, Stake sostiene que

> "*el estudio de caso no es la elección de un método sino más bien la elección de un objeto a ser estudiado. Nosotros elegimos estudiar un caso. En tanto enfoque de investigación, un estudio de caso es definido por el interés en casos individuales antes que por los métodos de investigación utilizados". (Stake; 1994: p. 236)*

Eisenhardt (1989) concibe un estudio de caso contemporáneo como *una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares.*

Bajo esta perspectiva predominan los estudios de caso único que otorgan prioridad al conocimiento profundo del caso y sus particularidades por sobre la generalización de los resultados.

Los proyectos de investigación de estudio de caso consideran en su conjunto la pregunta de investigación, la recolección y el análisis de la información, los roles del investigador, la validación de los resultados a partir de instancias de triangulación, y finalmente la redacción del informe final. (Stake; 1995)

En la escuela seleccionada para la investigación de caso único, los directivos dieron su consentimiento, proporcionando la posibilidad de acceder a dialogar con los actores institucionales: entrevistar a los docentes, analizar sus planificaciones y proyectos anuales, y encuestar a los alumnos, enriqueciendo de esta manera la recolección de los datos. Por lo cual, y teniendo en cuenta que para la investigación cualitativa la importancia de la muestra no reviste tanto interés en el gran tamaño de la misma, sino en el aporte y relevancia teórica que proporcionan a la investigación, es que se trabajó en esta sola escuela como investigación de caso único.

Para la realización de la presente investigación, se acotó la misma a una escuela pública de gestión privada de la ciudad de Rosario, consignada con la letra A, durante el bienio 2019-2020, obteniendo la información mediante las técnicas de entrevistas al Representante Legal y Directivos; y a los docentes específicos del área económica administrativo-contable del Bachiller en Economía y Administración de la institución, efectuando un análisis exhaustivo de sus planificaciones y proyectos; y encuestando a los estudiantes que cursan dicha modalidad.

Como instrumentos para la recolección de información se utilizaron entrevistas de carácter semi estructurado y estructurado, análisis de documentos, y cuestionarios, que fueron las principales fuentes del presente trabajo de investigación.

Con respecto a la utilización de entrevistas y encuestas en investigación social, la entrevista *es una conversación sistematizada que tiene por objeto obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida guardadas en la memoria de la gente. (...) Por medio del lenguaje, el entrevistado cuenta sus historias y el entrevistador pregunta acerca de sucesos, situaciones*. (Benadiba y Plotinsky; 2001: p. 23)

Otro autor expresa que *cada investigador realiza una entrevista diferente según su cultura, sensibilidad y conocimiento acerca del tema, y sobre todo, según sea el contexto espacio-temporal en el que se desarrolla la misma.* (Alonso; 1998: p. 79) La entrevista puede utilizarse para conocer la perspectiva de los actores sociales.

En el presente trabajo se realizaron entrevistas semi estructuradas y estructuradas para el Representante Legal, Directivos, y Docentes de los espacios curriculares específicos de la modalidad.

La encuesta

> *"es la aplicación de un procedimiento estandarizado para recolectar información –oral o escrita– de una muestra de personas acerca de los aspectos estructurales; ya sean ciertas características sociodemográficas u opiniones acerca de algún tema específico. La información se recoge de forma estructurada y el estímulo es el mismo para todas las personas". (Cea D'Ancona; 1996: p. 240)*

Esta técnica es muy útil si se quieren reconocer los aspectos estructurales y/o atributos generales de una población, o las razones u opiniones que tienen las personas acerca de determinados temas.

El diseño de una encuesta proporciona una descripción cuantitativa o numérica de una fracción de población, llamada *muestra*. La recolección de datos permite que el investigador generalice las respuestas de dicha muestra. Las encuestas ayudan a predecir las actitudes de una población para tomar decisiones sobre la campaña que se creará. (Creswell; 1994)

Comúnmente se utilizan para administrar algunos aspectos de la vida pública, investigar la causa y el efecto de un fenómeno o para comprobar algunas teorías.

La encuesta sirve para conocer las características demográficas de una sociedad, el ambiente social, las actividades sociales y las opiniones o actitudes de un grupo poblacional. Su función puede ser la de comprobar una hipótesis o la de conocer la influencia de varios factores que pueden ser manipulados a través de la acción pública.

La planeación de una encuesta social requiere de una combinación técnica y organizacional. Se debe decidir qué población se cubrirá, qué información se buscará, cómo se recolectará la información y qué proceso se utilizará para interpretar los resultados de las encuestas. (C.A., Moser, Kalton; 1971)

Cuando se utiliza esta técnica hay que reconocer los medios a utilizar para la recolección de datos. Se debe tener en cuenta la naturaleza de los datos, el tamaño del

cuestionario, el tiempo con el que se dispone, el costo con el que se cuenta y el grado de certeza en los datos. (Holmes, Parker; 1960)

En esta investigación el criterio de selección de las unidades de muestreo fue intencional: todos los alumnos que decidieron estudiar la modalidad del Bachiller en Economía y Administración en la escuela A.

3.2. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN ANALIZADA

Para esta investigación se trabajó en una escuela ubicada en la zona centro de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a la que se le consignó el nombre con la letra A.

ESCUELA A

La escuela A se encuentra en la zona céntrica, es pública de gestión privada, histórica de 130 años y confesional. Comparte el edificio con otras escuelas de los distintos niveles educativos y con una Parroquia; cuenta con tres grandes patios; el predio ocupa toda la manzana, las edificaciones llegan a tener hasta tres pisos.

Las condiciones edilicias en general son excelentes con un evidente y constante mantenimiento de las mismas. Sus numerosos salones son muy amplios y ventilados con grandes ventanales, techos altos y con sistemas de iluminación de reflectores que recientemente han instalado en lugar de los antiguos tubos fluorescentes.

La escuela A está compuesta por cinco carreras, con un total de veintiocho cursos: la Tecnicatura en Electrónica con dos divisiones (12 cursos) de 1° a 6° año, la Tecnicatura en Equipos e Instalaciones Electromecánicas con una división (6 cursos) de 1° a 6° año, el Bachiller en Economía y Administración con una división (5 cursos) de 1° a 5° año, y el Bachiller en Ciencias Sociales con cuatro cursos de 2° a 5° año, ya que este último ha cerrado su inscripción a primer año a partir del año 2020, reconvirtiéndose en la Tecnicatura en Energías Renovables, el cual posee su primera división en 1° año. Las tecnicaturas poseen turno mañana extendido, mientras que los bachilleres sólo tienen turno mañana. El nivel medio cuenta con 800 alumnos aproximadamente, siendo 300 en el Ciclo Básico y 500 en el Ciclo Superior.

La Institución está dirigida por un Padre Director General y un Representante Legal. La escuela A, cuenta con un Director, un Director de Estudios, un Vicedirector del Área Técnica y una Vicedirectora abocada a los Bachilleres.

La escuela A cuenta con un total de 150 profesores de diferentes áreas y especialidades debido a la amplia oferta de carreras, cuya antigüedad docente varía entre profesionales recién recibidos y los que poseen numerosos años de ejercicio.

El alumnado, en su mayoría, pertenece a una clase socioeconómica media, media-alta.

El área de Disciplina está integrada por un Regente General, un Sub Jefe de Preceptores y nueve Preceptores.

Cuenta también con un departamento de Tutoría integrado por un Coordinador general y tres docentes, todos profesionales del área de la Psicología.

Cabe destacar que debido a que es una escuela confesional cuenta con la presencia del área de Pastoral compuesto por un Coordinador general y tres Auxiliares de Pastoral, quienes acompañan a los docentes Catequistas en su labor.

El sector de secretaría está compuesto por una secretaria general y dos prosecretarios.

El área de la Biblioteca es muy amplia y cuenta con muchos ejemplares con un aceptable estado en general, coordinada por una bibliotecóloga.

La escuela A posee una sala de informática, con numerosas computadoras en red y con acceso a internet.

Grafico 1 - Organigrama de la Escuela A

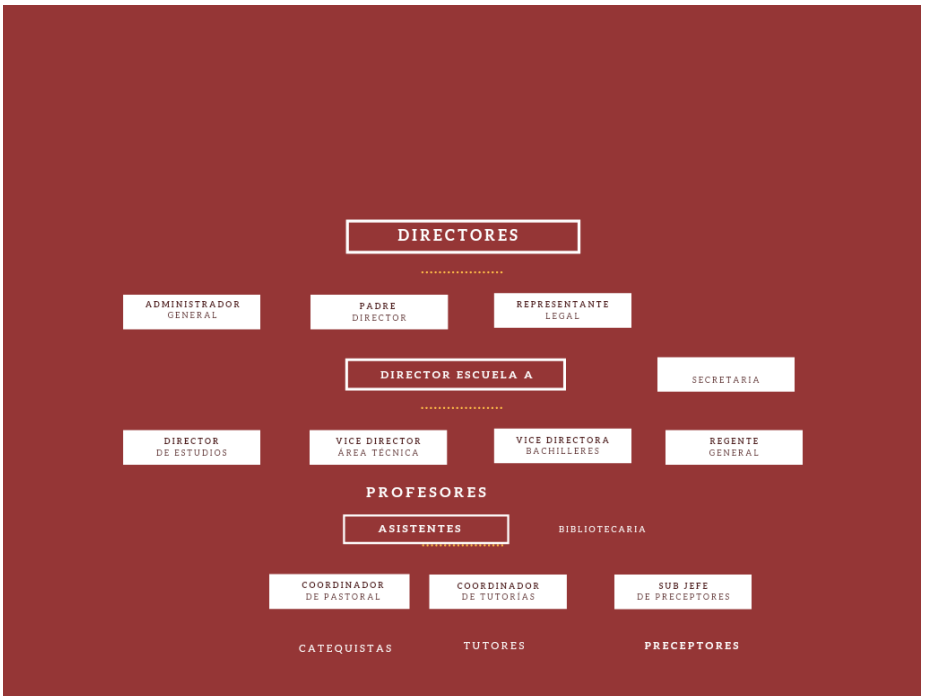

Fuente: elaboración propia

Descripción del Bachiller en Economía y Administración en la Escuela A

Luego de transcurridos más de setenta años desde la apertura de la Institución, la novedad entre las de más relieve para el Colegio fue el Bachillerato Mercantil, inaugurado en la década de 1960.

En el año 1998, en un contexto de profunda transformación de la política educativa nacional, la escuela analizada asistió a una significativa modificación de su estructura escolar: el nivel primario pierde el séptimo año, que se incorpora al nuevo ciclo de educación general básica; se cierra el Bachillerato Mercantil y surgen las nuevas modalidades polimodales: Producción de bienes y servicios con orientaciones en Electrónica y Electromecánica; Humanidades y Ciencias sociales; y Economía y Gestión de las organizaciones.

Con las reformas del año 2014, el Polimodal en Economía y Gestión de las Organizaciones se convirtió en el aún vigente Bachiller en Economía y Administración.

El Bachiller en Economía y Administración de la Escuela A posee una división, compuesta por cinco cursos de 1° a 5° año. Cuenta con una Vicedirectora abocada a los Bachilleres y 48 docentes de distintas áreas, de los cuales 5 son los profesores titulares asignados a un total de 12 espacios curriculares específicos del área económica administrativo-contable.

Gráfico 2 - Esquema del Bachiller en Economía y Administración

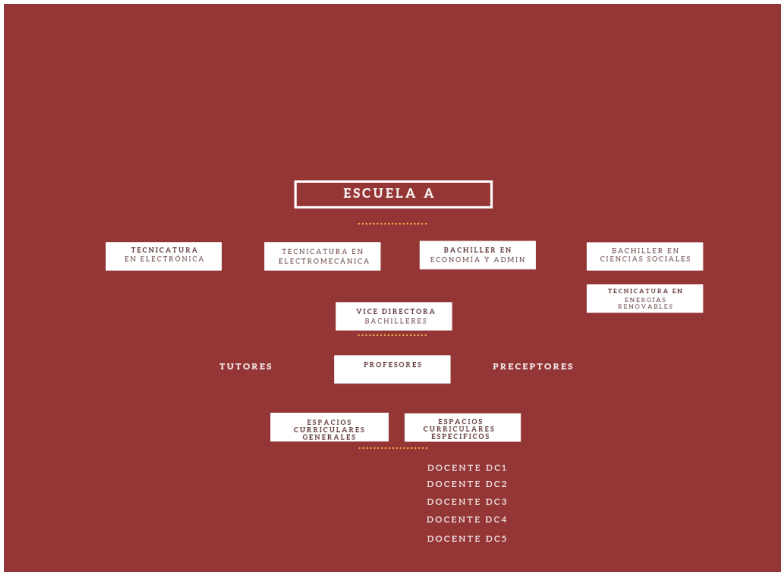

Fuente: elaboración propia

El cuadro que se muestra a continuación contiene el detalle de los alumnos matriculados por carreras en los años 2019-2020 de la Escuela A.

Cuadro A - Matrícula por Carrera 2019-2020

ALUMNOS MATRICULADOS 2019-2020		
MODALIDAD	**2019**	**2020**
Div. 1ra. TECNICATURA EN ELECTRÓNICA	188	196
Div. 2da. TECNICTURA EN ELECTRÓNICA	193	194
Div. 3ra. TECNICATURA EN ELECTROMECÁNICA	210	206
Div. 4ta. BACH. EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	86	75
Div. 5ta. BACH. EN CIENCIAS SOCIALES	108	84
Div. 5ta. TECNICATURA EN ENERÍAS RENOVABLES	X	40
TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	**785**	**795**

Fuente: SIGAE Web

Como se puede observar, el Bachiller en Economía y Administración tuvo una matrícula de:

- 86 alumnos en el año 2019, representando el 10,95% del total de 785 alumnos.
- 75 alumnos en el año 2020, representando el 9,43% del total de 795 alumnos.

Diseño Curricular del Bachiller en Economía en Administración de la Escuela A

A continuación, se presenta el diseño curricular del Bachiller en Economía y Administración. Se destacan los doce espacios curriculares específicos del área, con distintos colores de referencia por docente titular asignado: Dc1: violeta; Dc2: amarillo; Dc3: rojo; Dc4: verde; Dc5: celeste.

Cuadro B - Diseño Curricular del Bachiller en Economía y Administración

BACHILLER EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN		
	ESPACIO CURRICULAR	Horas Cátedra (40min)
PRIMER AÑO	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	2
	FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	2
	EDUCACIÓN FÍSICA	3
	ESPACIO PARA EL DESARROLLO DEL IDEARIO	3
	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	3
	TALLER DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	3
	BIOLOGÍA	4
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA)	4
	GEOGRAFÍA	4
	LENGUA Y LITERATURA	5
	MATEMÁTICA	5
	TUTORÍA	1
SEGUNDO AÑO	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	2
	FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	2
	EDUCACIÓN FÍSICA	3
	ESPACIO PARA EL DESARROLLO DEL IDEARIO	3
	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	3
	TALLER DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	3
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA (ARTES VISUALES)	4
	FÍSICO-QUÍMICA	4
	HISTORIA	4
	LENGUA Y LITERATURA	5
	MATEMÁTICA	5
	TUTORÍA	1
TERCER AÑO	CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA E IDENTIDAD	2
	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	3
	EDUCACIÓN FÍSICA	3
	ESPACIO PARA EL DESARROLLO DEL IDEARIO	3
	GEOGRAFÍA	3
	HISTORIA	3
	ADMINISTRACIÓN	4
	BIOLOGÍA	4
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	4
	FÍSICA	4
	LENGUA Y LITERATURA	4
	MATEMÁTICA	4
CUARTO AÑO	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	3
	DERECHO Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	3
	EDUCACIÓN FÍSICA	3
	ESPACIO PARA EL DESARROLLO DEL IDEARIO	3
	GEOGRAFÍA	3
	HISTORIA	3
	LENGUA Y LITERATURA	3
	ECONOMÍA	4
	ADMINISTRACIÓN	4
	MATEMÁTICA	4
	QUÍMICA	4
	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE	4
QUINTO AÑO	CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN	2
	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	3
	ADMINISTRACIÓN	3
	EDUCACIÓN FÍSICA	3
	ESPACIO PARA EL DESARROLLO DEL IDEARIO	3
	LENGUA Y LITERATURA	3
	ECONOMÍA	4
	ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES	4
	DERECHO	4
	FILOSOFÍA	4
	MATEMÁTICA	4
	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE	4

Fuente: Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada de Santa Fe- Destacado propio

Cabe destacar que en la Escuela A los alumnos ingresantes hacen elección de la modalidad a partir de 1° año, a diferencia de otras escuelas de la Provincia de Santa Fe, donde se escoge en 3° año del nivel secundario. Por lo tanto, en lo que respecta al Bachiller en Economía y Administración de la Escuela A, cuenta con 4 espacios curriculares específicos también en ciclo básico, siendo éstos: Taller de Economía y Administración I y Educación Tecnológica de 1° año; y Taller de Economía y Administración II y Educación Tecnológica de 2° año.

Por lo tanto, los 4 espacios curriculares específicos de ciclo básico sumados a los 8 de ciclo superior, conforman un total de 12 espacios curriculares, los cuales se han señalado en el cuadro del diseño curricular precedente.

3.3. PRESENTACIÓN DE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES ENTREVISTADOS

A continuación, se presenta al Representante Legal y a los Directivos de la Escuela A:

- **Directivo N°1 (D1)** posee título de nivel universitario de Licenciado en Ciencias Políticas recibido en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UNR de la ciudad de Rosario en el año 2018 y se desempeña como Representante Legal de la institución desde 2019, habiendo ejercido previamente por 10 años el cargo de Coordinador de la Formación no Formal en la misma institución.

- **Directivo N°2 (D2)** posee título de nivel terciario de Profesor en Ciencias Naturales recibido en un instituto de formación docente de la ciudad de Rosario en el año 1990 y Licenciado en Calidad de la Gestión Educativa. Desde julio 2013 ejerce el cargo de Director de la Escuela A, habiendo cumplido la misma función por 20 años en el nivel terciario de otra institución de la ciudad de Rosario.

- **Directiva N°3 (D3)** posee título de nivel terciario de Profesora en Economía y Administración, recibida en un instituto de formación docente de la ciudad de Rosario, del cual egresó en el mes de agosto del año 2007 y el título de Licenciada en Educación, recibida en el año 2013. Se desempeña como Vicedirectora abocada a los Bachilleres desde julio de 2013 y como docente titular desde el mes de marzo del año 2014, en tres espacios curriculares específicos del área de Economía.

Presentación de los Docentes del área económico administrativo-contable de la Escuela A

- **Docente N°1 (Dc1)** posee título de nivel terciario de Profesora en Economía y Administración, recibida en un instituto de formación docente de la ciudad de Rosario en el año 2017 y se desempeña como docente desde el mes de marzo del año 2019 en la Escuela A en los

espacios curriculares Taller de Economía y Administración I en 1° año y Taller de Economía y Administración II en 2° año, con un total de seis horas cátedras. Su situación de revista es titular, desde su inicio en la escuela. Al mismo tiempo trabaja en otra institución pública de gestión privada en el nivel secundario.

- **Docente N°2 (Dc2)** posee título de nivel universitario de Administración de Empresas, recibido en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR de la ciudad de Rosario, del cual egresó a finales de 2019 y se desempeña como docente desde el mes de marzo del año 2019 en la Escuela A en los espacios curriculares Educación Tecnológica en 1° año y Educación Tecnológica en 2° año, con un total de cuatro horas cátedras. Su situación de revista es titular, desde su inicio en la escuela. Al mismo tiempo trabaja en una empresa privada de la ciudad de Rosario.

- **Docente N°3 (Dc3)** posee los títulos de nivel universitario de Contador Público Nacional y Profesor en Contabilidad, recibido en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR de la ciudad de Rosario, de los cuales egresó en los años 2009 y 2015 respectivamente; y se desempeña como docente desde el mes de mayo del año 2015 en la Escuela A en los espacios curriculares Administración II y Sistema de Información Contable de 4° año y Administración III de 5° año, con un total de 11 horas cátedras. Su situación de revista es titular, desde su inicio en la escuela. Al mismo tiempo trabaja como profesional independiente en empresas y como profesor de dos cátedras, una de ellas en la UNR y otra en la UCA Rosario.

- **Docente N°4 (Dc4)** posee título de nivel terciario de Profesora en Economía y Administración, recibida en un instituto de formación docente de la ciudad de Rosario, del cual egresó en 2009 y se desempeña como docente desde el año 2010 en la Escuela A en los espacios curriculares de Economía en 4° año y Sistema de Información Contable en 5° año, con un total de 8 horas cátedras. Su situación de revista es

titular. Al mismo tiempo posee horas en las otras carreras técnicas y en una escuela pública de la ciudad de Rosario.

- **Docente N°5 (Dc5)** posee título de nivel terciario de Profesora en Economía y Administración, recibida en un instituto de formación docente de la ciudad de Rosario, del cual egresó en el mes de agosto del año 2007 y Licenciada en Educación, recibida en el año 2013. Se desempeña como docente desde el mes de marzo del año 2014 en la Escuela A en los espacios curriculares de Administración en 3° año, y Economía y Orientación en Contextos Laborales en 5° año, con un total de 12 horas cátedras. Su situación de revista es titular. Al mismo tiempo ejerce el cargo de Vicedirectora en la misma escuela.

3.4. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Toda investigación cualitativa posee tres elementos interrelacionados entre sí, los cuales son: el enfoque teórico, los objetivos y la metodología utilizada. Estos elementos se influencian mutuamente, y en la práctica concreta, son pensados por el investigador de manera conjunta, procurando que entre ellos exista un diálogo coherente y lógico. (Borda; 2017)

El *enfoque teórico* se encuentra representado por la búsqueda y recopilación de información bibliográfica, más una búsqueda del Estado del Arte que aportan las últimas investigaciones y experiencias analizadas que expone el pensamiento de los diferentes autores que abordan la temática planteada: *"Implementación de la Pedagogía Emprendedora en el Ciclo Superior del Bachiller en Economía y Administración de la Educación Secundaria"*.

Vasilachis de Gialdino (2006) afirma que la investigación cualitativa es interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva, empleando métodos de análisis y de explicaciones flexibles y sensibles al contexto social, en el que los datos son producidos. Se centra sobre todo en la práctica real, situada y se basa en un proceso interactivo en el que interviene el investigador y los participantes.

Con respecto al *objetivo principal*, el cual era conocer la implementación de la Pedagogía Emprendedora en el Bachiller en Economía y Administración de una escuela pública de gestión privada de Rosario, durante el bienio 2019-2020, se recabó la información pertinente y fidedigna de sus principales actores: directivos, docentes y alumnos.

La *metodología* que sustentó la presente investigación es el enfoque cualitativo exploratorio de caso único, utilizando como instrumentos de recolección de la información la entrevista, el análisis de documentos y la encuesta.

El enfoque cualitativo permite conservar el lenguaje original de los sujetos, indagar su definición de la situación, la visión que tienen ellos de su propia historia y de los condicionamientos estructurales, lo que lo hace particularmente rico para el análisis de estrategias (Forni, Gallart, y Vasilachis de Gialdino, 1993), favoreciendo a la

producción de conclusiones veraces y válidas del hecho que ha sido estudiado y observado, lográndose esto con una adecuada recolección y análisis de datos.

En lo concerniente a los estudios exploratorios, los mismos se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. En otras palabras, *cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas.* (Hernández Sampieri; 2006: p. 80)

Dicho autor asevera que *la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista fresco, natural y holístico de los fenómenos, así como flexibilidad*. (Hernández Sampieri; 2006: p. 16)

Para esta investigación se realizaron entrevistas semi estructuradas y estructuradas al Representante Legal, al Director y Vicedirectora, a cinco docentes del área específica económico administrativo-contable de la Escuela A, y a una Psicóloga Profesora que formó parte del Proyecto de implementación de la Pedagogía Emprendedora en la Provincia de Santa Fe.

Según Guber, la entrevista es

> "*una situación en la cual una persona (el investigador-entrevistador) obtiene información sobre algo interrogando a otra persona (entrevistado, respóndeme, informante). Esta información suele referirse a la biografía, al sentido de los hechos, a sentimientos, opiniones y emociones, a las normas o estándares de acción, y a los valores o conductas ideales". (Guber; 2001: p. 75)*

Las entrevistas se realizaron de manera individual durante el ciclo lectivo 2020, en las cuales algunos entrevistados optaron por responder de forma escrita y otros de forma oral en una reunión virtual a través de la plataforma Google Meet. Cabe destacar que, para mantener la riqueza de ambas formas de diálogo, la transcripción es literal.

Las entrevistas permitieron recabar los datos pertinentes de forma directa, donde quedaron expuestas las argumentaciones y vivencias de los directivos y docentes que

accedieron de manera voluntaria. Janesick (1998) explica que a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto al tema, allí radica la importancia que tiene dicho instrumento para este tipo de investigación cualitativa. (Citado en Hernández Sampieri; 2006)

También se analizaron exhaustivamente los proyectos y documentos institucionales, y las planificaciones docentes.

Otro instrumento de recolección de información para la presente investigación fue la encuesta.

Según Cea D'Ancona, *la encuesta constituye una estrategia de investigación basada en las declaraciones verbales de una población concreta*. *Puede utilizarse de forma aislada, o en conjunción con otras estrategias de investigación.* (Cea D'Ancona; 2001: p. 239)

Dicha autora explica que si bien, *sus resultados mejoran cuando en su realización han intervenido otras estrategias, ya en fases precedentes (en la confección del marco teórico del estudio, el diseño del cuestionario y el diseño muestral) o en fases posteriores a su desarrollo (en la validación e interpretación de los resultados de encuesta).* (Cea D'Ancona; 2001: p. 239) Afirma que el balance efectuado se inclina a favor de la complementariedad.

En esta investigación la encuesta fue realizada a los alumnos del Bachiller en Economía y Administración de la Escuela A, en el ciclo lectivo 2020. La muestra fue intencional, enfocada a todos los alumnos de 1° a 5° año de dicho Bachiller que quisieran responderla.

La encuesta fue anónima para que los alumnos se sientan con libertad al expresar y elegir sus respuestas. El cuestionario fue elaborado a través de la herramienta Google Form, y estuvo abierto admitiendo respuestas por cuatro semanas, siendo respondido por 62 alumnos sobre un total de 75 alumnos que componen el Bachiller en Economía y Administración.

Para que las respuestas de los sujetos puedan compararse, Cea D'Ancona (2001) explica que la información se debe recoger de forma estructurada, es decir, se deben

formular las mismas preguntas, y en el mismo orden, a cada uno de los individuos encuestados.

El cuestionario fue elaborado con cinco preguntas con respuestas opcionales cerradas y excluyentes, en donde la cuarta pregunta tenía además un apartado con un campo no obligatorio en donde podían comentar y detallar su respuesta anterior.

Las respuestas se agrupan y cuantifican para, posteriormente, examinar (mediante técnicas analíticas estadísticas) las relaciones entre ellas. (Cea D'Ancona; 2001)

La herramienta Google Form utilizada, no sólo sirvió para crear el cuestionario, sino también, para analizar los resultados de la encuesta a través de sus gráficos. Para esta investigación se ha optado por los gráficos circulares, con los porcentajes y referencias a la vista.

Una vez aplicados los instrumentos de recolección de la información mencionados, entrevistas, análisis de documentos y encuestas, se procedió a realizar el tratamiento correspondiente para su estudio, seguido de las conclusiones que posteriormente se exponen y a la cual se arribó en la investigación.

A continuación, se presenta el análisis de los instrumentos utilizados, y posteriormente la triangulación de los datos obtenidos de cada uno de ellos en las conclusiones finales.

3.4.1. Análisis de las Entrevistas a Directivos y Docentes

En el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en el año 2006 convocó a un camino de renovación, de grandes cambios en la educación argentina.

En la provincia de Santa Fe, específicamente, la Educación Secundaria Orientada, conforma un proyecto curricular jurisdiccional, que se configura en el marco jurídico dado por dicha Ley y las resoluciones del CFE, junto a las resoluciones provinciales sancionadas. El Diseño Curricular Santafesino es el resultado de un proceso de construcción colaborativa provincial para la Educación Secundaria Orientada.

Como hemos presentado, los lineamientos curriculares de la modalidad del Bachiller en Economía y Administración de la Provincia de Santa Fe, promueven el

ejercicio pleno de la ciudadanía para que los jóvenes se incorporen a la vida social como sujetos de derecho autónomos y solidarios, basándose en la cultura del trabajo y del esfuerzo individual y cooperativo, y en continuar sus estudios más allá del nivel secundario, y/o insertarse en el mundo laboral.

Los lineamientos de esta Orientación sugieren desarrollar como eje transversal estratégico *la ética en acción: responsabilidad social empresaria, desarrollo sustentable, requisitos de la información contable, derechos de los consumidores, derecho ambiental, emprendedorismo social, negocios inclusivos, trabajo decente, entre otros.* (Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada – Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe)

Además, dichos lineamientos responden a una lógica integradora de los saberes que les dan coherencia interna a las disciplinas, y no implican en ningún caso jerarquización de contenidos, solo la posibilidad de articulación horizontal y vertical dentro del Ciclo Orientado desde una perspectiva multidisciplinar e interdisciplinar; reconociendo la importancia de los emprendedores y de los pequeños y medianos empresarios: por su papel en la generación de empleo, en la inversión, en el entramado productivo, con su constante creatividad e innovación.

Por ello, resulta necesario que los estudiantes se apropien de esta lógica

> "*para poder comprender, contextualizar, valorar y protagonizar situaciones laborales situadas, diferenciando las dimensiones legales, sociales, económicas, operativas y éticas. (…) Se busca sostener una enseñanza que promueva procesos de construcción de significados y de sentidos por parte de los alumnos tomando en cuenta los modelos de aprendizaje con que los sujetos organizan y significan el universo de su experiencia". (Paggi, 2018: p. 7)*

Basándonos en la obligatoriedad y en la necesidad de cumplimentar con estos lineamientos en el nivel secundario, se partió de un problema de investigación, el cual consistía en indagar cuáles son las distintas estrategias docentes e institucionales para lograr implementar una Pedagogía Emprendedora que dé respuesta a los requerimientos de la educación secundaria actual, acotando la investigación al Bachiller en Economía y

Administración de una escuela pública de gestión privada de Rosario, durante el bienio 2019-2020.

Siguiendo los objetivos planteados de la entrevista a los directivos de la Escuela A surge una primera problemática que, debido a la progresiva disminución de la matrícula de inscripción de alumnos en la modalidad orientada del Bachiller en Economía y Administración, y en vistas a que esta progresión pueda ser cada vez mayor hasta llegar a no tener alumnos, elaboraron un proyecto con diversas líneas de acción al inicio del año 2019.

La Escuela A desde el equipo directivo comparten algunas de las causas que arribaron por las cuales se puede dar esta disminución en la matrícula son:

- La disminución en la cantidad de hijos de la clase media.
- Que el alumnado sea sólo de varones.
- La gran oferta de bachilleres en escuelas de gestión pública y privada en la ciudad de Rosario y alrededores.
- El costo elevado de la matrícula y las cuotas del Bachiller, en comparación a otras escuelas parroquiales o congregacionales.

Para lograr la elaboración de un proyecto integral que abarque todas las posibles líneas de acción y/o toma de decisiones sobre la continuidad del Bachiller en Economía y Administración, la Escuela A se planteó los siguientes objetivos específicos:

- Que, en base a la información fidedigna recabada, el Padre Director, el Sr. Administrador y los Directivos de la Escuela A puedan vislumbrar la situación real del Bachiller en Economía y Administración.
- Que, partiendo de esta información, dicho Equipo Directivo pueda tomar las decisiones pertinentes para una mejor oferta educativa y un óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, y los recursos materiales y edilicios de la Institución.

Como metodología de trabajo se plantearon tres etapas:

- 1º Etapa: Investigación y Desarrollo de las distintas propuestas

- ❖ Primera propuesta: Continuar con el Bachiller en Economía y Administración realizando diversas actividades y ofrecimientos para incrementar la matrícula: rever los costos de inscripción y de las cuotas del Bachiller; pensar la posibilidad de hacer mixta la modalidad; organizar proyectos con los 6º y 7º grados de la Escuela primaria de la misma Institución; ejecutar un proyecto de visita a las escuelas primarias de Rosario, ofreciendo becas a los cinco mejores promedios de cada 7º grado; hacer publicidad gráfica, en redes sociales y en radios de Rosario; ofrecer Inglés y/o Computación en contraturno.
- ❖ Segunda propuesta: Cerrar el Bachiller en Economía y Administración, convirtiéndolo a una oferta técnica: como por ejemplo transformarlo en Técnico en Administración y Gestión; o abrir una división más de las ofertas ya existentes.

- 2º Etapa: Análisis de las propuestas por parte del Equipo Directivo

Visto y considerando las dos propuestas, en ambas la Escuela A explica que deberían llevar adelante un plan continuo de publicidad en diversos medios de comunicación. Aseveran, además, que la segunda propuesta trae aparejada una transformación curricular minuciosa y exhaustiva con aprobación del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, y la conformidad de los docentes y directivos del bachiller frente al Ministerio de Trabajo.

- 3º Etapa: Toma de Decisiones por parte del Equipo Directivo

Luego de la investigación, desarrollo y análisis de cada una de las propuestas presentadas, la Escuela A tomó la decisión de seguir haciendo una fuerte elección por el Bachiller en Economía y Administración:

- Valorando su importancia como opción distinta e insustituible a las modalidades técnicas.
- Ayudando a los alumnos a prepararse para intervenir en un mundo siempre más complejo.
- Incorporando profesionales que aporten una nueva visión práctica de la economía, en clave humanista y solidaria a organizaciones, desde grandes empresas a pequeños emprendimientos.

- Adquiriendo los valores y las herramientas con las que hacer una diferencia en un mundo seducido por el mercado, en donde la persona debe volver a ser el centro de todo el sistema.

Luego de este panorama, para poder partir de un conocimiento o entendimiento común del tema abordado entre todos los entrevistados, directivos y docentes, preguntamos *qué se entendía por Pedagogía Emprendedora desde el Diseño Curricular de la Provincia de Santa Fe.* Las entrevistas completas se encuentran en el Anexo del presente trabajo de investigación.

Las respuestas fueron muy similares, algunos ejemplos lo aseveran:

"…es brindar las herramientas necesarias para que el alumno pueda realizar su propio emprendimiento, pueda incorporar competencias específicas para su desenvolvimiento en su vida futura." (D1)

"…es poder dar la posibilidad a todos los alumnos de incorporar estrategias y competencias para desarrollar sus propios emprendimientos, que le sirvan a su vida laboral en el futuro". (D2)

"…es la incorporación de contenidos a través de distintas estrategias para que el alumno aprenda a realizar su propio emprendimiento". (Dc1)

"…es la incorporación de estrategias para que los alumnos adquieran las herramientas necesarias para poder llevar adelante su propio emprendimiento". (Dc3)

Una respuesta diferente y más enfocada la formuló la Vice Directora específica del área económico administrativo-contable:

"…es un todo, un proceso de incorporación de competencias que ayuden al alumno a realizar un proyecto integral, no sólo desde lo específicamente laboral, empresarial, sino también como un cambio en la sociedad, en el lugar donde uno está. Un proyecto que sirva para el sustento del alumno a futuro, pero con una mirada distinta, de transformación social. De lograr que el alumno sueñe, desee y proyecte su futuro". (D3)

De los extractos seleccionados se puede vislumbrar que en las respuestas de los directivos y de los docentes específicos del área, existe una concordancia con los autores analizados, teniendo un gran acercamiento al tema del emprendedorismo. A su vez, se percibe en la Vice Directora un gran entendimiento de la Pedagogía Emprendedora, en su doble rol directivo y docente.

Como hemos visto,

> *"la educación emprendedora juega un papel fundamental en la formación de actitudes, habilidades y cultura desde la educación primaria hasta el final de los estudios (...) que las habilidades, actitudes y comportamiento de emprendedores se puede llegar a aprender, y que la exposición a la formación emprendedora a lo largo de la vida de aprendizaje del individuo, comenzando desde la juventud pasando por la edad adulta hasta la educación superior -además de llegar a aquellos que están excluidos económica y socialmente- es imprescindible". (WEF; 2009)*

Coincidiendo con estas posturas y como hemos presentado, Dolabela (2010) explica que la Pedagogía Emprendedora es uno de los varios instrumentos que tiene la comunidad para aprender a formular una propuesta de futuro para la comunidad, hecha por la comunidad, considerando a la escuela como referente de la comunidad y lugar de aprendizaje de la capacidad de construcción del futuro.

> *"…el gran pasaje que hace Fernando Dolabela en la implementación de la Pedagogía Emprendedora tiene que ver con desinvertir ese significado para pensar el emprendedorismo en términos de otorgar posibilidades, es decir pensar en el emprendedor como alguien que es un poeta, un viajero, un aventurero, o sea alguien que emprende una tarea que lo desafía". (Psic. Prof. Analía Musumano – Coordinadora del Proyecto de Implementación de la Pedagogía Emprendedora en la Pcia. de Santa Fe)*

Con respecto a la pregunta sobre la función que cumple el sistema educativo con respecto a la implementación de la Pedagogía Emprendedora en el Bachiller de Economía y Administración, las respuestas fueron diversas sobre el tema.

"Si hay una definición ministerial evidentemente debemos brindarle un lugar protagónico y si pensamos en los destinatarios, nuestros alumnos, me parece que pensar una política o un trayecto referido a la capacidad emprendedora de nuestros futuros egresados es clave"... (D1)

"La función que cumple el sistema educativo es buscar implementar estas prácticas con respecto a la Pedagogía Emprendedora como una posibilidad más para los alumnos de escolarización media, tanto en el bachillerato en economía, pero también se puede extender a otra modalidad". (D2)

"El sistema educativo santafesino cumple una función fundamental en la implementación de la Pedagogía Emprendedora en el nivel secundario, ya que ha realizado una fuerte elección de la misma en sus diseños curriculares, no sólo de los Bachilleres sino también de las modalidades técnicas". (D3)

Analizando dichas respuestas de los directivos, se infiere que comprenden que el sistema educativo santafesino tiene como objeto crear un contexto favorable que facilite el aprendizaje emprendedor, donde los participantes de todos los niveles y modalidades puedan apropiarse de herramientas teóricas y prácticas para generar, planificar y llevar a la acción su sueño o proyecto, teniendo siempre presente que la búsqueda de realización de los mismos debe generar valor positivo para la comunidad.

La enseñanza del emprendedorismo

"nos desafía a romper con esquemas prefijados y trabajar en pos de preparar/formar a los estudiantes como actores activos de la transformación de su entorno (...) El desafío mayor está en poder construir una Pedagogía Emprendedora que nos permita; como profesores y como sujetos; reinventar posibilidades, desafiar los obstáculos, interpelar la realidad y posibilitar que, junto con los estudiantes; las transformaciones innovadoras se conviertan en bien social". (Paggi, 2018: p. 17)

La Pedagogía Emprendedora Santafesina tiene propuestas y materiales específicos para cada instancia, sin descartar la posibilidad de generar otros espacios de crecimiento

y cooperación con niños, jóvenes y adultos en clubes, programas de artes y oficios o cualquier agrupamiento social que considere importante formarse como emprendedores desde esta perspectiva.

En la entrevista a la Vice Directora del área específica, la misma expresa que no sólo se implementan estrategias de emprendedorismo en el Bachiller de Economía y Administración, sino también que la idea es ir trabajando para los espacios curriculares afines en la modalidad técnica. Por ello, explica que se realizan con los docentes del área reuniones plenarias con cierta periodicidad para conversar y planificar los proyectos, las competencias, la transversalidad e interdisciplinariedad en los distintos espacios, entre otros.

Además, se interrogó a los directivos acerca de las actitudes que manifiestan los docentes en relación con la incorporación de esta Pedagogía Emprendedora en sus propuestas pedagógicas, pregunta pilar de esta investigación:

> *"…creo que es muy difícil instaurar grandes cambios en los ambientes educativos, creo que es uno de los grandes desafíos de la escuela, cómo pasar de lo proyectivo a lo efectivo, por decirlo de algún modo, es complejo. Sí creo, cuando hablamos de cambios, en la gestión 1 a 1, es necesario que la escuela fije sus criterios, de manera global, que trate de ser explícita y clara en ese sentido". (D1)*

> *"Creo que los docentes en general del Bachillerato en Economía y Administración son permeables a este tipo de cosas y se manifiestan, seguramente, a favor de la implementación de estas prácticas en torno a la Pedagogía Emprendedora, en las propuestas pedagógicas de cada una de sus materias…" (D2)*

> *"Creo que en determinados docentes había una cierta resistencia al cambio en sus prácticas pedagógicas áulicas, aunque no lo veo así en docentes más jóvenes del área que ya han realizado sus trayectorias académicas imbuidos en esta nueva pedagogía, que cada vez va tomando más impulso y protagonismo en las currículas de las distintas carreras". (D3)*

De estas respuestas emanan las dificultades de implementación en las propuestas docentes con las que a veces se encuentran los directivos cuando se trata de incorporar nuevas prácticas o metodologías de la Pedagogía Emprendedora, a las ya instauradas. Un ejemplo concreto con respecto a esto es la dificultad que vislumbran en una docente pronta a jubilarse de su labor docente. En cambio, explican que los docentes más jóvenes son más flexibles a los cambios y a la implementación de nuevas estrategias. Por tal motivo explican que la elección de las últimas dos incorporaciones docentes en el área específica analizada fue en base a su edad, sus conocimientos y apertura a este tipo de pedagogía.

Los directivos asumen que es de vital importancia en una primera instancia ser ellos los que impulsen y acompañen en cada nuevo proyecto, partiendo del *Espíritu Emprendedor* como *capacidad para provocar uno mismo cambio y habilidad para aceptar y apoyar cambios producidos por factores externos* (C.E. Programa Educación y Formación; 2010) para luego en una segunda etapa, lograr que los docentes se lo transmitan a los alumnos, como se puede vislumbrar en las siguientes repuestas:

> *"…Por un lado, ser claros en lo que queremos, si es necesario uno convoca a todo el claustro docente que está involucrado en esto, y se les explica con claridad qué es lo que uno desea y qué es lo que está buscando, dando la oportunidad también a ser interpelado por lo que el docente pueda reproponer, en esto de avanzar juntos…" (D1)*
>
> *"Esto es parte del trabajo que tenemos que hacer como directivos: tratar de convencer, de enamorar a los colegas y demostrarles que esto también es una práctica que va a modificar sus propias prácticas y sobre todo les va a habilitar posibilidades a los chicos a futuro". (D2)*
>
> *"La mejor forma de potenciar el espíritu en los docentes es acompañando a cada uno en el armado de las planificaciones y programas de sus espacios curriculares con esta nueva mirada, brindándoles información, capacitación, charlas, material escrito y audiovisual, para que sientan que no están solos en esta elección que realiza la institución". (D3)*

A su vez, los cinco docentes entrevistados concuerdan y explicitan la necesidad e importancia del acompañamiento de los directivos y del trabajo interdisciplinario con

otros docentes del área. Explican que la interdisciplinariedad en sus prácticas docentes *"es requisito esencial para poder llevar adelante una Pedagogía Emprendedora relevante*" (Dc4), para que sus alumnos "*no vean a cada asignatura como compartimentos individuales*" (Dc1), sino como un todo para lograr un mejor aprovechamiento del proceso enseñanza-aprendizaje, necesitando "*apoyo de los directivos ya que exige más recursos o contemplación para plasmar en alguna forma el lado práctico que esta pedagogía requiere".* (Dc3)

Cuadro C - Síntesis de respuesta por los 5 docentes del área específica

PREGUNTA/ DOCENTE	Dc1	Dc2	Dc3	Dc4	Dc5
¿Cree usted que el trabajo interdisciplinario con los directivos y otros docentes es importante para desarrollar una Pedagogía Emprendedora en el Bachiller en Economía y Administración?	"Completamente de acuerdo, es el método que más nos funciona y además logramos que nuestros alumnos no vean a cada asignatura como compartimentos individuales".	"Sí, creo que es muy importante el trabajo interdisciplinario con directivos y otros docentes, y lo que veo más fácil o más factible es el tema que sean otros docentes del área, donde se puede seguir un hilo en lo que es el tipo de enseñanza y que aprendan algunos casos prácticos en un año determinado, otros en otros años, pero que siempre tengan, no solamente la teoría del emprendedorismo, sino también la opinión constante de personas destacadas de manera constante	"El trabajo interdisciplinario es no sólo importante sino necesario, atento este tipo de proyectos requiere apoyo de otras ramas de conocimiento. Por otro lado, respecto al equipo directivo, lo que requiere es apoyo, ya que exige más recursos o contemplación para plasmar en alguna forma el lado práctico que esta pedagogía requiere".	"El trabajo interdisciplinario con los directivos y otros docentes no solamente es importante, sino que es requisito esencial para el éxito del desarrollo de una Pedagogía Emprendedora. Este tipo de trabajo es el que permite la creación de los espacios de intercambio, tan necesarios para la planificación y el seguimiento de los proyectos propuestos".	"El trabajo interdisciplinario es fundamental para poder llevar adelante una Pedagogía Emprendedora relevante, ya que todos los aportes que se puedan hacer desde las distintas áreas, enriquecen al proyecto final que puedan elaborar los alumnos".

Fuente: elaboración propia

Con respecto al tema de la interdisciplinariedad y la transversalidad en los contenidos y prácticas del emprendedorismo, se les preguntó a los directivos si podría ayudarlos a realizar la implementación de una Pedagogía Emprendedora relevante.

Algunas respuestas fueron las siguientes:

"Concuerdo totalmente, yo generaría cruces verticales y horizontales, es decir, si pienso en interdisciplinariedad y transversalidad tengo que pensar en un itinerario, y esto hace dar los pasos necesarios para pasar de una

escuela de antaño, de compartimentos estancos a convertirnos en una escuela con la realidad actual...” (D1)

“Obviamente que sí; entiendo que una es a la otra, es decir, sin transversalidad en los contenidos y en las prácticas no podemos hablar de una Pedagogía Emprendedora. Porque el emprendedorismo es el resultado de la transversalidad; cuando vos todos esos contenidos los podés trabajar de manera transversal me parece que se llega a comprender más claramente hacia dónde lleva esta Pedagogía Emprendedora, pero necesito trabajar primero de esa manera”. (D2)

“Pienso que la interdisciplinariedad y la transversalidad de los contenidos y las prácticas del emprendedorismo son el eje central para lograr una Pedagogía Emprendedora relevante, ya que la misma no concibe una práctica o un contenido estanco, sino al contrario, apoya, valora y favorece un trabajo transversal a todos los años y en todos los espacios curriculares que el alumno transita en su educación secundaria”. (D3)

Como se puede apreciar en las respuestas precedentes todos los directivos estuvieron totalmente de acuerdo con la proposición de que la transversalidad e interdisciplinariedad entre los distintos espacios curriculares puede ayudarlos a una mejor implementación de la Pedagogía Emprendedora, ya que aseveran que tanto la transversalidad en los contenidos de 1° a 5° año del Bachiller en Economía y Administración, junto al trabajo interdisciplinario entre los distintos espacios curriculares, pueden coadyuvar a un proyecto integrador con base en la metodología y estrategias de la Pedagogía Emprendedora, logrando mejores resultados en el aprendizaje integral de los alumnos.

Se le hizo la misma pregunta a los docentes con respecto a que si dicha interdisciplinariedad y transversalidad en los contenidos y prácticas de emprendedorismo podría ser enriquecedora para los alumnos.

Algunas de las respuestas fueron las siguientes:

"Creo que sí, porque lograría generar aptitudes y capacidades que le serán útiles para su vida en general, que lo ayudarán a tomar decisiones y a transitar el camino del aprendizaje sin tener miedo de tomar las riendas". (Dc1)

"…la transversalidad de todos los contenidos, y la conciencia de dicha transversalidad, es lo que permite a los alumnos tener una perspectiva amplia, globalizada, completa. Permite establecer relaciones, causas, consecuencias. Habilita a un aprendizaje significativo y a un modo de ver y leer la realidad". (Dc4)

"La transversalidad de los contenidos es muy importante para que el aprendizaje sea gradual y espiralado, para que el alumno revea sus pasos una y otra vez, y vaya comprendiendo la forma de pensar y de actuar de un emprendedor, con errores y aciertos". (Dc5)

Tanto las respuestas de los directivos de la Escuela A, como la de los docentes específicos del área, explicitan la importancia de la transversalidad e interdisciplinariedad entre los espacios curriculares para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo, ya que dicha interdisciplinariedad y transversalidad en los contenidos responden a una lógica integradora de los saberes que le dan coherencia interna a las disciplinas

Existe concordancia en todas las respuestas de los docentes entrevistados con que *la educación debe preparar a la juventud, desde los elementos más básicos y elementales de las competencias generales que orientan para emprender,* facilitando en un futuro incierto, incubar identidades emprendedoras. (García-Pérez; 2015), ya que los mismos afirman que es fundamental motivar a los alumnos para que sean artífices de su propio conocimiento, aprendiendo a emprender trabajando en equipo, para lograr su crecimiento personal y laboral, como se puede vislumbrar en el siguiente cuadro:

Cuadro D – Síntesis de respuestas por los 5 docentes

PREGUNTA/ DOCENTE	Dc1	Dc2	Dc3	Dc4	Dc5
¿Cómo puede potenciar el espíritu emprendedor en sus alumnos? ¿Cuáles cree que son las conductas o competencias que deben adquirir sus alumnos a través de una Pedagogía Emprendedora?	"Considero que es fundamental que los alumnos logren ser artífices de su propio conocimiento, deben ser proactivos, tener la capacidad de trabajar en equipo y lograr ser líderes, gestionando el tiempo del que disponen. Para lograrlo es necesario que los docentes seamos guías y logremos motivarlos".	"...Creo que la capacidad de tener resiliencia, capacidad de tener una visión y de irla modificando, obviamente con el proceso de maduración, que no sé si los alumnos pueden armar una visión para su vida con la edad que tienen, y que obviamente la vida misma te va cambiando incluso siendo adulto, pero en resumen sería resiliencia, capacidad de tener una visión, capacidad de armar un plan a mediano plazo de acá a 5 años, qué quiero hacer, qué habilidades quiero tener y capacidad de tener independencia de los profesores..."	"… El mismo debe adquirir un importante análisis crítico, tolerancia a la frustración, debe lograr vínculos sinérgicos, potenciar el compañerismo y asociativismo, y desarrollar una visión global de los emprendimientos económicos".	"…Dentro de las conductas y competencias que deben adquirir se pueden destacar: estar atentos al entorno, al contexto, y a los cambios que en él se generan, de manera de poder detectar las oportunidades. Ser críticos, realistas, capaces de analizar variables de diferentes tipos. Capacidad de trabajar en equipo, de motivar. Tener una actitud proactiva, empática. De proyectar diferentes escenarios para su idea".	"Creo que la forma de potenciar el espíritu emprendedor en mis alumnos es a través de la motivación, a través de prácticas que entusiasmen a soñar, idear, pensar, crear, prototipar, y plasmar en un producto, sea un bien o un servicio. Pienso que aprender a emprender trabajando en equipo, es fundamental para su crecimiento personal y laboral futuro".

Fuente: elaboración propia

En la investigación de Omaña Guerrero (2018) se parte de la idea de que el docente debe poseer nuevas competencias y habilidades pedagógicas para poder responder a los desafíos de una sociedad global y digital. La respuesta de una de las docentes entrevistadas que se muestra a continuación concuerda con esta idea que vislumbra al educador bajo la figura de un docente emprendedor que a lo largo de su ejercicio logre incorporar la tecnología en procesos de innovación dentro del ámbito educativo, es por ello que se hace necesario que el docente incursione en una pedagogía orientada hacia la resolución de conflictos, generación de competencias en liderazgo, motivación al logro individual y colectivo y el trabajo en equipo. (Omaña Guerrero; 2018)

> *"Creo que la forma de potenciar el espíritu emprendedor en mis alumnos es a través de la motivación, a través de prácticas que entusiasmen a soñar, idear, pensar, crear, prototipar, y plasmar en un producto, sea un bien o un servicio. Pienso que aprender a emprender trabajando en equipo, es fundamental para su crecimiento personal y laboral futuro". (Dc5)*

El saber que interesa al emprendedor es el saber necesario para realizar sus planes de vida y proyectos personales.

Y en este saber, se halla el conocimiento del ambiente donde este *sueño* se desarrolla, el saber específico, y las habilidades y competencias necesarias para realizarlo. (Dolabela; 2010)

Vinculado a este saber específico de concreción de los sueños que nos habla Dolabela, surge de la charla con una de las entrevistadas que participó del proyecto de Pedagogía Emprendedora en la Provincia de Santa Fe, la siguiente relación con la pedagogía del autor Paulo Freire:

> *"Esto de pensar en los sueños, en la realización de los sueños, no solamente en los sueños singulares sino también en los sueños colectivos. Por esto, en esta mirada de los sueños colectivos, uno de los autores que nos ha acompañado mucho es Paulo Freire con la Pedagogía de los sueños posibles, desde esta mirada fundamentalmente que tiene que ver con la transformación social, es decir, las cosas están de una determinada forma, pero de lo que se trata es precisamente de la búsqueda de la realización de sueños singulares y colectivos para poder transformar la realidad". (Analía Musumano – Coordinadora del Proyecto de Implementación de la Pedagogía Emprendedora en la Pcia. de Santa Fe)*

Una de las posibles estrategias para acercarnos a este saber emprendedor, es adquirir la competencia de *aprender a emprender*.

Aprender a emprender, toma un rol esencial para impulsar la intención emprendedora a materializar en realidades exitosas y sostenibles (Sánchez García; 2017) y de llevar a cabo planes de vida y proyectos personales, concibiéndose como una exigencia de ser promovida por todos niveles educativos, acentuando así la necesidad de fomentar el desarrollo de estas habilidades desde los primeros años de formación.

De la entrevista con la Vice Directora de la Escuela A surge la idea que para lograr que los alumnos adquieran dicha competencia, los docentes deben incorporar estrategias en sus prácticas de enseñanza acorde a la Pedagogía Emprendedora.

Varias de las respuestas de sus docentes afirman esta idea:

"Para el área de Taller de Economía y Administración decidimos utilizar el sistema ABP, es decir, aprendizaje basado en proyectos, allí trabajamos en conjunto con el área de Educación tecnológica…" (Dc1)

"He procurado la confección de simulaciones o reducciones de proyectos económicos donde los alumnos deban investigar, plantear problemáticas y analizar el entorno, con énfasis en el aspecto social de cada emprendimiento". (Dc3)

"Las estrategias que normalmente utilizo refieren al análisis de casos y a la simulación de situaciones a ese respecto…" (Dc4)

"Las estrategias que uso son de análisis de casos y taller de emprendedorismo, el cual está compuesto por muchos de los instrumentos de la Pedagogía Emprendedora". (Dc5)

A continuación, se presenta un cuadro como síntesis del análisis de las metodologías, estrategias y proyectos de los docentes específicos del Bachiller en Economía y Administración de la Escuela A, enumerados del Dc1 al Dc5 acorde al orden de presentación y al diseño curricular enseñado con anterioridad con su respectiva distribución de los espacios curriculares.

Cabe destacar que tanto las 12 Planificaciones de estos espacios curriculares específicos como el detalle de todos los Proyectos de dicha área, se encuentran en el Anexo de la presente investigación.

Cuadro E – Síntesis de las metodologías, estrategias y proyectos de los 5 docentes

Dimensiones	Variables	Indicadores	Preguntas orientadoras	Técnicas/ Instrumentos
Metodologías Docentes	Construcción renovada de propuestas/proyectos /actividades	Planificaciones/ Actividades de las clases. Conceptualización en fundamentaciones. Acompañamiento con actitudes proactivas y generadoras.	¿Qué tipos de estrategias utilizan los docentes en sus prácticas de enseñanza acordes a la PE? ¿Cómo está organizada la estructura del trabajo?	Entrevistas Análisis de planificaciones/ proyectos Análisis de autores
Docente 1 (Dc1)	ABP Aula Taller	En la metodología del Aula Taller se busca brindar al estudiante herramientas que le posibiliten aprender, pensar, reflexionar, razonar e investigar. Aprender haciendo para interpretar hechos económico-administrativos desde una perspectiva integradora. Se trata de un espacio donde, además de adquirir conocimientos y saberes que otros ya han producido, se logra una metodología que permite rediseñar y trabajar el contexto. Las estrategias metodológicas que parten de lo vivencial otorgan una alta significatividad a los contenidos y despiertan procesos de acción, propician el desarrollo de capacidades comunicacionales, técnicas y de socialización.	ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos): Es una estrategia que favorece el pensamiento crítico y las habilidades de solución de problemas junto con el aprendizaje de contenidos a través del uso de situaciones o problemas del mundo real. Aula Taller: permitiendo así dinámicas participativas, que fomenten la argumentación, la contrastación de ideas y la toma de decisiones por acuerdos, entre otras habilidades.	Para el área de Taller de Economía y Administración se utiliza el sistema ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), trabajando en conjunto con el área de Educación Tecnológica (Dc2).

Docente 2 (Dc2)	ABP Aula Taller Análisis de Casos	Conocer e interpretar la complejidad del mundo tecnológico implica, entre otras cosas, entender la interrelación del ser humano con los productos de la tecnología. Para ello ha de tenerse presente que el alumno irá paulatinamente convirtiéndose en un "lector" crítico de la realidad y generador de respuestas frente a los problemas cotidianos del ámbito tecnológico. Este espacio tiene como finalidad promover en los alumnos una actitud crítica y reflexiva con relación a los problemas tecnológicos sencillos que se abordan. De este modo se estimulan acciones responsables en la interacción del sujeto con los objetos tecnológicos y con el ambiente. La reflexión sobre la Tecnología como proceso socio-cultural, mediante el análisis de la diversidad, cambios y continuidades, estimula la comprensión de sus potencialidades y limitaciones para el mejoramiento de la calidad de vida humana.	ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos): Es una estrategia que favorece el pensamiento crítico y las habilidades de solución de problemas junto con el aprendizaje de contenidos a través del uso de situaciones o problemas del mundo real. Aula Taller: permitiendo así dinámicas participativas, que fomenten la argumentación, la contrastación de ideas y la toma de decisiones por acuerdos, entre otras habilidades.	Casos prácticos: biografías, testimonios e historias de vida de emprendedores que terminaron siendo personas destacadas en sus rubros. Sistema ABP en conjunto con la Dc1.
Docente 3 (Dc3)	Competencias y juegos de simulación virtual Simulaciones o reducciones de proyectos económicos	Cumplimentar los contenidos establecidos en el Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.	Proyectos: Competencias y juegos de simulación virtual.	El PRODIBUR Programa de Difusión Bursátil consiste en una simulación bursátil vía internet que se desarrolla desde el año 2000, declarada de interés educativo. Es realizada por el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (MERVAL) a través

		Interpretar la función del líder y su aplicación en la organización. Aplicar los sistemas de gestión de calidad actuales. Interpretar el entorno organizacional para confeccionar estrategias competitivas. Conocer los requisitos legales de las relaciones laborales en nuestro país. Comprender los componentes de las remuneraciones, su correcta liquidación y registración. Aplicar las técnicas de imputación de costos para la formación de precios. Analizar las distintas etapas de la comercialización. Diferenciar la investigación de mercado del marketing. Concientizar respecto de la importancia de la atención al cliente y la sustentabilidad de las relaciones con los clientes.	Confección de simulaciones o reducciones de proyectos económicos donde los alumnos deban investigar, plantear problemáticas y analizar el entorno, con énfasis en el aspecto social de cada emprendimiento.	del Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC), y funciona bajo la responsabilidad de la Caja de Valores S. A. Su objetivo es difundir en ámbitos educativos el rol que tiene el mercado de capitales como una alternativa de inversión y financiamiento. Durante la simulación, los participantes operaron vía Internet, comenzando con una cartera de dinero virtual que invirtieron para lograr la mayor rentabilidad posible, generando un ranking según el valor de la cartera. Curso participante: 5º año Bachiller en Economía y Administración El Programa Semillero de educación complementaria, organizado por la Bolsa de Comercio de Rosario, apunta a que alumnos de cuarto y quinto año de escuelas medias de Rosario y la región, comprendan problemáticas de importancia global vinculadas a temáticas como los recursos escasos, el cambio climático o la nueva distribución del trabajo. Se trata de un programa temporario que se desarrolla fuera del contexto escolar ordinario.

Docente 4 (Dc4)	Exposición BIENAL Trabajos y Proyectos interdisciplinarios	En este espacio los estudiantes tienen la oportunidad de investigar la gestión de las organizaciones a partir de hechos y circunstancias de la realidad. La propuesta es que los alumnos integren los contenidos relativos al “saber hacer” por medio de trabajos y proyectos interdisciplinarios que requieren su participación activa de modo que experimenten los procedimientos operativos propios de la gestión. Los procedimientos y las posibilidades de ejecución dependen del contexto en que se realiza y del medio en que se desarrolla, por lo tanto el emprendimiento organizacional admitirá múltiples formas de realización.	Proyectos: Exposición BIENAL Trabajos interdisciplinarios e intermodalidades con el área técnica de la Escuela A. Análisis de casos y simulación de situaciones al emprender.	La Exposición Bienal es un espacio donde se une lo que los alumnos aprenden, construyen y desafían con sus conocimientos. El valor de dicha exposición se halla en las experiencias adquiridas por los alumnos. Para la comunidad la Bienal es una fiesta de la familia. Pretende ir más allá que mostrar lo que sus alumnos pueden brindar como futuros técnicos o bachilleres. Se intenta lograr que se pueda apreciar en los jóvenes aquellos principios que viven en esta institución, siendo protagonistas de su presente con capacidad crítica y autoreflexiva. Los trabajos de los estudiantes también se orientan a dar respuestas a las necesidades de la comunidad. La Bienal les permite a los alumnos fortalecer sus saberes aprendidos y destrezas necesarias para adquirir niveles de óptima especialización en las diferentes áreas del saber, logrando así durante su trayecto escolar las competencias necesarias para transformar la realidad sociocultural, integrarse al mundo del trabajo y seguir aprendiendo durante toda la vida.

Docente 5 (Dc5)	Competencias y juegos de simulación virtual ABP Análisis de Casos Prácticas Profesionalizantes Taller de Emprendedorismo Charlas, talleres y seminarios de Emprendedorismo	Experiencias emprendedoras Habilidades blandas: autoconocimiento, trabajo colaborativo, creatividad. Competencias digitales Metodologías ágiles Visión de sostenibilidad Metodología: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) Enfoque interdisciplinario y transversal Learn by doing Gamificación Storytelling Herramientas: Actividades introductorias Desarrollo de conceptos clave Testimonios de emprendedores Trabajo grupal en clase: el Emprendedor y su equipo, Inspiración, Ideación, Prototipado, Presentación de la idea, Producción, Organización, Plan de Marketing, Estructura de Costos, Registro Contable, Canales de distribución, Marketing digital y no convencional, Visión de sostenibilidad. Presentación de los avances Evaluación del recorrido	Proyectos: Competencias y juegos de simulación virtual: Los Juegos de Simulación permiten a los estudiantes de cualquier nivel realizar un programa de entrenamiento en el que complementan teoría y práctica. Los alumnos deben resolver problemas prácticos cuya resolución requiere de ciertos conocimientos teóricos. Los simuladores de negocios pueden tener distintos grados de complejidad. Muchos ejecutivos de empresas son entrenados con estos simuladores. ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) Es una estrategia que favorece el pensamiento crítico y las habilidades de solución de problemas junto con el aprendizaje de contenidos a través del uso de situaciones o problemas del mundo real. Análisis de Casos	Socios por un Día Junior Achievement Rosario es un programa educativo que se implementa en Argentina desde 1999. A través de este programa, un estudiante del último año del colegio secundario acompaña a un reconocido profesional durante su jornada laboral, participando de todas las actividades que desarrolla su "socio" durante el día (entrevistas, almuerzos de trabajo, reuniones entre otras). Desafiar UCA Universidad Católica de Rosario es una competencia de simulación virtual de negocios que permite a los distintos equipos conformados competir entre sí en un mercado realista y cambiante. Su objetivo es enseñar a los jóvenes a dirigir una empresa, trabajando en equipo, y aprendiendo en el camino. Su propósito es que puedan ser protagonista y gestores de sus propios emprendimientos. Además de capacitarlos, introducirlos en el mundo de la Responsabilidad Social Empresarial y el cuidado del medio ambiente para que en un futuro sean emprendedores comprometidos.

			Prácticas Profesionalizantes: conforme a lo establecido por el decreto N° 1994/16, las prácticas educativas consisten en el desarrollo de actividades en ámbitos escolares o no escolares, organizadas desde el espacio curricular Orientación en Contextos Laborales, con el objetivo de posibilitar la integración de saberes mediante un acercamiento al mundo laboral concreto. Taller de Emprendedorismo: es una innovadora metodología que posibilita difundir una “cultura emprendedora”, destinado a formar emprendedores. Charlas, talleres y seminarios de Emprendedorismo: Dictado de Curso de Capacitación Laboral en Emprendimientos de la Provincia de Santa Fe.	Desafío Austral Universidad Austral Rosario: el objetivo es introducir y ejercitar a jóvenes de 16 a 18 años en la toma de decisiones empresariales y en el funcionamiento de un mercado competitivo mediante un juego de simulación por computadora. De esta forma los alumnos comienzan a comprender cómo opera el mercado y los problemas que enfrentan las empresas al momento de tomar decisiones. Las Olimpíadas Contables Universidad Austral Rosario son una competencia para alumnos de los dos últimos años del secundario de colegios con orientación contable. Las mismas pretenden despertar la vocación por la profesión y premiar los talentos en esta disciplina. Austral Impacta Universidad Austral Rosario, son Jornadas de Innovación, Emprendimiento, Creatividad y Triple Impacto, pensadas para aquellos alumnos que quieran fomentar su espíritu emprendedor y generar ideas para resolver nuevos

				desafíos, con una propuesta de Triple Impacto: económico, social y ambiental.

Fuente: elaboración propia

Con respecto al cuadro precedente, se puede vislumbrar la síntesis de cada una de las diversas metodologías, estrategias y proyectos que los docentes del área específica de la Escuela A desarrollan tanto en sus clases presenciales como de forma virtual o asistiendo a juegos, competencias, charlas y talleres en distintos organismos de la ciudad de Rosario, de la región y a nivel nacional, como por ejemplo la Universidad Austral, la Universidad Católica, la Bolsa de Comercio de Rosario y Junior Achievement.

En el siguiente gráfico se visualizan las distintas metodologías utilizadas por los docentes específicos del área económico administrativo-contable del Bachiller en Economía y Administración de la Escuela A.

Gráfico 3 – Distintas Metodologías utilizadas por los docentes del área

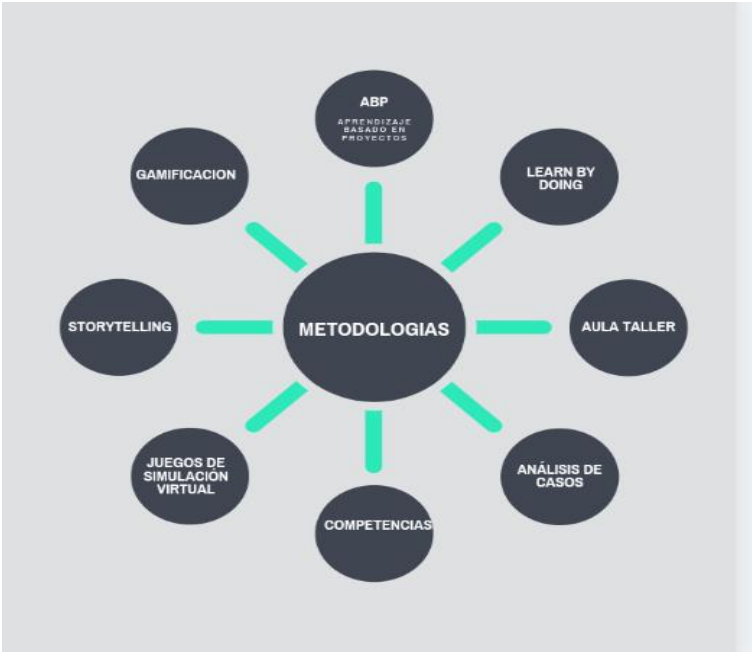

Fuente: elaboración propia

En el gráfico de Barras que se presenta a continuación se vislumbra la cantidad de Docentes que utilizan cada una de las metodologías analizadas. Como se puede observar la metodología más utilizada es la de Aula Taller, por 3 docentes sobre un total de 5; mientras que 4 metodologías (ABP, Análisis de Casos, Competencias, Juegos de simulación virtual) son utilizadas por 2 docentes, y tres metodologías (Learn by Doing, Storytelling, Gamificación) son utilizadas por un solo docente del área.

Gráfico 4 – Cantidad de Docentes que utilizan cada Metodología

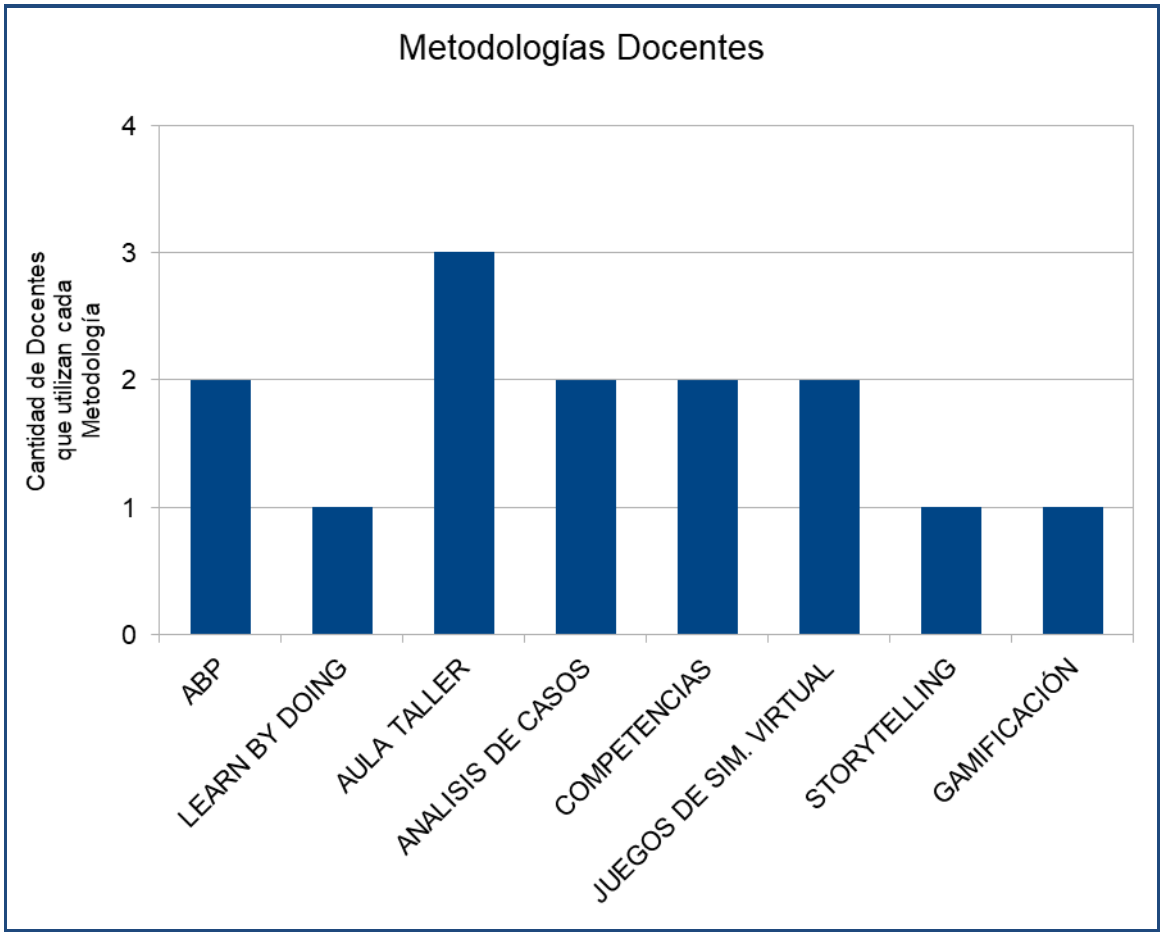

Fuente: elaboración propia

Del análisis de las metodologías y estrategias adoptadas por los docentes de la Escuela A, surge la relación con la Pedagogía Emprendedora propuesta por los autores investigados en el presente trabajo. Como por ejemplo, Fernando Dolabela que junto al Gobierno de la Provincia de Santa Fe han presentado, como una de las acciones a

seguir, eliminar siempre que sea posible las clases expositivas, adoptando estrategias que representen la realidad que se quiere abordar: utilizando de manera intensiva recursos tales como juegos, películas, noticias, dinámicas, biografías, testimonios en el aula; los cuales pueden dar vida a los encuentros, desplegando ricas oportunidades de aprendizaje; lo cual arrojó resultados positivos en la aplicación de la Pedagogía Emprendedora.

De la entrevista a una de las profesionales que participó como coordinadora del proyecto de implementación de la Pedagogía Emprendedora en la Provincia de Santa Fe, surge la importancia de la presencia de una política pública, de un Estado que acompaña y sostiene en estas acciones y propuestas educativas.

> *"El gran tema y la gran preocupación era cómo implementarlo, y acá voy a tomar una cuestión muy importante, que es lo que sucede con la Pedagogía Emprendedora y que es lo que sucedió con esta experiencia: se trató de una implementación de una política pública, entonces cuando hay un Estado que sostiene, y desde una política pública se implementa, no es lo mismo que acciones aisladas que un docente esté en un lugar, y que otro docente esté de manera aislada en otro lugar, y es una escuela secundaria pero no es toda la escuela, y se hace tal experiencia y en otro lugar, otra. No es lo mismo cuando hay una decisión a nivel del Ministerio de Educación de acompañar y de implementar". (Analía Musumano – Coordinadora del Proyecto de Implementación de la Pedagogía Emprendedora en la Pcia. de Santa Fe)*

Al culminar la entrevista, y en relación a los Diseños Curriculares de la Provincia de Santa Fe, plantea la importancia de la continuidad de estas políticas públicas para desarrollar todos los componentes curriculares que colaboren con convertir al aula en un lugar de pensamiento, aprendizaje y convivencia, para poder lograr una implementación de la Pedagogía Emprendedora relevante.

3.4.3. Análisis de las Encuestas a estudiantes

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta realizada a estudiantes del Bachiller en Economía y Administración de la Escuela A, en el ciclo lectivo 2020, a través de la herramienta Google Form.

La muestra fue intencional: todos los/las alumnos/as del Bachiller en Economía y Administración de la Escuela A de 1° a 5° años investigado que quisieran responderla. Fue anónima para que se sientan con libertad al expresar sus respuestas.

El cuestionario fue respondido por 62 alumnos sobre un total de 75 alumnos que componen dicho Bachiller: de 1° año respondieron 6 de un total de 11 alumnos; de 2° año respondieron 4 de un total de 8 alumnos; de 3° año respondieron 23 de un total de 26 alumnos; de 4° año respondieron 20 de un total de 20 alumnos; de 5° año respondieron 9 de un total de 10 alumnos.

<u>Alumnos/as encuestados de 1° a 5° año del Bachiller en Economía y Administración</u>

Gráfico 5 - ¿A qué curso perteneces?

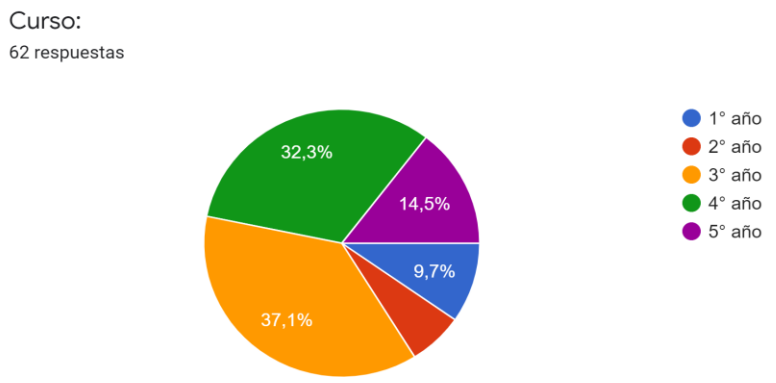

Fuente: elaboración propia de las respuestas de todos los años de estudiantes del Bachiller en Economía y Administración de la Escuela A. Ciclo Lectivo 2020

Gráfico 5.A – Trabajos de emprendimientos en los espacios curriculares

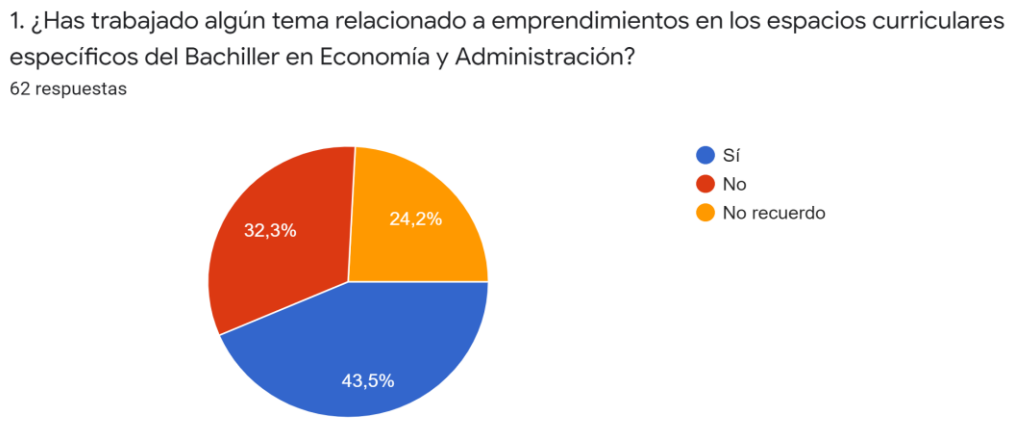

Con respecto a la primera pregunta de la encuesta, solo un 43,5% de los alumnos reconoce haber trabajado temas relacionados al emprendedorismo, mientras que el 56,5% restante respondieron no haberlos trabajado o no recordarlo.

Gráfico 5.B - Intereses de estudiantes

La respuesta a la segunda pregunta del cuestionario fue contundente, ya que el 93,5% afirmó que le gustaría aprender temas relacionados al emprendedorismo.

Gráfico 5.C – Expectativas de aprendizaje

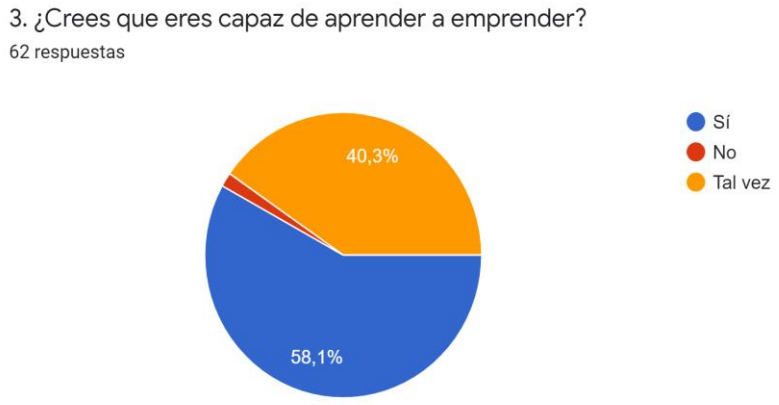

Con respecto a la tercera pregunta, el 58,1% de los alumnos cree firmemente que son capaces de adquirir la competencia de aprender a emprender, el 1,6% (1 solo alumno) respondió que no es capaz de adquirirla, mientras que un alto porcentaje, el 40,3% no está seguro de su respuesta.

Las respuestas de sus docentes coinciden en la potencialidad de los alumnos para adquirir y desarrollar dicha competencia, aseverando que se puede lograr a través de incentivar, estimular y acompañar a los mismos con prácticas áulicas, talleres y proyectos innovadores sobre emprendedorismo.

Gráfico 5.D- Evaluación de aprendizaje de herramientas para emprendedores

Como respuesta a la cuarta pregunta del cuestionario, un 75,8% de los alumnos cree que el aprender a emprender le puede brindar herramientas para su vida adulta,

como, por ejemplo: emprender su propio negocio; aprender a organizarse y ser más autónomos; crear proyectos sustentables; manejar dinero, lograr relaciones interpersonales, ser más responsables, honestos y constantes; trabajar de forma autónoma, entre otras.

Los cinco docentes concuerdan con esta afirmación, ya que el aprender a emprender lograría generar aptitudes y capacidades que le serán útiles para su vida en general, que lo ayudarán a tomar decisiones y a transitar el camino del aprendizaje sin tener miedo de transformarse en protagonistas.

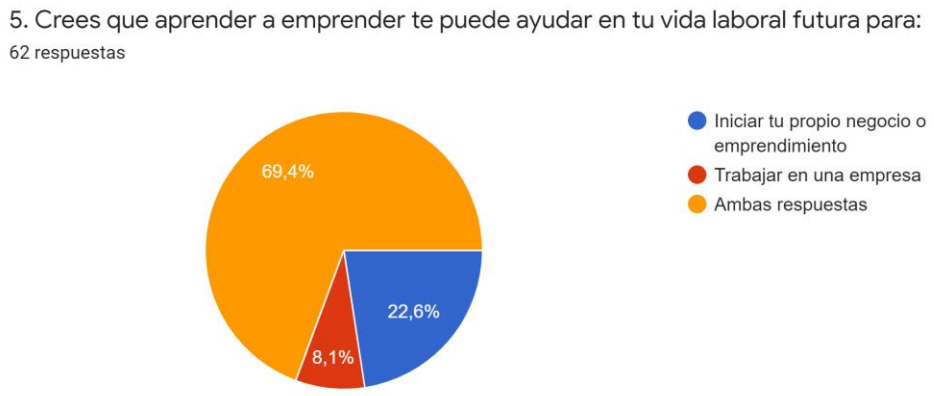

En la quinta y última pregunta del cuestionario, el 69,4% de los alumnos respondieron que la competencia de aprender a emprender los puede ayudar en su vida laboral futura, ya sea para iniciar su propio negocio o emprendimiento, y trabajar en una empresa.

De las entrevistas con directivos y docentes emana el deseo, que a través de las prácticas y proyectos de emprendedorismo, los alumnos adquieran dicha competencia para que los mismos puedan concluir en nivel secundario y continuar con su vida adulta, teniendo las herramientas suficientes para desenvolver en sus estudios terciarios o universitarios, así como también en el ámbito laboral.

Aseveran que el objetivo principal de dichos proyectos es enseñar a los jóvenes a dirigir una empresa, trabajando en equipo, y aprender haciendo. Su propósito es que puedan ser protagonistas y gestores de sus propios emprendimientos. Además de capacitarlos, introducirlos en el mundo de una Economía más solidaria, de la Responsabilidad Social Empresarial y el cuidado del medio ambiente para que en un futuro sean emprendedores comprometidos.

Capítulo IV: Conclusiones

"De nuestros miedos nacen nuestros corajes y en nuestras dudas viven nuestras certezas. Los sueños anuncian otra realidad posible y los delirios otra razón. En los extravíos nos esperan hallazgos, porque es preciso perderse para volver a encontrarse".
Eduardo Galeano

Luego de haber efectuado el análisis de la información obtenida a partir de los instrumentos de investigación social como la entrevista, observación de documentos y la encuesta para la presente Tesis titulada *"**Implementación de la Pedagogía Emprendedora en el Ciclo Superior del Bachiller en Economía y Administración de la Educación Secundaria***", la cual es un trabajo de investigación realizado para la Maestría en Educación, correspondiente a la Universidad Nacional de Quilmes, se exponen las conclusiones dando respuesta al objetivo general planteado al inicio del trabajo, en el cual se propuso conocer la implementación de la Pedagogía Emprendedora en el Bachiller en Economía y Administración de una escuela de gestión privada de Rosario, durante el bienio 2019-2020.

Considerando los resultados obtenidos en relación con el *primer objetivo específico* formulado, donde se identificaron las estrategias y metodologías que utilizan los docentes de la Escuela A para la implementación de la Pedagogía Emprendedora, se puede arribar a la conclusión de que existe una gran apertura a este tipo de pedagogía, se viene trabajando con prácticas de aula-taller, fomentando la participación en actividades y competencias tanto virtuales como presenciales del área de administración de empresas, gestión de negocios y emprendedorismo que se desarrollan en la ciudad de Rosario, en la región y a nivel nacional, ya sea a través de distintas universidades y de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Los docentes demuestran predisposición a seguir incorporando nuevas prácticas a sus tareas en el aula, explicitando que creen conveniente y necesario el acompañamiento de los directivos y la capacitación permanente, reforzando el trabajo interdisciplinario entre los docentes del área.

En numerosas reuniones plenarias del área se ha trabajado sobre el tema, con el impulso de la Vice Directora específica de la modalidad; quien tiene una fuerte impronta en este tipo de pedagogía, brindando charlas, talleres y seminarios de emprendedorismo no solo en Nivel Secundario sino también en la formación de Educación No Formal y en el Bachiller para Adultos.

Dicha Vice Directora, junto a los docentes del área, acompañan a los alumnos en las distintas competencias y juegos de simulación virtual, preparándolos en sus horas de clase en el aula, incorporando las mismas a sus planificaciones anuales.

Con respecto al *segundo objetivo específico* de esta investigación se analizaron los distintos proyectos con respecto a la Pedagogía Emprendedora, como por ejemplo el PRO.DI.BUR. Programa de Difusión Bursátil y Programa Semillero de la Bolsa de Comercio de Rosario; Socios por un Día de Junior Achievement Rosario; Desafiar UCA de la Universidad Católica de Rosario; Desafío Austral, Olimpíadas Contables, Austral Impacta: Jornadas de Innovación, Emprendimiento, Creatividad y Triple Impacto, de la Universidad Austral de Rosario; Exposición Bienal de la Escuela A, los cuales se han presentado en un cuadro resumen en la parte metodológica.

Con respecto a dichos proyectos, los docentes de la Escuela A explican que los alumnos del Bachiller en Economía y Administración han demostrado gran entusiasmo en estas competencias y juegos relacionados a administración de empresas y emprendedorismo, aprendiendo y valorando el trabajo en equipo para la toma de decisiones, siendo galardonados con los primeros puestos en muchas ocasiones. Los alumnos creen que el aprender a emprender les puede brindar herramientas para su vida adulta, como, por ejemplo: emprender su propio negocio; aprender a organizarse y ser más autónomos; crear proyectos sustentables; manejar dinero, lograr relaciones interpersonales, ser más responsables, honestos y constantes; trabajar de forma autónoma, entre otras.

Destacan que la mayoría de los grupos han obtenido muy buena participación en estas jornadas, lo que incentiva aún más a los docentes de la Escuela A, el seguir apoyando este tipo de propuestas que los imbuye en prácticas con mayor acercamiento a la realidad.

Los docentes explican que en sus planificaciones, la metodología que utilizan en la formación de los alumnos es fundamentalmente práctica aspirando a un dinamismo entre la teoría escolar y la realidad que se encuentra en el ámbito laboral o en el ámbito académico, incorporando el sistema ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos); confección de simulaciones o reducciones de proyectos económicos donde los alumnos deban investigar, plantear problemáticas y analizar el entorno, con énfasis en el aspecto social de cada emprendimiento; análisis de casos y Taller de Emprendedorismo.

La inclusión del espíritu emprendedor en los alumnos del Bachiller en Economía y Administración, no sólo se vislumbra a través de dicha metodología, sino que además los docentes de la Escuela A lo hicieron explícito en sus respuestas alegando que la

motivación es el principal motor para despertar el interés de sus alumnos, acompañado de una cuota de confianza mediante la aplicación de distintas estrategias, a través de prácticas que entusiasmen a soñar, idear, pensar, crear, prototipar, y plasmar en un proyecto.

Un aspecto expresado por varios de los docentes fue el tema de la conectividad, ya que a pesar de que la escuela posee una sala de informática, con veinte computadoras en red y con acceso a internet, algunas computadoras son antiguas, o no funcionan correctamente.

Además, los docentes plantean la necesidad de contar con acceso a internet en el aula, para un mejor aprovechamiento de los recursos de aprendizaje en línea que existen y que enriquecerían a la labor áulica.

Aseveran que si se lograran emplear como recursos habituales en los procesos de enseñanza en el área económico administrativo-contable, sería importante que todos los alumnos cuenten con dispositivos tecnológicos portátiles con conexión inalámbrica, o celulares conectados a WI-FI.

Por lo cual, es imprescindible que se sigan sosteniendo acciones de acceso al equipamiento y a la conectividad por parte de la escuela.

En lo que respecta al *tercer objetivo específico*, el cual era describir cambios institucionales que se fueron suscitando a partir de la implementación de la Pedagogía Emprendedora en el Bachiller en Economía y Administración, se llega a la conclusión que la Escuela A, ante la disyuntiva de cerrarlo en el año 2018, tomó la decisión de continuar adelante y de hacer una fuerte elección por el mismo; avalando que los alumnos ingresantes hagan elección de la modalidad a partir de 1° año, a diferencia de otras escuelas de la Provincia de Santa Fe, donde se escoge en 3° año del nivel secundario, lográndose paulatinamente una transversalidad en los 12 espacios curriculares específicos del área de 1° a 5°; revalorizando su importancia como opción distinta e insustituible a las modalidades técnicas, ayudando a los alumnos a prepararse para continuar sus estudios o insertarse en un mundo laboral cada vez más complejo; e incorporando dos nuevos docentes profesionales que adhieran a dicha Pedagogía Emprendedora.

Una de las cuestiones resultantes de las entrevistas al Representante Legal y a los dos Directivos, fue la escasa información que ha llegado a las escuelas o la no

capacitación emanada del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe sobre el tema del emprendedorismo, más allá de la fuerte apuesta que se ha hecho como política pública en los Diseños Curriculares Provinciales sobre este tipo de pedagogía.

A pesar de ello, la Escuela A sigue apostando a la Pedagogía Emprendedora, investigando, proyectando, acompañando a sus docentes e incorporando otros nuevos que adhieran a la misma.

De la encuesta realizada, se desglosan algunos puntos a tener en cuenta, como, por ejemplo, que más allá que los docentes desarrollen temas de emprendedorismo y los apliquen en la práctica, les resulta más sencillo a los cursos de ciclo superior del Bachiller (3°, 4° y 5° año) reconocer la complementariedad entre dicha teoría y práctica, mientras que a los alumnos del ciclo básico (1° y 2° año) les cuesta identificarla aún.

Otro punto relevante, es el gran entusiasmo que expresan en sus respuestas con respecto a aprender temas relacionados al emprendedorismo y la importancia que le otorgan a las herramientas que este tipo de aprendizaje les puede brindar para desarrollarse en el futuro, no sólo en el ámbito laboral o académico sino también como competencias adquiridas para todos los aspectos de su vida.

Como sugerencia, una estrategia que se podría utilizar para incentivar aún más a los docentes y alumnos del Bachiller en Economía y Administración de la Escuela A, es la realización de una jornada o feria de emprendimientos anual, la cual consiste en que los alumnos elaboren sus propios proyectos de emprendimientos divididos en equipos de trabajo, y lo presenten a la comunidad: compañeros, docentes y familiares, y que luego lo defiendan ante un tribunal idóneo designado, quien evaluará la factibilidad, creatividad, e innovación de los proyectos. Esta estrategia es muy enriquecedora, no sólo para alumnos, sino también para toda la comunidad participante.

Otra sugerencia, incentivaría a los directivos de la Escuela A a proyectar y realizar un ciclo de capacitación para sus docentes para lograr reforzar este tipo de pedagogía y la importancia del trabajo mancomunado entre los distintos espacios curriculares.

Como tercera sugerencia, sería que los cinco docentes específicos del área puedan explicar esta pedagogía y detallar los proyectos en las planificaciones, no sólo individuales de cada espacio curricular, sino poder realizar las planificaciones de forma transversal e interdisciplinaria, para una mejor organización y planteo de todos los temas relacionados al emprendedorismo.

Como corolario del presente trabajo de investigación, se puede observar que el objetivo general inicialmente planteado de *conocer la implementación de la Pedagogía Emprendedora en el Bachiller en Economía y Administración de una escuela de gestión privada de Rosario, durante el bienio 2019-2020*, se pudo lograr a través del análisis de los proyectos institucionales, de las planificaciones y prácticas áulicas, de la metodología y estrategias utilizadas por los docentes específicos del área económico administrativo-contable, de la encuesta realizada por los alumnos de dicho Bachiller, y por la buena predisposición de los Directivos y Docentes que hicieron posible la realización de mi trabajo, quienes han sido amables, generosos, atentos y predispuestos, destinando su tiempo; comprendiendo la importancia de la investigación en el ámbito educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Borda, P., Dabenigno, V., Freidin, B. y Güelman, M. (2017) *Estrategias para el análisis de datos cualitativos. Herramientas para la investigación Social*. Serie: Cuadernos de Métodos y Técnicas de la investigación social ¿Cómo se hace? Nº 2. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Cea D'Ancona, M.A. (2001) *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis Sociológica.

Cerrano, V. (2019) *Emprendamos. Protagonistas de nuestro presente*. Rosario: Ediciones Logos.

Dalle, P., Boniolo, P., Sautu, R., y Elbert, R. (2005) *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.

Delors, J. (1994) *Los cuatro pilares de la educación*, en La Educación encierra un tesoro. 91-103. México: El Correo de la UNESCO.

Díaz Ortega, S. (2006) *Manual de Orientación para la Formación del Emprendimiento*. Chile: Corporación de Desarrollo Pro-O´higgins.

Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada (2014) Ministerio de Educación de la Provincia de San Fe.

Dolabela, F. (2005) *Taller del Emprendedor*. Rosario: UNR Editora.

Dolabela, F. (2010) *Pedagogía Emprendedora: la enseñanza del emprendedorismo en la educación básica en busca del desarrollo social sustentable. Una experiencia latinoamericana*. Rosario: Ediciones Santa Fe Innova.

Ferreyra, H. (2011) *Construir futuros posibles: el desafío de Aprender A Emprender en las sociedades del conocimiento*. Revista Interinstitucional de Investigación Educativa: Tiempo de Educar, vol. 12, Nro. 23: 9-28, Mexico: Universidad Autónoma del Estado de México.

Freire, A. (2004) *Pasión por Emprender. De la idea a la cruda realidad*. Buenos Aires: Ediciones Aguilar.

García-Pérez, R., Bernal- Guerrero, A. y Rebollo-Catalán, M.A. (2015) *Exploración Empírica Multifactorial sobre la Educación Emprendedora: Discusión para una aproximación pedagógica*. España: Universidad de Sevilla.

Guber, R. (2001) *Etnografía. Método, campo y reflexividad.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2006) *Metodología de la investigación* (Vol. 3). México: McGraw-Hill.

Ley Nacional de Educación N° 26.206 (2006) Ministerio de Cultura y Educación. Presidencia de la Nación.

Marina, J.A. (2010) *La competencia de emprender*. Revista de Educación. Nro. 351: 49-71.

Martín Rodríguez, D. (2017) *Pedagogía Emprendedora*. Revista electrónica de Educación E-Innova. Madrid: Universidad Complutense. Recuperado de: http://webs.ucm.es/BUCM/revcul//elearninginnova/26/art1229.php#.XzfUd5A8Hqs

Oliveras, G. (2015) *La educación emprendedora en la universidad: Análisis y propuestas para la inserción de estas actividades en las currículas*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.

Omaña Guerrero, J. y Ramírez Conde, D.C. (2018) *Papel del docente en el proceso de innovación en la pedagogía emprendedora.* Revista Gestión y Desarrollo Libre, 3(5). Venezuela.

Paggi, F., Prosperi, M., Treggia, A., Lozano, M.C. (2018) *Cultura emprendedora para nivel secundario y formación profesional*. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Pellicer, C., Álvarez Rivera, B., Torrejón, J. (2013) *Aprender a Emprender. Cómo educar el talento emprendedor*. Fundación Príncipe de Girona. España: Aula Planeta.

Ruiz Olabuénaga, J.I. (2012) *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Sánchez García, J., Ward, A., Hernández, B., Florez, J.L. (2017) *Educación emprendedora: Estado del arte. Propósitos y Representaciones*, 5(2), 401 - 473. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.190

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.

Soubirón, E., Rodríguez, D., Sanz, V. y Conde, A. (2011) *Seminario Internacional La práctica pedagógica en entornos innovadores de aprendizaje.* Montevideo, Uruguay. Recuperado de: http://www.oei.es/70cd/practicasinnovadoras.pdf

Stake, R.E. (1999) *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.

UNESCO (1998) *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La educación superior en el siglo XXI Visión y acción.* París. Francia. Recuperado de: http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf

Valenzuela-Klagges, I., Valenzuela-Klagges, B., Irarrazaval L., J. (2018) *Desarrollo Emprendedor Latinoamericano y sus Determinantes: Evidencias y Desafíos.* Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales. Vol. 21 N°3. Chile: Universidad de San Sebastián.

Vasilachis De Gialdino, I. (Comp.) (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa Editorial.

ANEXOS

ENTREVISTAS A LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LA ESCUELA A

ENTREVISTAS

A continuación, se comparten las entrevistas realizadas al Representante Legal, Directivos y Docentes de la Escuela A. Cabe destacar que algunos entrevistados optaron por responder de forma escrita y otros de forma oral en una reunión virtual a través de la plataforma Google Meet. Para mantener la riqueza de ambas formas de diálogo, la transcripción es literal.

Representante Legal y Directivos

1. **¿Qué entiende desde el Diseño Curricular de la Provincia de Santa Fe lo que es la Pedagogía Emprendedora? ¿Qué función cree que cumple el sistema educativo con respecto a la implementación de la Pedagogía Emprendedora en el Bachiller de Economía y Administración?**

    - *"En lo que a mí me consta, aclaro este momento cumplo 13 meses como Representante Legal y no vengo de un rol directivo en educación formal, por lo cual puedo dar fe casi certera de que en los últimos 13 meses no ha llegado absolutamente nada referido a la Pedagogía Emprendedora. Creo que la Pedagogía Emprendedora es brindar las herramientas necesarias para que el alumno pueda realizar su propio emprendimiento, pueda incorporar competencias específicas para su desenvolvimiento en su vida futura. Si hay una definición ministerial evidentemente debemos brindarle un lugar protagónico y si pensamos en los destinatarios, nuestros alumnos, me parece que pensar una política o un trayecto referido a la capacidad emprendedora de nuestros futuros egresados es clave porque muchos proyectos o emprendimientos que no se sostienen a lo largo del tiempo probablemente se deba a ciertos errores en la planificación previa, que podrían ser claramente subsanados con algunos ajustes mínimos para que el proyecto se sostenga o bien ciertos estudios previos que demuestren que el proyecto no va a funcionar y evitar un frustración de parte de quien lo hace. (D1)*

- *"La Pedagogía Emprendedora es poder dar la posibilidad a todos los alumnos de incorporar estrategias y competencias para desarrollar sus propios emprendimientos, que le sirvan a su vida laboral en el futuro. La función que cumple el sistema educativo es buscar implementar estas prácticas con respecto a la Pedagogía Emprendedora como una posibilidad más para los alumnos de escolarización media, tanto en el bachillerato en economía, pero tal también se puede extender a otra modalidad". (D2)*
- *"La Pedagogía Emprendedora es un todo un proceso de incorporación de competencias que ayuden al alumno a realizar un proyecto integral, no sólo desde lo específicamente laboral, empresarial, sino también como un cambio en la sociedad, en el lugar donde uno está. Un proyecto que sirva para el sustento del alumno a futuro, pero con una mirada distinta, de transformación social. De lograr que el alumno sueñe, desee y proyecte su futuro. El sistema educativo santafesino cumple una función fundamental en la implementación de la Pedagogía Emprendedora en el nivel secundario, ya que ha realizado una fuerte elección de la misma en sus diseños curriculares, no sólo de los Bachilleres sino también de las modalidades técnicas". (D3)*

2. **¿Qué actitudes manifiestan los docentes del Bachiller en Economía y Administración en relación con la incorporación de la Pedagogía Emprendedora en sus propuestas pedagógicas?**

- *Como juicio global creo que es muy difícil instaurar grandes cambios en los ambientes educativos, creo que es uno de los grandes desafíos de la escuela, cómo pasar de lo proyectivo a lo efectivo, por decirlo de algún modo, es complejo. Sí creo, cuando hablamos de cambios, en la gestión 1 a 1, es necesario que la escuela fije sus criterios, de manera global, que trate de ser explícita y clara en ese sentido, pero después en cuanto a la implementación efectiva, creo que sí o sí tenemos, por cuestiones generacionales y de ciclos vitales, tenemos docentes que abrazarían una nueva perspectiva relacionada a este tema, y cuando pienso en los ciclos*

vitales, me refiero a que no a todas las personas las encontramos en el mismo momento de su vida para escalar un proyecto nuevo. Creo que cada vez me es más patente que lo que enseñamos en la escuela es necesario que sea un reflejo de cómo vivimos, y si no es un reflejo de cómo vivimos, va a ser algo muy forzado, pero tal esto es una vivencia muy profunda mía. La docencia es un trabajo pero también es una vocación. A veces un docente necesita tomar todas las horas que puede en cualquier escuela, porque necesita llegar a fin de mes y es absolutamente legítimo, pero hay una diferencia muy grande cuando el docente está enamorado de lo que enseña, y eso lo vuelve mucho más elástico a este tipo de iniciativa, a que de repente venga una propuesta globalizadora que logra intentar un nuevo enfoque, una nueva perspectiva. (D1)

- *"Creo que los docentes en general del Bachillerato en Economía y Administración son permeables a este tipo de cosas y se manifiestan, seguramente, a favor de la implementación de estas prácticas en torno a la Pedagogía Emprendedora, en las propuestas pedagógicas de cada una de sus materias, específicamente". (D2)*

- *"Creo que en determinados docentes había una cierta resistencia al cambio en sus prácticas pedagógicas áulicas, aunque no lo veo así en docentes más jóvenes del área que ya han realizado sus trayectorias académicas imbuidos en esta nueva pedagogía, que cada vez va tomando más impulso y protagonismo en las currículas de las distintas carreras". (D3)*

3. ¿Cómo puede potenciar el espíritu emprendedor en las prácticas de sus docentes?

- *Por un lado, ser claros en lo que queremos, si es necesario uno convoca a todo el claustro docente que está involucrado en esto, y se les explica con claridad qué es lo que uno desea y qué es lo que está buscando, dando la oportunidad también a ser interpelado por lo que el docente*

pueda reproponer, en esto de avanzar juntos. Este tipo de propuestas siempre tiene que tener un núcleo central que innegociable, y otro cuerpo accesorio que es el que yo puedo llegar a ceder y a adaptarlo un poco para que este núcleo central sea realizable. También uno tiene que cuidar cuánta es la información que le das, porque tal vez vos tenés en claro cuál es tu núcleo central y cuál es la parte accesoria, y no lo aclarás, vos le presentás el paquete completo sabiendo que hay ciertas cuestiones que vas a poder acceder y otras que no. Ser claro, ser participativo, siendo una práctica verdadera, y por otro lado lo que es la gestión 1 a 1. Creo que ahí el docente se siente considerado de una manera especial y mucho más comprometido con lo que uno espera de él. En conclusión, institucionalmente una puesta en común, con lo que uno pretende y necesita, y apertura para recibir devoluciones, y después una gestión 1 a 1. Creo que es pertinente, es posible hacer una capacitación con los docentes, capacitación desde una perspectiva de lograr un mayor nivel de adhesión. Cada proyecto nuevo que uno incorpora, o una nueva estratega o desafío, nos obliga a ser claros en lo que globalmente estamos pensando de nuestra formación: yo del Bachiller en Economía espero esto…el camino que queremos caminar es éste; y lo que uno incorpora una pedagogía del emprendedorismo de alguna manera tiene que escribirse en esa totalidad. (D1)

- *"Esto es parte del trabajo que tenemos que hacer como directivos: tratar de convencer, de enamorar a los colegas y demostrarles que esto también es una práctica que va a modificar sus propias prácticas y sobre todo les va a habilitar posibilidades a los chicos a futuro".(D2)*

- *"La mejor forma de potenciar el espíritu en los docentes es acompañando a cada uno en el armado de las planificaciones y programas de sus espacios curriculares con esta nueva mirada, brindándoles información, capacitación, charlas, material escrito y audiovisual, para que sientan que no están solos en esta elección que realiza la institución". (D3)*

4. **¿Cuáles cree que son las conductas o competencias que deben adquirir los alumnos del Bachiller en Economía y Administración a través de una Pedagogía Emprendedora?**

    - *Creo que un de las cuestiones que colateralmente se está logrando mucho este año y se nombró en muchas reuniones de padres es la autonomía, esa es una competencia, o digo porque también lo vínculo con las competencias que tiene que adquirir un emprendedor autónomo, además está relacionado con la disciplina, que es otra cuestión: disciplina para autorregularse y autonomía para organizarse, creo que esas dos competencias fundamentales. Después existen algunas competencias más específicas, pero creo que estas dos son competencias transversales muy interesantes. (D1)*

    - *"Ahí entiendo que es un poco más específico, pero comprendo las competencia con una mirada desde la autogestión el alumno, como gestor de sus propias decisiones, creo que eso es lo importante de esto, vuelvo a decir lo que decía antes, que se aplica no solamente el Bachiller en Economía sino que se pueda aplicar a la vida de las personas, cómo te autogestionás, cómo te vendés vos mismo, y ese tipo de cosas. Me parece que esas son las conductas que, sobre todo, tienen que adquirir los chicos, cómo administrar esas cuestiones". (D2)*

    - *"La competencia primordial que deben adquirir los alumnos es la de aprender a emprender, la cual incluye el aprender a aprender y aprender a compartir, a convivir; ya que el trabajo en equipo es vital para la adquisición de esta competencia". (D3)*

5. **¿Cree que la interdisciplinariedad y la transversalidad en los contenidos y prácticas del emprendedorismo puede ayudar a los docentes y alumnos del Bachiller en Economía y Administración a la implementación de una Pedagogía Emprendedora relevante?**

    - *Concuerdo totalmente, yo generaría cruces verticales y horizontales, es decir si pienso en interdisciplinariedad y transversalidad tengo que*

pensar en un itinerario, y esto hace dar los pasos necesarios para pasar de una escuela de antaño, de compartimentos estancos a convertirnos en una escuela con la realidad actual. (D1)

- *"Obviamente que sí; entiendo que una es a la otra, es decir, sin transversalidad en los contenidos y en las prácticas no podemos hablar de una Pedagogía Emprendedora. Porque el emprendedorismo es el resultado de la transversalidad; cuando vos todos esos contenidos los podés trabajar de manera transversal me parece que se llega a comprender más claramente hacia dónde lleva esta Pedagogía Emprendedora, pero necesito trabajar primero de esa manera". (D2)*

- *"Pienso que la interdisciplinariedad y la transversalidad de los contenidos y las prácticas del emprendedorismo son el eje central para lograr una Pedagogía Emprendedora relevante, ya que la misma no concibe una práctica o un contenido estanco, sino al contrario, apoya, valora y favorece un trabajo transversal a todos los años y en todos los espacios curriculares que el alumno transita en su educación secundaria". (D3)*

Profesores del Área económica administrativo-contable del Bachiller en Economía y Administración.

1. **¿Qué entiende desde el Diseño Curricular de la Provincia de Santa Fe lo que es Pedagogía Emprendedora? ¿Ha incorporado la Pedagogía Emprendedora en sus propuestas pedagógicas?**

    - *"La Pedagogía Emprendedora es la incorporación de contenidos a través de distintas estrategias para que el alumno aprenda a realizar su propio emprendimiento. Aplico la Pedagogía Emprendedora en el Taller de Economía y Administración." (Dc1)*

    - *"Entiendo el tema de la Pedagogía Emprendedora como el hecho de poner ejemplos o mostrar la forma de pensar y de actuar; y los ejemplos de distintos emprendedores en el mundo, no solamente en Argentina. Sí,*

lo he incorporado y me parece muy importante principalmente eso". (Dc2)

- *"La Pedagogía Emprendedora es la incorporación de estrategias para que los alumnos adquieran las herramientas necesarias para poder llevar adelante su propio emprendimiento. Sí, he incorporado la Pedagogía Emprendedora tanto en 4to como en 5to año en Administración así como en Derecho cuando tuve la oportunidad de dictarlo". (Dc3)*

- *"Entiendo la Pedagogía Emprendedora como la metodología y las competencias que se deberían incorporar para que los alumnos puedan desarrollar su propio emprendimiento. Como profesora del área administrativo-contable del Bachiller en Economía y Administración, sí he incorporado la Pedagogía Emprendedora en mis propuestas pedagógicas. Principalmente en los espacios Economía y SIC". (Dc4)*

- *"La Pedagogía Emprendedora es un proyecto integral para que el alumno adquiera competencias para poder desarrollar su propio emprendimiento, soñando y proyectando su propio futuro. Como Profesora del área he incorporado la Pedagogía Emprendedora a mis prácticas en el aula, en especial en los espacios curriculares de Administración y Orientación en Contextos Laborales". (Dc5)*

2. **¿Qué tipos de estrategias utiliza en sus prácticas de enseñanza acorde a la Pedagogía Emprendedora?**

- *"Para el área de Taller de Economía y Administración decidimos utilizar el sistema ABP, es decir, aprendizaje basado en proyectos, allí trabajamos en conjunto con el área de Educación tecnológica. Al iniciar el año planteamos un problema en base a un tema y a partir de allí los alumnos comienzan su investigación y clase a clase se va construyendo la teoría. Los docentes nos convertimos en guías de nuestros alumnos, que logran alcanzar el conocimiento con sus propios métodos. (Dc1)*

- *"Mi estrategia con respecto a eso, es hacer visible la forma de actuar, de pensar los errores y cómo se llegó a donde hoy en día está y cuál fue la realidad de la cual partieron distintos emprendedores reconocidos; lo cual inspiren ciertas ganas de aprender en los alumnos. Hoy en día hay algunos emprendedores que son prácticamente como estrellas de rock, podríamos decir, para los chicos, que inspiran muchas ganas de conocer más, entonces me parece que está bueno que conozcan su forma de pensar y lo que vivieron, pero más que nada con casos prácticos. Si tendría que definir cuál es la estrategia, son los casos prácticos de vida de personas y que terminan siendo personas destacadas en sus rubros y lograr que los alumnos vean cómo se llegó hasta ahí y cómo piensan actualmente y qué lecciones de vida tienen". (Dc2)*

- *"He procurado la confección de simulaciones o reducciones de proyectos económicos donde los alumnos deban investigar, plantear problemáticas y analizar el entorno, con énfasis en el aspecto social de cada emprendimiento". (Dc3)*

- *"Las estrategias que normalmente utilizo refieren al análisis de casos y a la simulación de situaciones a ese respecto. Asimismo se ha partido de las distintas producciones realizadas en los talleres de las modalidades técnicas de la institución". (Dc4)*

- *"Las estrategias que uso son de análisis de casos y taller de emprendedorismo, el cual está compuesto por muchos de los instrumentos de la Pedagogía Emprendedora". (Dc5)*

3. **¿Cree usted que el trabajo interdisciplinario con los directivos y otros docentes es importante para desarrollar una Pedagogía Emprendedora en el Bachiller en Economía y Administración?**

- *"Completamente de acuerdo, es el método que más nos funciona y además logramos que nuestros alumnos no vean a cada asignatura como compartimentos individuales". (Dc1)*

- *"Sí, creo que es muy importante el trabajo interdisciplinario con directivos y otros docentes, y lo que veo más fácil o más factible es el tema que sean otros docentes del área, donde se puede seguir un hilo en lo que es el tipo de enseñanza y que aprendan algunos casos prácticos en un año determinado, otros en otros años, pero que siempre tengan, no solamente la teoría del emprendedorismo, sino también la opinión constante de personas destacadas de manera constante; incluso muchas terminan pensando similar de esas personas y cómo se fueron desarrollando. Sí me parece que está bueno coordinar para que eso se pueda dar de manera constante y el fuego se mantenga, por decirlo de alguna forma". (Dc2)*

- *"El trabajo interdisciplinario es no sólo importante sino necesario, atento este tipo de proyectos requiere apoyo de otras ramas de conocimiento. Por otro lado, respecto al equipo directivo, lo que requiere es apoyo, ya que exige más recursos o contemplación para plasmar en alguna forma el lado práctico que esta pedagogía requiere". (Dc3)*

- *"El trabajo interdisciplinario con los directivos y otros docentes no solamente es importante, sino que es requisito esencial para el éxito del desarrollo de una Pedagogía Emprendedora. Este tipo de trabajo es el que permite la creación de los espacios de intercambio, tan necesarios para la planificación y el seguimiento de los proyectos propuestos". (Dc4)*

- *"El trabajo interdisciplinario es fundamental para poder llevar adelante una Pedagogía Emprendedora relevante, ya que todos los aportes que se puedan hacer desde las distintas áreas, enriquecen al proyecto final que puedan elaborar los alumnos". (Dc5)*

4. **¿Cómo puede potenciar el espíritu emprendedor en sus alumnos? ¿Cuáles cree que son las conductas o competencias que deben adquirir sus alumnos a través de una Pedagogía Emprendedora?**

- *"Considero que es fundamental que los alumnos logren ser artífices de su propio conocimiento, deben ser proactivos, tener la capacidad de trabajar en equipo y lograr ser líderes, gestionando el tiempo del que disponen. Para lograrlo es necesario que los docentes seamos guías y logremos motivarlos". (Dc1)*

- *"Creo que el tema de conocer cómo piensa cada emprendedor, qué hizo, cómo surgió, termina siendo, hasta me atrevería a decir, una tarea más espiritual que técnica, o de otro estilo de negocio, porque no sólo se habla del mundo práctico, sino de forma de ver el mundo de cada una de estas personas; entonces creo que te sirve tener esos referentes y esa forma de pensar de esa persona y de ver el mundo para también autoevaluarte, y decir: mirá qué diferente que veo las cosas y cómo eso ayuda a potenciarme a mí, cómo veo los problemas, cómo veo las situaciones de mi vida, y si me tiran para abajo o si me motivan a seguir buscando la forma, y ese tipo de cosas. Creo que la capacidad de tener resiliencia, capacidad de tener una visión y de irla modificando, obviamente con el proceso de maduración, que no sé si los alumnos pueden armar una visión para su vida con la edad que tienen, y que obviamente la vida misma te va cambiando incluso siendo adulto, pero en resumen sería resiliencia, capacidad de tener una visión, capacidad de armar un plan a mediano plazo de acá a 5 años, qué quiero hacer, qué habilidades quiero tener y capacidad de tener independencia de los profesores. Hoy lo que veo es que si entrás a YouTube y ponés: quiero aprender a hacer tal cosa o cómo hacer tal otra, vas a tener cursos o información gratuita de muchos lados, entonces también creo que esa es una de las competencias que tiene que tener el alumno, de autonomía, de poder apasionarse por algo, que pueda ser capaz, que uno como profesor ni se las espera". (Dc2)*

- *"El espíritu emprendedor se potencia mediante la motivación, debe ser acompañado de una gran cuota de confianza al alumno. El mismo debe adquirir un importante análisis crítico, tolerancia a la frustración, debe lograr vínculos sinérgicos, potenciar el compañerismo y asociativismo, y*

desarrollar una visión global de los emprendimientos económicos". (Dc3)

- *"Para potenciar el espíritu emprendedor en los alumnos es necesario aplicar estrategias tendientes a despertar su propio interés. Normalmente se recurre al análisis de casos que han sido exitosos, aclarando siempre que el éxito no está garantizado. Las simulaciones y juegos de roles también son muy efectivas, porque les da la posibilidad de imaginarse en situaciones diversas. La exposición de los trabajos por ellos realizados al resto de la Comunidad Educativa y al público en general (que sucede en las Exposiciones de la institución) también han resultado muy estimulantes para ellos. Dentro de las conductas y competencias que deben adquirir se pueden destacar: estar atentos al entorno, al contexto, y a los cambios que en él se generan, de manera de poder detectar las oportunidades. Ser críticos, realistas, capaces de analizar variables de diferentes tipos. Capacidad de trabajar en equipo, de motivar. Tener una actitud proactiva, empática. De proyectar diferentes escenarios para su idea". (Dc4)*

- *"Creo que la forma de potenciar el espíritu emprendedor en mis alumnos es a través de la motivación, a través de prácticas que entusiasmen a soñar, idear, pensar, crear, prototipar, y plasmar en un producto, sea un bien o un servicio. Pienso que aprender a emprender trabajando en equipo, es fundamental para su crecimiento personal y laboral futuro". (Dc5)*

5. **¿Cree que la transversalidad de los contenidos del emprendedorismo, en los distintos años del Bachiller en Economía y Administración, ayudan al alumno en su aprendizaje de emprender?**

- *"Creo que sí, porque lograría generar aptitudes y capacidades que le serán útiles para su vida en general, que lo ayudarán a tomar decisiones y a transitar el camino del aprendizaje sin tener miedo de tomar las riendas". (Dc1)*

- *"Hace referencia no sólo a aplicarse en una materia, sino aplicarse en distintas, para mí, ayuda a verlo también desde distintas ópticas, ya seas profesor de Economía o profesor de otra área, que te enseñen cómo piensa o se comporta el ser humano y tengas por lo menos una mínima orientación a la finalidad de la carrera de la secundaria". (Dc2)*

- *"Sin dudas la currícula debe ser transversal en este aspecto. El contenido acumulativo que proponen las asignaturas del Bachillerato logran que tanto avanza el alumno en el cursado, mayores desafíos puede atender". (Dc3)*

- *"Sí, la transversalidad de todos los contenidos, y la conciencia de dicha transversalidad, es lo que permite a los alumnos tener una perspectiva amplia, globalizada, completa. Permite establecer relaciones, causas, consecuencias. Habilita a un aprendizaje significativo y a un modo de ver y leer la realidad". (Dc4)*

- *"La transversalidad de los contenidos es muy importante para que el aprendizaje sea gradual y espiralado, para que el alumno revea sus pasos una y otra vez, y vaya comprendiendo la forma de pensar y de actuar de un emprendedor, con errores y aciertos". (Dc5)*

Entrevista Analía Rita Musumano

Especialista en Psicología de la Educación, Psicóloga, Profesora de Nivel Inicial, Profesora en Psicología, Investigadora y Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, Docente en los distintos niveles y modalidad del sistema educativo público y privado y durante 12 años ha estado acompañando la implementación de políticas públicas a nivel del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

"Esa implementación, esa participación mía en el Ministerio, en realidad tiene que ver un primer tiempo, un primer momento, además en lo personal escribo cuentos y poesías para niñas y niños, me gusta mucho el tema de la escritura, y he investigado por varios años el tema de la literatura para niños, relacionado al tema del juego, distintas investigaciones.

En un primer momento ingreso, me convocan para formar parte de lo que se llamó Palabras al viento, que es un proyecto de implementación ligado al Plan Nacional de Lectura, entonces éramos un equipo de cinco capacitadoras que implementamos la versión del Plan Nacional de Lectura en la Provincia de Santa Fe. Como nosotras estábamos con esto de la lectura y de la escritura, qué sucede, cómo inicia, o cómo empieza la implementación de la Pedagogía Emprendedora en la provincia? Ahí es donde inicia mi participación y mi formación digamos en esas instancias y cómo empiezo a adentrarme en todo lo que es el emprendedorismo.

En realidad desde el Ministerio ya venían haciendo vinculaciones con la experiencia brasilera de Fernando Dolabela, cómo se generó? Viste que el emprendedorismo en general se encuentra ligado a esto de las "empresas", entonces parece que estuviéramos hablando solo de empresas, y que tiene que ver sólo con ese ámbito. Entonces el gran pasaje que hace Fernando Dolabela en la implementación de la Pedagogía Emprendedora tiene que ver con desinvertir ese significado para pensar el emprendedorismo en términos de otorgar posibilidades, es decir pensar en el emprendedor como alguien que es un poeta, un viajero, un aventurero, o sea alguien que emprende una tarea que lo desafía. O sea, desde ese lugar comienza, inicia la experiencia brasilera en 128 municipios de Brasil, y fundamentalmente comienzan a trabajar con niñas y niños en situación de vulnerabilidad, entonces cómo, de qué

manera, cómo lo pensamos, cómo entramamos la dimensión del "sueño" o la posibilidad de "soñar" en contextos vulnerables y en todo tipo de contexto.

Algunos referentes o autoridades del Ministerio de Educación comienzan a vincularse con Fernando Dolabela, y él en la implementación había hecho todo un material, había cuadernillos para escuelas primarias, para nivel inicial, para secundaria, y el Ministerio comienza con hacer una traducción al español y una versión de los materiales que habían implementado en Brasil, además que se empieza a establecer una fuerte vinculación, Dolabela comienza a viajar a Santa Fe, a dictar conferencias, se empieza a dar la instancia de "Formador de Formadores", comenzamos a formarnos específicamente en lo que es la Pedagogía Emprendedora, asistimos a distintos espacios de formación, asistimos a seminarios, comenzamos a recorrer ese trayecto, digamos, y en realidad lo que se nos solicita, como estábamos con este tema de la escritura, nos convocan específicamente para eso, es decir, pensar de qué manera ese material pedagógico que se estaba utilizando en Brasil, cómo podíamos hacer además de la traducción al español, cómo podíamos reinventarlo, pensar toda esa materialidad discursiva, toda esa teoría, toda esa realidad, pensado y bajado a la realidad santafesina. Cómo, de qué forma, de qué manera podemos pensarla para la realidad de nuestras escuelas, de nuestras niñas, de nuestros niños.

Entonces de ahí viene la convocatoria para la escritura, entonces formo parte de lo que se llamó el equipo de redacción, y de la elaboración de todos estos materiales. Esa fue la primer instancia, es decir, la de Formador de Formadores, la instancia de asistir a determinados seminarios y conformamos un equipo de trabajo, un equipo de redacción, que comenzó a reinventar, porque lo que comenzó siendo una adaptación en verdad lo reinscribimos. Partimos de esa idea inicial, pero esa idea fue quedando atrás, nos empezamos a entusiasmar, el material estaba totalmente descontextualizado, si bien nosotros tomamos la idea general esto fue tomando vida, fue tomando forma propia, fue tomando otro rumbo, y además teníamos tardes enteras de debate, de trabajo y de discusión de cada material, de cada actividad, nosotros pensamos y rediseñamos cada actividad, cada propuesta, cada material, así que la materialización de todo ese proceso de trabajo, son todos los cuadernillos disponibles, digitalizados.

El gran tema y la gran preocupación era cómo implementarlo, y acá voy a tomar una cuestión muy importante, que es lo que sucede con la Pedagogía Emprendedora y que es lo que sucedió con esta experiencia: se trató de una implementación de una

política pública, entonces cuando hay un Estado que sostiene, y desde una política pública se implementa, no es lo mismo que acciones aisladas que un docente esté en un lugar, y que otro docente esté de manera aislada en otro lugar, y es una escuela secundaria pero no es toda la escuela, y se hace tal experiencia y en otro lugar otra. No es lo mismo cuando hay una decisión a nivel del Ministerio de Educación de acompañar y de implementar. Entonces se pone a disponibilidad recursos, se pone a disponibilidad equipos, o sea se va conformando, además este equipo se va conformando de una manera, además éramos muy pocos, tres, cuatro, a veces cinco personas con todo el entusiasmo de cómo implementar en la Provincia de Santa Fe.

Nuestra primer preocupación fueron los materiales, allá fuimos con esa tarea. Pero la segunda preocupación era que esta implementación no sea algo del momento sino que se incorpore curricularmente, esa era nuestra intención. Entonces qué sucede, comienza todo un movimiento, la implementación comenzó en la escuela primaria y empieza a ir de la mano de lo que se llamó la jornada ampliada en las escuelas públicas. Comenzaron a hacerse experiencias piloto y se materializaron comenzando a abrirse horas cátedra y cargos concretos en la implementación en estas escuelas primarias que extendían sus jornadas donde había distintos espacios curriculares. La forma que se encontró de ingreso para que estos lugares no quedaran desdibujados era precisamente asignar horas cátedra a la implementación de lo que llamamos en realidad el "Taller de los Sueños".

Se comenzó a trabajar en el año 2013 con 7 escuelas primarias de jornada ampliada, comenzando con la instancia de formador de formadores, comenzamos a ampliar el equipo, conformamos lo que es un equipo territorial, en cada una de las Regionales comenzamos a tener referentes de la Pedagogía Emprendedora, entonces había referente en Reconquista, en Rosario, etc., estaba subdividido por regiones, como se maneja este mapa de la Provincia de Santa Fe. Con estos referentes territoriales trabajamos por distintas vías: en alianza con la Supervisión, esto fue muy importante, es decir, trabajar con supervisoras y supervisores en la implementación. Lo pensamos en términos no como algo aislado sino como la implementación de un proyecto institucional, esto también es muy importante, y también abrimos la mirada a lo interinstitucional.

Esto de pensar en los sueños, en la realización de los sueños, no solamente en los sueños singulares sino también en los sueños colectivos. Por esto, en esta mirada de los

sueños colectivos, uno de los autores que nos ha acompañado mucho es Paulo Freire con la Pedagogía de los sueños posibles, desde esta mirada fundamentalmente que tiene que ver con la transformación social, es decir, las cosas están de una determinada forma, pero de lo que se trata es precisamente de la búsqueda de la realización de sueños singulares y colectivos para poder transformar la realidad.

Entonces allí las cuestiones más importantes que tenían que ver desde el punto de vista pedagógico era como dar vueltas la pedagogía tradicional, es decir, acá cando nosotros pensamos en el Taller de los Sueños, empieza a producirse una interrupción en las prácticas pedagógicas escolares tradicionales, donde el docente es el que sabe y el alumnos es que el aprende, bueno acá se invierte ese vínculo pedagógico porque de lo que se trata fundamentalmente es de dar lugar a la palabra de niñas y niños, ellos son protagonistas, y estas dos preguntas claves de la metodología que tiene que ver con ¿Cuál es tu sueño? Y ¿qué vas a hacer para hacer realidad ese sueño? en realidad tiene que partir de este trabajo de pensar a las niñas y niños como sujetos deseantes, es desde este lugar, por supuesto que además los sueños tienen que ver con ir pensando en el orden de la viabilidad, desde el aquí y ahora, es decir, cómo esos sueños que pueden aparecer como por fuera de contexto, lo vamos materializando y lo vamos entramando en la realización de sueños posibles, dentro de este contexto, dentro de esta realidad, cuáles son los sueños que se pueden materializar.

En el acompañamiento del territorio, en la plataforma virtual, los espacios de capacitación, en el entramado, lo que fuimos haciendo es ir creciendo en los distintos niveles y en las distintas modalidades. Se partió de una experiencia piloto, se fue ampliando a otras escuelas primarias, después sumamos el nivel inicial, ahí estuve en la coordinación provincial de lo que se llamó la implementación en el Nivel Inicial, que fueron 84 jardines distribuidos en todo el territorio santafesino, y partimos de esta idea de sembrar semillas de sueños desde este lugar, priorizamos la incorporación de múltiples lenguajes, priorizamos el fuerte trabajo… esto también es otra impronta muy importante: es el fuerte trabajo con la comunidad, es de qué manera producimos transformaciones y ese sueño y ese proceso de realización de sueños aporta un valor positivo a la comunidad y de qué manera vamos transformando esta realidad que tenemos a partir del entramado y del entretejido. Entonces partimos de esos sueños que son singulares, de una primer idea, de preguntas, de cómo lo vamos analizando, y lo vamos entramando en la posibilidad de realizar sueños colectivos. Y la implementación

de estos proyectos siempre fue pensada así, desde lo institucional, por eso el acompañamiento del equipo supervisivo, del acompañamiento de equipos directivos, por eso la importancia de estar implicados toda la docencia en la implementación de esos proyectos.

Así que después fue creciendo hacia secundaria, se empezaron a capacitar a docentes que dictaban el espacio curricular Orientación en Contextos Laborales, y se comenzaron a implementar y pensarse en proyectos de vida, es precisamente de qué manera nos focalizamos, lo concebimos, lo re trabajamos y vamos vinculando y vamos potenciando el aprendizaje emprendedor en términos de una transformación. Fundamentalmente también otra autora que hemos tomado es Silvia Bleichmar, que en su texto "Violencia social, violencia escolar", ella precisamente trabaja la escuela como un lugar de recuperación de sueños, es decir, que no se trata que esta formación que vamos a recibir tenga que ver simplemente con pensar de qué manera vamos a sobrevivir sino involucrar, buscar en la búsqueda de proyectos identificatorios que permitan la construcción de ese afuera, en tanto y en cuanto lo que buscamos es esto, recuperar los sueños, recuperar esta dimensión, volverse a pensar.

Ha sido siempre muy emotivo, en las distintas capacitaciones que estuvimos brindando en distintos espacios, nosotros partimos de la primera pregunta, siempre es desde lo vivencial esta Formación de Formadores, y esta primera pregunta tiene que ver con cerrar los ojos, comenzar a pensar en una serie de recuerdos, pero pensar en cuál es tu sueño. En realidad, todas las veces que hemos dado lugar a poder poner en palabras han sido momentos de emoción muy profunda, en lo que va pasando, despierta sensaciones, vivencias, sentimientos, sueños, sueños que tenían olvidados, eso que iba dejando hacia un lugar o en un costado, cómo recuperar los sueños, en cuanto recuperarnos como sujetos deseantes e inscribirnos en esta dimensión de futuro y que tanto hace falta en las adolescencias, cómo pensar ese afuera y cómo instalar esa noción de futuro, hacia dónde dirigirme, y en la recuperación como sociedad además que tanto nos estaría haciendo falta en este momento, incorporar una Pedagogía de la Esperanza, recuperar estos intersticios y estas grietas, que nos permitan volver a reformularnos y pensar en la lógica y en la medida de lo posible, pensar en términos de posibilidad, que de eso se trata la educación, es pensar en otorgar posibilidades".

PLANIFICACIONES DOCENTES

ESCUELA A

PLANIFICACIONES ANUALES (Dc1)

TALLER DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN I (1° AÑO)

SIGNIFICATIVIDAD Y FUNCIONALIDAD DEL ESPACIO

En la metodología del taller se busca brindar al estudiante herramientas que le posibiliten aprender, pensar, reflexionar, razonar e investigar. Aprender haciendo para interpretar hechos económico-administrativos desde una perspectiva integradora.

Se trata de un espacio donde, además de adquirir conocimientos y saberes que otros ya han producido, se logra una metodología que permite rediseñar y trabajar el contexto.

Las estrategias metodológicas que parten de lo vivencial otorgan una alta significatividad a los contenidos y despiertan procesos de acción, propician el desarrollo de capacidades comunicacionales, técnicas y de socialización.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al concluir el año los alumnos deberán ser capaces de:

- Leer comprensivamente los contenidos del espacio curricular.
- Reconocer a las necesidades como prioritarias para la Economía.
- Identificar los conceptos básicos e iniciales para el estudio de la Economía y la Administración.
- Reconocer a la empresa como factor de producción y motivador del desarrollo económico, cultural y social del contexto al que pertenece.
- Identificar los recursos indispensables para posibilitar el desarrollo de las actividades de las empresas.
- Valorar la importancia de considerar del desarrollo sustentable en la actividad económica
- Comprender la importancia de la documentación comercial como base de la registración contable.

- Confeccionar los documentos comerciales.
- Reconocer a la ecuación patrimonial como base fundamental de la ciencia contable.
- Identificar los elementos patrimoniales del ente
- Fomentar el trabajo preciso, ordenado y prolijo en los libros de contabilidad.
- Identificar e interpretar los conceptos aprendidos y sus relaciones e importancia

CONTENIDOS CONCEPTUALES

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 1:

Concepto de Economía. Actividad Económica. Necesidades. Tipos de necesidades. Bienes y servicios. Tipos de bienes. Sectores de la Economía. Factores productivos y su retribución. Agentes Económicos. Circuito Económico.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 2:

El Patrimonio de las empresas. Activo. Pasivo. Patrimonio Neto. Los elementos patrimoniales. Los Resultados. Ingresos y Egresos.

Cuentas. Concepto. Representación. Cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Ingresos y Egresos. Movimientos de las cuentas

La Igualdad Patrimonial. Estática y dinámica. Variaciones Patrimoniales

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 3:

Operaciones comerciales.

Documentos comerciales. Concepto. Importancia. Archivo y conservación. Partes de un comprobante. Modalidades de emisión.

Orden de Compra. Remito. Factura. Ticket. Concepto. Formas de emisión e importancia. Confección. Noción de IVA

Nota de Débito – Nota de Crédito. Concepto. Requisitos. Motivos. Formas de emisión. Importancia. Confección.

Recibo. Concepto. Requisitos. Formas de emisión. Clases. Importancia. Confección.

Resumen de Cuenta. Concepto. Requisitos. Formas de emisión. Importancia. Confección.

Pagaré. Concepto. Requisitos. Personas que intervienen. Importancia. Partes de un pagaré. Aval. Endoso. Protesto. Ley de sellos. Confección.

Nota de Crédito Bancaria. Concepto. Importancia. Confección. Clasificación de los depósitos.

Cheque. Concepto. Requisitos. Partes de un cheque. Personas que intervienen. Importancia. Tipos. Formas de emisión. Endoso. Casos en que el Banco puede negarse a pagar un cheque. Confección.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Comprensión y clasificación de las necesidades y de los bienes y servicios.
- Reconocimiento de los factores de la producción y su retribución.
- Identificación de la pertenencia de las actividades económicas a los diferentes sectores de la Economía.
- Diferenciación de los elementos patrimoniales de un ente.
- Confección de listados de elementos patrimoniales, activos y pasivos.
- Cálculo del Patrimonio Neto en base a distintos elementos patrimoniales dados.
- Comprensión de la diferencia existente entre cuentas de resultados y patrimoniales a través de diversas ejercitaciones.
- Realización de ejercitación para aplicación de la ecuación patrimonial, previo reconocimiento de las operaciones de una empresa.
- Utilización de las operaciones comerciales para distinguir variaciones patrimoniales.
- Reconocimiento de las relaciones entre las operaciones comerciales y los respectivos documentos
- Confección de la documentación comercial.

- Análisis de Cuentas
- Habilidad para resolver situaciones concretas

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Valoración del lenguaje claro y preciso.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Actitud participativa.
- Corrección, precisión y pulcritud en la realización de trabajos.
- Tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a problemas
- Valoración de la importancia de las operaciones comerciales en las empresas y el correspondiente registro en los libros de comercio.
- Valoración del intercambio de ideas como modo de aprendizaje.
- Empleo de un lenguaje claro en forma oral y escrita como expresión del pensamiento.
- Comprensión de las exigencias
- Participación responsable en el desarrollo del trabajo áulico.
- Cumplimiento en tiempo y forma de las tareas y trabajos prácticos solicitados
- Solidaridad y cooperación en el proceso de construcción del conocimiento
- Amplitud de pensamiento, respeto por la posición ajena y valoración del intercambio de ideas.
- Valoración del lenguaje preciso en materia contable.
- Reconocimiento de las organizaciones como medios eficaces para la satisfacción de las necesidades humanas.
- Tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a problemas

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Actividades tendientes a la participación activa de los alumnos:

    - ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos)
    - Aula Taller
- Lectura Comprensiva
- Trabajos Prácticos. Puestas en común
- Formulación de casos hipotéticos sobre el nacimiento y las operaciones de empresas
- Análisis grupales de cuentas
- Resolución de ejercicios para aplicar las igualdades patrimoniales, tanto estática como dinámica

RECURSOS

- Cuadernillos y apuntes
- Material bibliográfico
- Trabajos Prácticos

EVALUACIÓN

CRITERIOS

Se evaluarán las actitudes asumidas por los alumnos en las actividades propuestas, interés, cooperación, compromiso, participación, creatividad, comportamiento durante los trabajos grupales; los logros puestos de manifiesto en la resolución de problemas; las dificultades en el tratamiento de los contenidos y las carencias a superar.

Se hará un seguimiento constante de las habilidades y destrezas demostradas en la resolución de problemas y en la utilización de las herramientas contables.

Se evaluarán los conocimientos propios de la asignatura, la comprensión de los conceptos/procedimientos y la capacidad para relacionarlos y aplicarlos en las actividades propuestas.

INSTRUMENTOS

- Evaluaciones escritas
- Interrogaciones orales
- Trabajos prácticos: 100% de trabajos entregados; 80% de trabajos aprobados.
- Revisión de carpetas y cumplimiento de actividades
- Evaluación de actitudes a través de la observación directa.

BIBLIOGRAFÍA

DEL PROFESOR:

- Contabilidad Básica - Enrique Fowler Newton – Ediciones Macchi
- Economía – P. Mass y J. Castillo – Editorial Aique
- Economía _ V. Beker y F. Mochón
- S.I.C. - Angrisani López – A y L Editores.
- S.I.C. – H. Fainstein, M. Abadi y otros- Editorial Aique
- S.I.C. – P. Lezanski, A. Mattio y otros. Editorial Maipue
- S.I.C. – R. Rosemberg – Editorial Santillana

DEL ALUMNO:

- Apuntes preparados por el profesor

TALLER DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN II (2° AÑO)

SIGNIFICATIVIDAD Y FUNCIONALIDAD DEL ESPACIO

En la metodología del taller se busca brindar al estudiante herramientas que le posibiliten aprender, pensar, reflexionar, razonar e investigar. Aprender haciendo para interpretar hechos económico-administrativos desde una perspectiva integradora.

Se trata de un espacio donde, además de adquirir conocimientos y saberes que otros ya han producido, se logra una metodología que permite rediseñar y trabajar el contexto.

Las estrategias metodológicas que parten de lo vivencial otorgan una alta significatividad a los contenidos y despiertan procesos de acción, propician el desarrollo de capacidades comunicacionales, técnicas y de socialización.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al concluir el año los alumnos deberán ser capaces de:

- Leer comprensivamente los contenidos del espacio curricular.
- Reconocer a la empresa como factor de producción y motivador del desarrollo económico, cultural y social del contexto al que pertenece.
- Comprender la importancia de la documentación comercial como base de la registración contable.
- Confeccionar los documentos comerciales.
- Reconocer las relaciones entre los documentos comerciales y las variaciones en el Patrimonio.
- Reconocer a la ecuación patrimonial como base fundamental de la ciencia contable.
- Identificar los elementos patrimoniales del ente
- Fomentar el trabajo preciso, ordenado y prolijo en los libros de contabilidad.
- Identificar e interpretar los conceptos aprendidos y sus relaciones e importancia

CONTENIDOS CONCEPTUALES

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 1:

El Patrimonio de las empresas. Activo. Pasivo. Patrimonio Neto. Los elementos patrimoniales. Los Resultados. Ingresos y Egresos.

Cuentas. Concepto. Representación. Cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Ingresos y Egresos. Movimientos de las cuentas

La Igualdad Patrimonial. Estática y dinámica.

Variaciones Patrimoniales

Situación Económica y Patrimonial.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 2:

Confección de Documentos Comerciales. Concepto. Importancia.

Operaciones Comerciales a partir de los Documentos Comerciales.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 3:

Principio de la Partida Doble. Libros de Comercio. Libro Diario, Mayor y Balance de Sumas y Saldos.

Registro de operaciones simples: inicio de actividades, compras, ventas, cobros, pagos y depósitos bancarios

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Comprensión y clasificación de los elementos patrimoniales y de las cuentas que los representan.
- Reconocimiento de las diferentes igualdades patrimoniales.
- Identificación de las variaciones patrimoniales.
- Confección de listados de elementos patrimoniales, activos y pasivos.
- Análisis de cuentas
- Cálculo de la Situación Patrimonial y Económica en base a distintos elementos patrimoniales dados.
- Comprensión de la diferencia existente entre cuentas de resultados y patrimoniales a través de diversas ejercitaciones.

- Realización de ejercitación para aplicación de la ecuación patrimonial, previo reconocimiento de las operaciones de una empresa.
- Reconocimiento de las relaciones entre las operaciones comerciales y los respectivos documentos
- Confección de la documentación comercial.
- Habilidad para resolver situaciones concretas
- Registración de operaciones simples en el libro diario
- Paso de la información a los libros Mayor y Balance de Sumas y Saldos

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Valoración del lenguaje claro y preciso.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Actitud participativa.
- Corrección, precisión y pulcritud en la realización de trabajos.
- Tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a problemas
- Valoración de la importancia de las operaciones comerciales en las empresas y el correspondiente registro en los libros de comercio.
- Valoración del intercambio de ideas como modo de aprendizaje.
- Empleo de un lenguaje claro en forma oral y escrita como expresión del pensamiento.
- Comprensión de las exigencias
- Participación responsable en el desarrollo del trabajo áulico.
- Cumplimiento en tiempo y forma de las tareas y trabajos prácticos solicitados
- Solidaridad y cooperación en el proceso de construcción del conocimiento
- Amplitud de pensamiento, respeto por la posición ajena y valoración del intercambio de ideas.
- Valoración del lenguaje preciso en materia contable.

- Reconocimiento de las organizaciones como medios eficaces para la satisfacción de las necesidades humanas.
- Tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a problemas.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Actividades tendientes a la participación activa de los alumnos:
    - ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos)
    - Aula Taller
- Lectura Comprensiva
- Trabajos Prácticos. Puestas en común
- Formulación de casos hipotéticos sobre el nacimiento y la operaciones de empresas
- Análisis grupales de cuentas
- Resolución de ejercicios para aplicar las igualdades patrimoniales, tanto estática como dinámica

RECURSOS

- Cuadernillos y apuntes
- Material bibliográfico
- Trabajos Prácticos

EVALUACIÓN

CRITERIOS

Se evaluarán las actitudes asumidas por los alumnos en las actividades propuestas –interés, cooperación, compromiso, participación, creatividad, comportamiento durante los trabajos grupales-; los logros puestos de manifiesto en la resolución de problemas; las dificultades en el tratamiento de los contenidos y las carencias a superar.

Se hará un seguimiento constante de las habilidades y destrezas demostradas en la resolución de problemas y en la utilización de las herramientas contables.

Se evaluarán los conocimientos propios de la asignatura, la comprensión de los conceptos/procedimientos y la capacidad para relacionarlos y aplicarlos en las actividades propuestas.

INSTRUMENTOS

- Evaluaciones escritas
- Interrogaciones orales
- Trabajos prácticos: 100% de trabajos entregados; 80% de trabajos aprobados.
- Revisión de carpetas y cumplimiento de actividades
- Evaluación de actitudes a través de la observación directa.

BIBLIOGRAFÍA

DEL PROFESOR:

- Contabilidad Básica - Enrique Fowler Newton – Ediciones Macchi
- S.I.C. - Angrisani López – A y L Editores.
- S.I.C. – H. Fainstein, M. Abadi y otros- Editorial Aique
- S.I.C. – P. Lezanski, A. Mattio y otros. Editorial Maipue
- S.I.C. – R. Rosemberg – Editorial Santillana

DEL ALUMNO:

- Apuntes preparados por el profesor

PLANIFICACIONES ANUALES (Dc2)

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (1° AÑO)

SIGNIFICATIVIDAD Y FUNCIONALIDAD DEL ESPACIO

Conocer e interpretar la complejidad del mundo tecnológico implica, entre otras cosas, entender la interrelación del ser humano con los productos de la tecnología. Para ello ha de tenerse presente que el alumno irá paulatinamente convirtiéndose en un "lector" crítico de la realidad y generador de respuestas frente a los problemas cotidianos del ámbito tecnológico.

El espacio curricular Educación Tecnológica tiene como finalidad promover en los alumnos una actitud crítica y reflexiva con relación a los problemas tecnológicos sencillos que se abordan. De este modo se estimulan acciones responsables en la interacción del sujeto con los objetos tecnológicos y con el ambiente.

La reflexión sobre la Tecnología como proceso socio-cultural, mediante el análisis de la diversidad, cambios y continuidades, estimula la comprensión de sus potencialidades y limitaciones para el mejoramiento de la calidad de vida humana.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al concluir el año los alumnos deberán ser capaces de:

- Leer comprensivamente los contenidos del espacio curricular.
- Identificar los conceptos básicos e iniciales para el estudio del espacio curricular
- Fomentar el trabajo preciso, ordenado y prolijo.
- Identificar e interpretar los conceptos aprendidos y sus relaciones e importancia
- Reconocer las relaciones entre ciencia, técnica y tecnología
- Reconocer a las necesidades como punto de partida para la Tecnología.
- Diferencias los diferentes tipos de tecnologías
- Analizar los productos tecnológicos para arribar a un proyecto tecnológico

CONTENIDOS CONCEPTUALES

❖

❖ **UNIDAD I: LA TECNOLOGÍA**

- Ciencia. Técnica y Tecnología.
- Tipos de Tecnologías: duras y gestionales.
- Procedimientos de la Tecnología. Productos Tecnológicos.

❖ **UNIDAD II: LOS PROYECTOS TECNOLÓGICOS**

- Los Proyectos Tecnológicos. Etapas.
- Los productos tecnológicos como sistemas. Elementos.
- Representación de los sistemas: Diagramas de bloque.

❖ **UNIDAD III: TECNOLOGÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

- La actividad económica del Hombre.
- Las empresas. Clasificación.
- La gestión comercial. Compra-venta mercantil. Los Bancos.
- El Marketing o Mercadotecnia. Elementos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Comprensión de conceptos básicos.
- Reconocimiento del vocabulario específico.
- Uso del diccionario.
- Análisis de la realidad tecnológica y de su evolución.
- Uso de prensa escrita y televisiva.
- Lectura comprensiva de temas de actualidad.
- Diagramación de estructuras conceptuales.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Valoración de la importancia del aprendizaje permanente.
- Participación e interés en la clase.
- Valoración del trabajo individual y grupal.
- Autonomía, creatividad y perseverancia en el planteo y la búsqueda de soluciones a los problemas.
- Actitud solidaria, cooperativa y de cuidado hacia los demás.
- Actitud ética, responsable, crítica en relación con actividades e investigaciones en las que participa.
- Disponibilidad y flexibilidad para revisar los propios puntos de vista.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Se desarrollarán los contenidos a partir de explicaciones del profesor a cargo y de la lectura e interpretación de textos.

Los alumnos analizarán los textos y reflexionarán sobre los mismos, priorizando el establecimiento de relaciones entre diferentes contenidos.

El profesor guiará a los alumnos en los análisis de casos.

RECURSOS

- Pizarrón.
- Proyector.
- Cuadros.
- Cuadernillo preparado por el docente.
- Recortes periodísticos.
- Revistas de actualidad económica.
- Páginas Web sobre el tema.
- Trabajos Prácticos

EVALUACIÓN

CRITERIOS

Se evaluarán las actitudes asumidas por los alumnos en las actividades propuestas –interés, cooperación, compromiso, participación, creatividad, comportamiento durante los trabajos grupales-; los logros puestos de manifiesto en la resolución de problemas; las dificultades en el tratamiento de los contenidos y las carencias a superar.

Se hará un seguimiento constante de las habilidades y destrezas demostradas en la resolución de problemas y en la utilización de las herramientas.

Se evaluarán los conocimientos propios de la asignatura, la comprensión de los conceptos/procedimientos y la capacidad para relacionarlos y aplicarlos en las actividades propuestas.

INSTRUMENTOS

- Evaluaciones escritas
- Interrogaciones orales
- Trabajos prácticos: 100% de trabajos entregados; 80% de trabajos aprobados.
- Revisión de carpetas y cumplimiento de actividades
- Evaluación de actitudes a través de la observación directa.

BIBLIOGRAFÍA
DEL PROFESOR:

- BONARDI CRISTINA Y LUDUEÑA GLADYS. Aprendamos tecnología 9. Editorial Aula – Taller.
- COHAN ADRIANA Y KECHICHIAN GRACIELA. Tecnología II. Editorial Santillana. 1999
- DOVAL LUIS Y GAY AQUILES. Tecnología. Ediciones Prociencia CONICET.
- GOTBETER GUSTAVO Y MAREY GABRIEL. Tecnología 8. Editorial A-Z.

- LINIETSKY CÉSAR Y SERAFINI GABRIEL. Tecnología para todos. Editorial Plus Ultra. 1998
- MAUTINO, JOSÉ MARÍA. Tecnología 9. E.G.B. Editorial Stella. 2000.
- YAMMAL CHIBLI Y ARIEL. Tecnología I. Ediciones Chibli Yammal. 1997

DEL ALUMNO:

- Apuntes preparados por el profesor

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (2° AÑO)

SIGNIFICATIVIDAD Y FUNCIONALIDAD DEL ESPACIO

Conocer e interpretar la complejidad del mundo tecnológico implica, entre otras cosas, entender la interrelación del ser humano con los productos de la tecnología. Para ello ha de tenerse presente que el alumno irá paulatinamente convirtiéndose en un "lector" crítico de la realidad y generador de respuestas frente a los problemas cotidianos del ámbito tecnológico.

El espacio curricular Educación Tecnológica tiene como finalidad promover en los alumnos una actitud crítica y reflexiva con relación a los problemas tecnológicos sencillos que se abordan. De este modo se estimulan acciones responsables en la interacción del sujeto con los objetos tecnológicos y con el ambiente.

La reflexión sobre la Tecnología como proceso socio-cultural, mediante el análisis de la diversidad, cambios y continuidades, estimula la comprensión de sus potencialidades y limitaciones para el mejoramiento de la calidad de vida humana.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al concluir el año los alumnos deberán ser capaces de:

- Leer comprensivamente los contenidos del espacio curricular.
- Identificar los conceptos básicos e iniciales para el estudio del espacio curricular
- Fomentar el trabajo preciso, ordenado y prolijo.

- Identificar e interpretar los conceptos aprendidos y sus relaciones e importancia
- Reconocer las relaciones entre ciencia, técnica y tecnología
- Reconocer a las necesidades como punto de partida para la Tecnología.
- Diferencias los diferentes tipos de tecnologías
- Analizar los productos tecnológicos para arribar a un proyecto tecnológico

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- **UNIDAD I: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD**

- Ciencia, tecnología y desarrollo social
- Progreso y tecnología. Los recursos naturales y las economías dominantes
- La transferencia de tecnología
- Características del mundo tecnológico actual
- Contribución de la ciencia en el progreso tecnológico
- Rol del Estado en el desarrollo científico-tecnológico
- Impactos positivos y negativos del progreso tecnológico

- **UNIDAD II: SISTEMA DE PRODUCCIÓN**

- La producción y el enfoque sistémico
- Tipos de sistemas de producción
- Evolución de la producción. Los artesanos. La Revolución Industrial. La Revolución Científico – Tecnológica
- Procesos industriales primarios y secundarios
- La calidad de los productos y su control. Las normas ISO
- Los recursos humanos. Los perfiles laborales

- **UNIDAD III: LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y EL AMBIENTE**

- La tecnología y sus relaciones con la ciencia

- El impacto del desarrollo tecnológico en la vida actual
- Cambios en los modos de producción, en los hábitos de consumo, en los campos del trabajo, científico, político, cultural y en las relaciones con el ambiente natural.
- Las características de los cambios tecnológicos
- Implicancias constructivas y destructivas de los productos tecnológicos.
- Los residuos industriales, el reciclado de basura
- El desarrollo económico sustentable

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Comprensión de conceptos básicos.
- Reconocimiento del vocabulario específico.
- Uso del diccionario.
- Análisis de la realidad tecnológica y de su evolución.
- Uso de prensa escrita y televisiva.
- Lectura comprensiva de temas de actualidad.
- Diagramación de estructuras conceptuales.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Valoración de la importancia del aprendizaje permanente.
- Participación e interés en la clase.
- Valoración del trabajo individual y grupal.
- Autonomía, creatividad y perseverancia en el planteo y la búsqueda de soluciones a los problemas.
- Actitud solidaria, cooperativa y de cuidado hacia los demás.
- Actitud ética, responsable, crítica en relación con actividades e investigaciones en las que participa.

- Disponibilidad y flexibilidad para revisar los propios puntos de vista.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Se desarrollarán los contenidos a partir de explicaciones del profesor a cargo y de la lectura e interpretación de textos.

Los alumnos analizarán los textos y reflexionarán sobre los mismos, priorizando el establecimiento de relaciones entre diferentes contenidos.

El profesor guiará a los alumnos en los análisis de casos.

RECURSOS

- Pizarrón.
- Proyector.
- Cuadros.
- Cuadernillo preparado por la docente.
- Recortes periodísticos.
- Revistas de actualidad económica.
- Páginas Web sobre el tema.
- Trabajos Prácticos

EVALUACIÓN

CRITERIOS

Se evaluarán las actitudes asumidas por los alumnos en las actividades propuestas –interés, cooperación, compromiso, participación, creatividad, comportamiento durante los trabajos grupales-; los logros puestos de manifiesto en la resolución de problemas; las dificultades en el tratamiento de los contenidos y las carencias a superar.

Se hará un seguimiento constante de las habilidades y destrezas demostradas en la resolución de problemas y en la utilización de las herramientas.

Se evaluarán los conocimientos propios de la asignatura, la comprensión de los conceptos/procedimientos y la capacidad para relacionarlos y aplicarlos en las actividades propuestas.

INSTRUMENTOS

- Evaluaciones escritas
- Interrogaciones orales
- Trabajos prácticos: 100% de trabajos entregados; 80% de trabajos aprobados.
- Revisión de carpetas y cumplimiento de actividades
- Evaluación de actitudes a través de la observación directa.

BIBLIOGRAFÍA
DEL PROFESOR:

- BONARDI CRISTINA Y LUDUEÑA GLADYS. Aprendamos tecnología 9. Editorial Aula – Taller.
- COHAN ADRIANA Y KECHICHIAN GRACIELA. Tecnología II. Editorial Santillana. 1999
- DOVAL LUIS Y GAY AQUILES. Tecnología. Ediciones Prociencia CONICET.
- GOTBETER GUSTAVO Y MAREY GABRIEL. Tecnología 8. Editorial A-Z.
- LINIETSKY CÉSAR Y SERAFINI GABRIEL. Tecnología para todos. Editorial Plus Ultra. 1998
- MAUTINO, JOSÉ MARÍA. Tecnología 9. E.G.B. Editorial Stella. 2000.
- YAMMAL CHIBLI Y ARIEL. Tecnología I. Ediciones Chibli Yammal. 1997

DEL ALUMNO:

- Apuntes preparados por el profesor.

PLANIFICACIONES ANUALES (Dc3)

ADMINISTRACIÓN II (4° AÑO)

OBJETIVOS

Cumplimentar los contenidos establecidos en el Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Interpretar la función del líder y su aplicación en la organización.

Aplicar los sistemas de gestión de calidad actuales.

Interpretar el entorno organizacional para confeccionar estrategias competitivas.

Conocer los requisitos legales de las relaciones laborales en nuestro país.

Comprender los componentes de las remuneraciones, su correcta liquidación y registración.

Aplicar las técnicas de imputación de costos para la formación de precios.

Analizar las distintas etapas de la comercialización.

Diferenciar la investigación de mercado del marketing.

Concientizar respecto de la importancia de la atención al cliente y la sustentabilidad de las relaciones con los clientes.

CONTENIDOS:

La asignatura se estructura mediante el desarrollo de una unidad por trimestre, de evaluación acumulativa.

Unidad 1:

Administración estratégica

Liderazgo y cultura organizacional. Equipos de trabajo.

Nuevas habilidades gerenciales. Negociación, manejo de conflictos, coaching, empoderamiento, gestión de la diversidad y habilidades comunicacionales.

Sistemas de gestión de calidad.

Función gerencial

Análisis del entorno y del negocio.

Estrategias competitivas.

Unidad 2:

Personal

Misión, funciones y perspectivas del subsistema de personal.

Conciliación entre la vida personal y laboral.

Nuevas generaciones de trabajadores.

Provisión, aplicación y mantenimiento de personal.

Marco legal de las relaciones laborales.

Liquidación de remuneraciones.

Novedades legislativas.

Unidad 3:

Mercadeo

Subsistema de producción. Formación de costos.

Subsistema de comercialización.

Investigación de mercado.

Marketing.

Ventas y atención al cliente.

MATERIAL DE ESTUDIO

Apunte de clases preparado por el docente

Acceso a internet para búsqueda de temas de actualidad relacionados a la materia

Utilización de planillas de cálculo

EVALUACIÓN

Se ponderarán los siguientes factores, sosteniendo el ideal de evaluación continua y acumulativa de conocimientos:

- Asistencia a las clases
- Trabajo en clase y cumplimiento de las pautas y tareas indicadas
- Actitud participativa y respeto hacia sus pares y docentes
- Trabajos prácticos
- Evaluaciones escritas trimestrales
- Taller práctico final

SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE I (4° AÑO)

OBJETIVOS

Cumplimentar los contenidos establecidos en el Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Interpretar el cierre de ejercicio económico

Asimilar la teoría del devengamiento

Aplicar los diferentes criterios de amortización

Comprender los ajustes sobre cuentas y su correcta exposición

CONTENIDOS

Unidad 1:

Ajustes contables

Mayorización

Estados contables, ecuación patrimonial

Saldos de cuentas

Devengamiento

Unidad 2:

Amortizaciones

Ajustes de caja y fondo fijo

Conciliación bancaria

Cambio de valor de bienes

CMV

Unidad 3:

Balance de sumas y saldos ajustado

MATERIAL DE ESTUDIO

Apunte de clases preparado por el docente

Acceso a internet para búsqueda de temas de actualidad relacionados a la materia

Utilización de planillas de cálculo

EVALUACIÓN

Se ponderarán los siguientes factores, sosteniendo el ideal de evaluación continua y acumulativa de conocimientos:

- Asistencia a las clases virtuales
- Trabajo en clase y cumplimiento de las pautas y tareas indicadas
- Trabajos prácticos
- Evaluación escrita integradora virtual
- Coloquio oral virtual

ADMINISTRACIÓN III (5° AÑO)

OBJETIVOS

Cumplimentar los contenidos establecidos en el Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Comprender las ventajas de cada tipo de financiación de las organizaciones.

Conocer los diferentes instrumentos bursátiles y su marco normativo.

Interpretar las conductas del inversor y el mercado financiero.

Conocer los requisitos las operatorias bancarias.

Comprender los distintos tipos de amortización en materia de préstamos.

Aplicar las técnicas de imputación de para disponibilidades.

Concientizar respecto de la importancia del sistema financiero.

CONTENIDOS:

La asignatura se estructura mediante el desarrollo de una unidad por trimestre, de evaluación acumulativa.

Unidad 1:

Subsistema de Finanzas

Estructura financiera de las organizaciones. Fuentes de capital: propio y de terceros.

El mercado de valores como fuente de financiamiento. Acciones, Obligaciones Negociables, Bonos.

Endeudamiento: préstamos comerciales, financieros, créditos. Garantías.

Distintos tipos de amortización.

Registración contable.

Unidad 2:

Sector Financiero Argentino

Banco Central de la República Argentina. Carta Orgánica. Funciones.

Marco regulatorio de la operatoria bancaria.

Productos bancarios. Principales características y diferencias.

Registración bancaria. Principales diferencias con la registración comercial.

Unidad 3:

Relación comerciante-sistema financiero

Conciliación bancaria.

Operatoria con tarjetas, cheques, descuento de documentos.

Registración contable.

MATERIAL DE ESTUDIO

Apunte de clases preparado por el docente

Acceso a internet para búsqueda de temas de actualidad relacionados a la materia

Utilización de planillas de cálculo

PROYECTOS:

PRO.DI.BUR (Programa de Difusión Bursátil)

Programa Semillero

Bolsa de Comercio de Rosario

EVALUACIÓN

Se ponderarán los siguientes factores, sosteniendo el ideal de evaluación continua y acumulativa de conocimientos:

- Asistencia a las clases
- Trabajo en clase y cumplimiento de las pautas y tareas indicadas
- Actitud participativa y respeto hacia sus pares y docentes
- Trabajos prácticos
- Evaluaciones escritas trimestrales
- Exposiciones orales

PLANIFICACIONES ANUALES (Dc4)

ECONOMÍA (4° AÑO)

Programa

Unidad 1: Economía. Actividad Económica. Escasez. Necesidades. Representación de actividad económica en circuito. Micro y Macro Economía. Economía. Economía Política. Política
Económica.
Unidad 2: Economía política. Doctrina Económica. Corrientes de pensamiento económico.
Principales autores. Evolución de la Cs. Económica.
Unidad 3: Bienes. Libres. Económicos. Clasificación. Bienes según mercado. Empresa.
Factores productivos. Características. Corriente Real. Corriente monetaria. Remuneración correspondiente a cada uno. Precio
Unidad 4: Estado. Su función en el circuito económico. Presupuesto como herramienta. Política
Económica: Política fiscal y monetaria. BCRA. Recursos del Estado. Principales tributos del Estado Nacional. Provinciales. Municipales.
Unidad 5: Mercados. Estructuras. Competencia perfecta. Competencia Imperfecta.
Elementos del mercado. Demanda. Oferta. Gráficas. Punto de equilibrio. Exceso de oferta.
Déficit de producción. Desplazamientos de la curva. Aumentos, disminuciones. Elasticidad

Criterios para la Acreditación del Espacio
Los alumnos, acreditarán el mismo, una vez hecha la entrega de todos los TP, desarrollados en la trayectoria del año escolar, a través del drive y Classroom. Presentando en forma oral, con aplicación Meet, la defensa del trabajo final. En el mismo se hará un trabajo síntesis de los contenidos abordados. Exponiendo su significado, vinculación y relación de los mismos.
Los alumnos pueden formar grupos de hasta cuatro integrantes para realizar la presentación oral

La presentación de TP en Classroom, se toma hasta el 30 de octubre.
Presentación oral de defensa el día 9 de Nov.
Cabe aclarar que los encuentros Meet y consultas continúan en forma habitual. Los alumnos que no cumplimentes dichas condiciones, continúan en acreditación acompañada hasta semana comprendida del 7/ del 12 al 18/ 12.
En caso de ser necesario el acompañamiento continuará. Hasta acreditación total del Espacio.
Aclaración: La presentación oral es imprescindible hacerla con cámara encendida y Micrófono.

SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE II (5° AÑO)

Programa

Unidad 1: El Sistema de Información. Proceso de información para la toma de decisiones.
Revisión de contenidos. Presentación de Estados Contables en función de la normativa vigente.
Unidad 2: Actividades previas al Balance. General. Saldos reales. Inventarios. Saldos contables.
Asientos de Ajuste. Arqueo de Caja. Depuración de Créditos. Uso de la previsión. Amortizaciones. Venta de bienes amortizados. Asignación de Ingresos y egresos.
Unidad 3: Registros auxiliares. Hoja de trabajo. Presentación de Estado Patrimonial. Estado de Resultados. Determinación RNA. Asiento de cierre y Refundición de cuentas.
Unidad 4: Sociedades Comerciales. Sociedad Anónima. Normativa vigente. Constitución.
Gastos de Organización. Acciones. Accionistas. Asambleas. Directorio. Consejo de vigilancia.
Unidad 5: Fin del proceso. El Control. Estados Contables Proyectados. Análisis e interpretación de Balance. N° índice. Porcentajes verticales y horizontales.

Criterios para la Acreditación del Espacio

Los alumnos, acreditarán el mismo, una vez hecha la entrega de todos los TP, desarrollados en la trayectoria del año escolar, a través del Drive y Classroom. Presentando en forma oral, con aplicación Meet, la defensa oral del trabajo final. En el

mismo se debe explicar la situación en la que se encuentra la Empresa. Utilizando la resolución de caso como instrumento pedagógico, resolución del problema. La presentación de TP en Classroom, se toma hasta primera semana de Nov. Presentación oral de defensa 24/11.

Los alumnos que no cumplimentes dichas condiciones, continúan en acreditación acompañada hasta semana comprendida del 7/12 al 18/12.

En caso de ser necesario el acompañamiento continúa hasta Abril 2021.

PLANIFICACIONES ANUALES (Dc5)

ADMINISTRACIÓN (3° AÑO)

Contenidos Priorizados durante el Ciclo Lectivo 2020:

La Contabilidad como Sistemas de Información.

Organizaciones. Elementos. Clasificación.

El contexto. Contexto Externo.

Contexto Interno.

Administración de las Organizaciones. Funciones.

La Empresa como Organización y Factor de la Producción.

La Información de las Organizaciones.

Criterios de Evaluación:

- Entrega de todos los trabajos propuestos durante el ciclo lectivo 2020.
- En caso de que el alumno adeude trabajos, pasará a una instancia de un trabajo final integrador con todos los temas abordados durante el ciclo lectivo 2020.
- En caso de no realizar el trabajo final integrador, quedará pendiente de acreditación de contenidos durante el ciclo lectivo 2021.

ECONOMÍA (5° AÑO)

Objetivos:

- Conocer la realidad económica argentina.
- Reconocer a la Economía como Ciencia Social.
- Comprender la importancia y la relación directa entre procesos económicos y organizacionales.
- Seleccionar situaciones problemas a resolver.
- Atender al contexto.
- Ser capaz de una comunicación empática entre pares y docentes.
- Sostener ideas, producto de sus actividades, siendo flexibles para revisar puntos de vista de las propias producciones.
- Reconocer la importancia y alcance de la Economía Social y Solidaria, y de la Economía de Comunión.

Unidad I: ANÁLISIS MACROECONÓMICO

Contenidos

- **Conceptuales:**

Macroeconomía. Política Macroeconómica.
Contabilidad Nacional.
Producto o Ingreso Nacional.
Variables del Modelo, su explicación y expresión simbólica.
Definición y Relación entre los Agregados Económicos.
Formas para hacer la Contabilidad del PBI.
Magnitudes que no se computan en el PBI.

Unidad II: DINERO Y BANCOS

Contenidos

- **Conceptuales:**

Dinero. Surgimiento del Dinero.
Características del Dinero. Funciones del Dinero.
La Demanda del Dinero. La Oferta del Dinero.
Agregados Monetarios.
Los Bancos. Funciones.
Clases de Bancos.
El Sistema Bancario y la Oferta Monetaria. Multiplicador Bancario.
Banco Central. Política Monetaria.
El Valor del Dinero.

Unidad III: Comercio Internacional

Contenidos

- **Conceptuales:**

Comercio Internacional. Las Razones del Comercio Internacional.
Causas que dan Origen al Comercio Internacional.
Restricciones al Comercio Internacional.
Medidas Antidumping.
Balanza de Pagos. Composición de la Balanza de Pagos.
Saldo de la Balanza de Pagos.
Mercado de Divisas.
Oferta y Demanda de Divisas. El Juego de la Oferta y Demanda de Divisas.
Tipos de Cambio.
La Moneda de la Unión Económica Europea.
Tratados y Acuerdos del Comercio Internacional. Conceptos Básicos.
Organismos de Control del Comercio Internacional. Gatt. Organización Mundial del Comercio.
Tipos de Convenios.

Grados de Integración Económica.
Principales Acuerdos y Uniones Económicas.

Unidad IV: CUESTIONES ECONÓMICAS CONTEMPORÁNEAS

Contenidos

- **Conceptuales:**

Ciclo Económico. Las Fases del Ciclo.
Desempleo.
Tasa de Desempleo. Causas que generan Desempleo. Consecuencias del Desempleo.
Distintos Tipos de Desempleo.
Posibles Soluciones al Desempleo.
Inflación. Naturaleza y Medida.
Las Causas de la Inflación.
Las consecuencias de la Inflación.
Políticas Anti-Inflacionarias.
Expectativas de los Agentes Económicos.
El Crecimiento Económico. Análisis del Crecimiento Económico.
Teorías Clásicas del Crecimiento.
Teorías Modernas del Crecimiento.
Desarrollo y Subdesarrollo. Desarrollo. Efectos del desarrollo. Subdesarrollo.
Efectos del Subdesarrollo.
Formas posibles para superar situaciones de Subdesarrollo.
Globalización. Globalización Política.
Globalización Económica. Críticas a la Globalización.

- **Procedimentales:**

- Comprensión de conceptos básicos.
- Reconocimiento del vocabulario específico.
- Análisis de la realidad económica.
- Análisis de hechos económicos.
- Uso de prensa escrita y televisiva.
- Lectura de temas de actualidad económica.
- Diagramación de estructuras conceptuales.
- Análisis de esquemas y gráficos.
- Análisis de tablas, curvas, esquemas y gráficos.
- Descripción de fenómenos económicos reales.
- Acercamiento a la realidad económica argentina.
- Lectura de casos de Empresas de Economía Social y Solidaria. Empresas de Economía de Comunión.

- **Actitudinales**

- Valoración de la importancia del aprendizaje permanente.
- Participación e interés en la clase.

- Valoración del trabajo individual y grupal.
- Autonomía, creatividad y perseverancia en el planteo y la búsqueda de soluciones a los problemas.
- Actitud solidaria, cooperativa y de cuidado hacia los demás.
- Actitud ética, responsable, crítica en relación con actividades e investigaciones en las que participa.
- Disponibilidad y flexibilidad para revisar los propios puntos de vista.
- Valoración y reconocimiento de la Economía Social y Solidaria. Economía de Comunión.

Recursos

- Pizarrón.
- Proyector.
- Cuadros.
- Cuadernillo preparado por la docente.
- Recortes periodísticos.
- Revistas de actualidad económica.
- Páginas Web sobre Economía.

Estrategias metodológicas:

- Exposición abierta mixta.
- Actividades grupales.
- Ejercitación.

Proyectos:

Desafío Austral (Universidad Austral Rosario)
Desafiar UCA Universidad Católica Rosario)
Austral Impacta (Universidad Austral Rosario)
Olimpíadas Contables (Universidad Austral Rosario)
Socios por un Día (Junior Achievement)

Evaluación:

Se evaluarán contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, a través de la resolución de actividades, trabajos prácticos, exposiciones orales y evaluaciones escritas (teóricas y prácticas).

Bibliografía:

- Angrisani, Roberto, Medina, Cora y Rubbo, Mirta, *Economía, Estudio de la micro y macroeconomía*, Buenos Aires: A & L Editores, 2009.

- Maas, Pablo; Castillo, José E., *Economía*, Buenos Aires: Aique Grupo Editor, 2007.

- Mochón Morcillo, Francisco y Beker, Víctor, *Economía, Elementos de micro y macroeconomía*, Madrid, McGraw – Hill, 2007.

ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS LABORALES (5° AÑO)

Contenidos

Gestión de Recursos Humanos:

Curriculum Vitae

Carta de Presentación

Entrevistas

Emprendimientos:

Experiencias emprendedoras

Habilidades blandas: autoconocimiento, trabajo colaborativo, creatividad.

Competencias digitales

Metodologías ágiles

Visión de sostenibilidad

Metodología

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Enfoque interdisciplinario y transversal

Learn by doing

Gamificación

Storytelling

Herramientas

Actividades introductorias

Desarrollo de conceptos clave

Testimonios de emprendedores

Trabajo grupal en clase: el Emprendedor y su equipo, Inspiración, Ideación, Prototipado, Presentación de la idea, Producción, Organización, Plan de Marketing,

Estructura de Costos, Registro Contable, Canales de distribución, Marketing digital y no convencional, Visión de sostenibilidad.

Presentación de los avances

Evaluación del recorrido

Proyectos:

Taller de Emprendedorismo

Prácticas Profesionalizantes

PROYECTOS DOCENTES

ESCUELA A

Proyecto: PRO.DI.BUR. (Programa de Difusión Bursátil)

Curso participante: 5º año Bachiller en Economía y Administración

Objetivo del Programa

El PRODIBUR consiste en una simulación bursátil vía internet que se desarrolla desde el año 2000, declarada de interés educativo. Es realizada por el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (MERVAL) a través del Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC), y funciona bajo la responsabilidad de la Caja de Valores S. A.

Su objetivo es difundir en ámbitos educativos el rol que tiene el mercado de capitales como una alternativa de inversión y financiamiento. Durante la simulación, los participantes operaron vía Internet, comenzando con una cartera de dinero virtual que invirtieron para lograr la mayor rentabilidad posible, generando un ranking según el valor de la cartera.

Proyecto: PROGRAMA SEMILLERO

Curso participante: 4° y 5º año Bachiller en Economía y Administración

Objetivo del Programa

Este programa de educación complementaria, organizado por la Bolsa de Comercio de Rosario, apunta a que alumnos de cuarto y quinto año de escuelas medias de Rosario y la región, comprendan problemáticas de importancia global vinculadas a temáticas como los recursos escasos, el cambio climático o la nueva distribución del trabajo. Se trata de un programa temporario que se desarrolla fuera del contexto escolar ordinario.

Objetivos Específicos:

Introducir conceptos relacionados con el riesgo, particularmente el de la producción agrícola, en el ámbito de la educación media.

Sensibilizar a futuros “capitales humanos” con potencial para crear soluciones alternativas y brindar servicios conexos al sector.

Acompañar desde la BCR la formación educativa de alumnos del nivel secundario.

Proyecto: DESAFÍO AUSTRAL

Curso participante: 4° y 5º año Bachiller en Economía y Administración

Objetivo del Programa

El objetivo del Desafío Austral es introducir y ejercitar a jóvenes de 16 a 18 años en la toma de decisiones empresariales y en el funcionamiento de un mercado competitivo mediante un juego de simulación por computadora. Los Juegos de Simulación permiten a los estudiantes de cualquier nivel realizar un programa de entrenamiento en el que complementan teoría y práctica. Los alumnos deben resolver problemas prácticos cuya resolución requiere de ciertos conocimientos teóricos. Los simuladores de negocios pueden tener distintos grados de complejidad. Muchos ejecutivos de empresas son entrenados con estos simuladores. El M.E.S.E. (Management and Economic Simulation Exercise) es un programa diseñado por Harvard Associates Inc., que simula los mecanismos del mercado a partir de las decisiones que toman los participantes de la competencia. De esta forma los alumnos comienzan a comprender como opera el mercado y los problemas que enfrentan las empresas al momento de tomar decisiones. Para tomar las decisiones, los integrantes de los equipos tienen que realizar ciertos cálculos elementales de costos, restricción presupuestaria, ventas, ganancias, etc. De esta manera los alumnos van integrando conocimientos de matemática, administración de empresas y economía.

Proyecto: OLIMPIADAS CONTABLES AUSTRAL

Curso participante: 4° y 5º año Bachiller en Economía y Administración

Objetivo del Programa

Las Olimpíadas Contables son una competencia para alumnos de los dos últimos años del secundario de colegios con orientación contable. Las mismas pretenden despertar la vocación por la profesión y premiar los talentos en esta disciplina. El espacio intenta combinar el juego, los deseos de mejora personal en la disciplina y un pequeño acercamiento al mundo universitario para aquellos que ya están por concluir el secundario. Diversas instituciones coinciden en resaltar que la actividad es ocasión de que los chicos conozcan su potencial y sus inclinaciones académicas, las cuales

colaboran luego en la correcta elección de la carrera. Para muchos esta experiencia supone el despertar de un talento, más allá de que no salgan en los primeros puestos.

Proyecto: DESAFIAR UCA

Curso participante: 5º año Bachiller en Economía y Administración

Objetivo del Programa

Es una competencia de simulación virtual de negocios que permite a los distintos equipos conformados competir entre sí en un mercado realista y cambiante. Su objetivo es enseñar a los jóvenes a dirigir una empresa, trabajando en equipo, y aprendiendo en el camino. Se enseñaran distintos conceptos de economía y terminologías del ámbito empresarial. Su propósito es que puedan ser protagonista y gestores de sus propios emprendimientos. Además de capacitarlos, introducirlos en el mundo de la Responsabilidad Social Empresarial y el cuidado del medio ambiente para que en un futuro sean emprendedores comprometidos. Es una disciplina que se centra en aplicar elementos extraídos de los juegos para introducirlos en contextos diferentes para conseguir un objetivo. Los juegos son una fuente inagotable de motivación, diversión, y felicidad por sus propias características, y eso es algo que libros, apuntes o materiales educativos de antaño no pueden aportar.

Proyecto: SOCIOS POR UN DÍA

Curso participante: 5º año Bachiller en Economía y Administración

Objetivo del Programa

“Socios x un Día” es un programa educativo que se implementa en Argentina desde 1999. A través de este programa, un estudiante del último año del colegio secundario acompaña a un reconocido profesional durante su jornada laboral, participando de todas las actividades que desarrolla su "socio" durante el día (entrevistas, almuerzos de trabajo, reuniones entre otras). En este programa participan los alumnos de escuelas secundarias privadas y públicas. Todos los estudiantes inscriptos (previa selección del equipo directivo de la institución educativa a la que pertenece) son evaluados por la Fundación Junior Achievementantes de asignarle un "socio". La participación en el programa educativo es gratuita tanto para los alumnos como para las organizaciones.

Objetivos para el alumno:

Que los alumnos comprendan la importancia del estudio y la relación que éste tiene con su futuro laboral; descubran cómo funciona el mundo del trabajo; reflexionen acerca de las habilidades y actitudes que deben desarrollar para realizar con éxito su futuro trabajo; analicen de qué manera se relacionan distintas profesiones y carreras y exploren distintas opciones de carreras para su futuro como estudiantes.

Objetivos para el profesional:

Aumentar la visibilidad de la profesión dentro de la comunidad educativa; aumentar la propia visibilidad y/o la de la organización; obtener una nueva relación que será beneficiosa para ambas partes; obtener una perspectiva nueva acerca del propio trabajo; colaborar a formar una generación más informada y preparada para enfrentar el mundo real.

Proyecto: Exposición BIENAL

La Exposición Bienal es un espacio donde se une lo que los alumnos aprenden, construyen y desafían con sus conocimientos.

El valor de dicha exposición se halla en las experiencias adquiridas por los alumnos.

Para la comunidad la Bienal es una fiesta de la familia. Pretende ir más allá que mostrar lo que sus alumnos pueden brindar como futuros técnicos o bachilleres. Se intenta lograr que se pueda apreciar en los jóvenes aquellos principios que viven en esta institución, siendo protagonistas de su presente con capacidad crítica y autoreflexiva.

Los trabajos de los estudiantes también se orientan a dar respuestas a las necesidades de la comunidad.

La Bienal les permite a los alumnos fortalecer sus saberes aprendidos y destrezas necesarias para adquirir niveles de óptima especialización en las diferentes áreas del saber, logrando así durante su trayecto escolar las competencias necesarias para transformar la realidad sociocultural, integrarse al mundo del trabajo y seguir aprendiendo durante toda la vida. Y sobre todo cultivar un sentimiento de amistad y pertenencia responsables.

Proyecto: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Curso participante: 5º año Bachiller en Economía y Administración

Objetivo del Programa

Conforme a lo establecido por el decreto N° 1994/16, las prácticas educativas consisten en el desarrollo de actividades en ámbitos escolares o no escolares, organizadas desde el espacio curricular Orientación en Contextos Laborales, con el objetivo de posibilitar la integración de saberes mediante un acercamiento al mundo laboral concreto.

Se propone como duración mínima de las mismas 40 horas reloj y como máximo 80 horas reloj, no pudiendo exceder en ningún caso las 4 horas diarias. Considerando también que el espacio cuenta con 6 hs. cátedra, de las cuales 4 se desarrollan en el aula y las otras 2 están abocadas a funciones de tipo institucional, como elaboración de proyectos, establecimiento de contacto con empresas u otras organizaciones, redacción de acuerdos y autorizaciones, etc. Las pasantías se realizarán durante el mes de octubre. A continuación, se detallan los motivos de la elección:

- Durante el primer semestre del año quedan algunos contenidos por desarrollar que pueden ser de utilidad para las prácticas.
- Julio y agosto son los meses donde habitualmente viajan a Bariloche.
- En septiembre suele realizarse la experiencia pastoral: Patagonia.
- Noviembre es el mes de la Exposición Bienal. Si bien no se desarrolla todos los años, es conveniente que las prácticas se realicen siempre en el mismo mes.
- Quedando tiempo para cerrar las notas, los alumnos aún tendrán oportunidad de recuperar los demás espacios e inclusive de preparar los exámenes previos, de corresponder.

Propuestas de la cátedra

Pasantías laborales durante dos semanas

Los alumnos no asistirán a clases durante dicho período, concurriendo a empresas y otras organizaciones. Dentro de lo posible todos los alumnos las realizarán en el mismo período, armando dos grupos de no ser posible. En el segundo caso, la misma empresa recibiría dos tandas de practicantes. Horas cumplidas: 40.

Pasantías laborales durante una semana y exposición de proyecto de emprendimiento.

Con la misma articulación que el caso anterior, pero se reduciría a una semana la práctica, cumpliendo con 20 horas anuales. Para acreditar las horas restantes, y considerando que el decreto aclara que las actividades pueden darse dentro del mismo establecimiento educativo, se propone la articulación de una empresa simulada y un emprendimiento. Los alumnos, trabajando en grupo, desarrollarán productos a su elección, pero siempre bajo la supervisión y autorización de las autoridades de la escuela. Finalizando el mes de octubre se realizará una jornada donde los productos se pondrán a la venta, no sólo para los alumnos de la Escuela 8013, sino también invitando a las otras escuelas con las que se comparte edificio, y a las familias de los alumnos.

Este tipo de proyecto permite integrar transversalmente los contenidos desarrollados en todos los espacios curriculares específicos de la modalidad.